Mss
2930

© Biblioteca Nacional de España

Mss.
2930

~~J. 42.~~

~~J. 35.~~

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL

El Rey

Sumario de lo q conviene este segundo Tomo

Los distritos de sus Audiencias Reales

1 — De la de la ciud. de Panama q tiene por distrito la prov.a de Castilla de Oro hasta puerto belo y su tierra la ciudad de nuesa. y la suya la governaz.on de Veragua. y por la mar del sur hazia el Peru hasta el puerto de la buena ventura exclusive y desde puerto belo acia cartagena hasta el Rio del darien exclusive con el golfo de Uraua y tierra firme

2 — De la ciud. de los Reyes q enpieça por la costa q es desde la dha ciud. asta la prov.a de chile exclusive y hasta el puerto de Paita inclusive y por la tierra adentro a san Miguel de piura. caxamarca chachapoias Moyobamba y los Motilones inclusive y hasta el Collao exclusive por los terminos q estan señalados a la Real Aud.a de la plata y la ciud. del cuzco con los sup.s =

3 — De la ciud. de S.ta fee de Bogota. con las prov.as del n.o Rey.o de granada santa Marta. Rio

© Biblioteca Nacional de España

De San Juan y la de Popayan. Excepto los lugares que son de la Aud.ª de quito. y de la guayana o dorada lo que no fuere de la de S.ta Ig.o y to da la prov.a de cartagena;

4 — La de la ciu.d de S. Fr.co de quito y su prov.a y por la costa hacia la ciu.d de los Reyes hasta el puerto de paita y por la tierra adentro a la puria. caxamarca chachapoias Moiobamba y Motilones exclusibe: y incluyendo los Pueblos de Jaen. valladolid Loxa cathora cuenca Lacarca y goaiaquil. con sus comarcas. los de la Canela y quixos por la costa ~~hasta~~ hacia panama hasta el puerto de buenaventura ynclusibe: y la tierra adentro a p.to de Popayan Cali. Buga. chapanchicay. y guarchicona por q los demas lugares de la gouernacion de Popayan son de la Aud.a de S.ta fee.

5 — La de la ciudad de la plata y su prov.a y todo el collao desde el pueblo de ayabiri. por el camino de orcosuyo y desde el pueblo de Asillo. por el camino de Humasuyo. y desde atuncana por el camino de Arequipa hacia la parte de los charcas ynclusibe con las Provincias de Sangabaria. carabaia Tucuman Juriis. y diguitas. Mojos

Puerto de Manta

Herr.a f.o 50. Hasta aora no se saue que tenga oficios algunos an acudido a el grandes riquezas. de la tierra de en oro.

Puerto de Payta es del distrito de quito: y la villa de vessa:

Siguense 4 Ciudades. de la Gouernacion de Popayan y las demas de aquel Gouierno tocan al distrito de la audiencia del nueuo Reyno de Granada donde ban puestos.

© Biblioteca Nacional de España

c Cuidad de Popayan.
donde esta la Catedral.

comunica a franciscana pag.a 602

c ~~Aqui hacen los lugares que siguen~~
c Ancerma villa del Pu.to Ana de los can.os llama a conu.to de N.tra Sñ.a
c Cartago cui.d conuento de N.tra Sñ.a
c Arma villa de santiago de Arma
- Toro.
- cuidad de Almager 20. leguas de Popayan conu.to de
san fran.co.
c cui.d. de N.tra Sñ.a de Trujillo - otra Ciudad de Trujillo -
c la de Madrigal - ochapanchica
c La de Agreda. oporto nombre Malaga
sonricas de minas de oro
c La cui.d de San sebastian 35 leguas de Popayan
c Cronica franciscana del Peru pag.a 598 - y 602:
- Juanes Jansenio en su America pone estas poblaciones
en la forma que siguie
- Ciudad de Cali = Caramanta = santa fe del Antioquia = cui.d
de santiago de Arma = Ciudad de Sta Ana de Anzerma =
Cartago = ciudad de Simana a la entrada del valle de
Neiba = san sebastian de la Plata = Almaguer =
Truxillo = Madrigal = Agreda = El Paso = Arequipa
este distrito tiene muchas minas de oro y plata
de uno y otro dominio.

BIBLIOTECA NACIONAL

y chinchas. santa cruz. y la gloria. Paraguay
y Rio de la plata.

6 - La de la quid.a de santiago de chile y todos sus
reynos hasta el estrecho de Magallanes
y la tierra adentro a la parte del Sur
clusive:

7 - Al libro 12.mo contiene la forma en q.e se deuen
hacer las elecciones generales. y Circumstancias
de las cedas Yglesias Cathedrales. y canonicales
Titulos y dignid.es. aldeas de indios y encargueros
y otras cosas - sobre estos articos y exponer a los mi
nistros con quien tuuiere correspondencia - despa
chos con alcaldes. alcaldes. y alcaldes de
guerra: y sus instrucciones - diferencias de
oficios y de Mag.d propia - de que recopilare
las pueda hacer y de la dha y para antiguedad
y grados y derechos de ellos. otro auto de la dha
cisa. y la pena de que haran los 11. libros y los
dos Tomos y otras cosas importantes y
curiosas. y para el mexor expedim.to de los
negocios y complemento de la obra.

© Biblioteca Nacional de España

Distrito de quito segun Juan Jansenio

- Ciento y ochenta leguas de largo y quarenta de ancho

1 + S. Francisco de quito
2 + Rio bamba. a 22 leguas de quito
3 + Puerto Viexo ochenta leguas de quito
4 + Guariaquil
6 + Cuenca ó banba. cincuenta leguas de quito
7 + loxa o canca 16 de cuenca
8 + Camora. ochenta leguas de quito
9 + xaen. a cinquenta leguas de loxa.
10 + S. Miguel en el Valle de Piura 120 leguas de quito
11 + Puerto de Paita 25 leg

- gouernadores Quixos

12 + Peura es Villa
13 + Villa de Archidona
14 + Villa de Avila
15 + Villa de Sevilla del oro
+ Provincia de Bracamoros, ó Guarimpos.
16 + Villa de Valladolid. 20 leguas de loxa.
17 + Villa de loyola o Canbinama.
18 + Villa de Santiago, de las montañas

BIBLIOTECA NACIONAL

- En 20 nueba G eccon. hico en 8 dem. 1625 para el obpado del paraguay Reynando su Mg.

- Nombro a fr Agustin de Vega y eccon. no me proponga religion G ayan benido de las provincias yestan en esta Corte. o en Sevilla para proueer?

Pedro Martin Angleria decada 3 occanas: en 1 a folio 39 parte 2: pag 39 & lit. B:

- Que en. ojos. sepulcro y en bo por obpo de fr. garcia de quadieva franciscano:
- P.l a conseg. en 8 de Dn. Juan q ed ella:
- P.a f.w. de puerto lic. alle de Monge Marco: todos 3 en una bula
- fr. Bernardo de Mesa, dominico no ben. de Toledo Predicador de fame
P.l a Sgl.a de Cuba;
- fr. Jn.o de Cuebedo. franciscano. y origen oriant. Sepulgro en la Sgl.a de Cedarcia; año 1513 todos =
- imprimio año 1533. en vasilea: en Alemania;

- Genadius: scales ordenacionis Latinarum celebrado año 1516: en Roma 17 Bolumen de diferentia cosas: y en ellas Re ser todos los canones celebrados a Sylvestre y ellas vidas de los Pontifices: firma comn.e de Alexandro gromenis: obpo de Ms. de Sgo?

- fr. Pedro Morales de Locar fr Pedro Alcaz a 8 de octubre 1594. de mi no conocido año 3. de su pontificado: y a la Nra Sra: de los remedios de Simon de Caraza en G baxo de Sgl.a Ma. Anatasia: y de Sede de las G huesos. en ella y en 8 de Locar en esta Ciudad de Sevilla en G cuerpo fue enbuelto en dos Sudarios enbueltos en pellejos para defenderse de la humedad y en G fue enbuelto en una pellejo. no se: y sobre dio enbuelto en 8 Cuerpo algo colegido de pedazos con G. columna del autor en 8 Cuerpo en su 8 fue el primer cap. de Marco columna 8

© Biblioteca Nacional de España

En la Hist.ª que escriuió fr. Diego Mu
rillo de la orden de s.n Fran.co de la funda
ción de la Angelica Capilla de la
M.e de Dios del Pilar de Zaragoça
Impresa en barcelona el año de 1616.
en la paxima 114. y 115. Dice = assi:
Que el Lic.do d. Martin de Pes Capellan
de su Mg. Dean de la Catredal de Gua
dalaxara hauiendo Bautizado, mas
de 100. In.os de los que combirtió llego
a los chichimecos y le çercaron y le dis
pararon gran cantidad de flechas y
estando en aquel conflito hiço voto
a la Virgen que si le libraua en llegan
do a zaragoça visitaria su santa capilla
y estaria en ella vna Nobena sin salir
dellas y escapo del peligro a vn que he
rido de vna saeta enerbolada que le
entraua por la espalda mas de quatro de
dos, llego a Mex.co y no le açertaron a cu
rar entro en zaragoça y estubo toda
la nouena y conserberdad que p.a sa
carle la saeta y lasta y piedra que en ella
tenia fue neçess.o hacerle vn gran
agujero en la espalda p.a meter la mano
quedo sano perfetamente atribuindo
la gloria desto a la M.e de Dios y boluió

© Biblioteca Nacional de España

agu Yglesiá; yelanó del 1603. que
murió despensu Testamento 40 ds.
de oro comun parqueseselebrasen las
Misas del aguinaldo dela Md de dios
D. diá antes del naçimiento de Xpto
Vna cadadiá Cantada con todasolem
nidad; y Villancicos y sermon dela
purissima Concepción; hauia nacido
el Dean y criadoen Zaragoza =
Precomenco. a selebrareste fiesta enel
año de 1613.

El mismo autor a f.o 116. Dyé que Vn
hermo. del Dean llamado Lupercio despe
lico dos capillas dela aduocación de Ntra
Vgn. del Pilar Vna en la Villa de Latri
nidad Iglesia asonsonate, con dos Capes
llanias y grandes Indulgenzias que al canto
del Summo Pontifice p.a Vna cofadria
que Instituyo enella =

Otra Cnla Hauana enel Conu.to de los
frailes franc.os conque despertó en aquellas
partes la deboción del Santuario del
Pilar de Zaragoza Entrañable Mente
deboto, =

Santiago no parecia

3 c A cauallomanos 3 Veces

1 c Al Rey d.n Alfo el Casto en la Cruz de Cauadonga en Espana

1 a en la vanda de Clauijo ano 844 al Rey d Ramiro de Leon

1 c al Rey d Ramiro 2 Vezes aparecio con mc de deboto mo

aparecio visiblemente ano 934

3 c vna vez al Rey d Ferd. el magno vna Sancto acorp.r

tela otra vez coimbra y vna en la batalla de Clauijo

ano 1045

1 c Alcon de fernan gonçalez en la batalla de Cepeda

y era visiblemte. tres leguas de clara

1 c en Jaen dio la victoria a los nuestros

1 c en Mallorca

2 c Alcid dos veces vna en vico ao na en mc. en las batallas

que dauan muertos 22 Reyes

1 c La 6 aparicion al Rey d.n Alfo. el Sancto ibaeta, y muchas veces

3 c 3 veces al Rey d Ramiro fernd.o el Magno sobre cada batalla

cauera y cauallo Rodrigo dandole estas tres plagas, y le yntitula

ua el Rey al Sancto Santiago

1 La 2a. al Rey d Alfo el Casto en las naues de los

Sarrac. murieron 106 Vmos y 25 de los nros

1 c al 2.o Rey d Ferd.o en la guerra del Rey.o de Jaen La 21

1 c al mes.o rey d.n Alfo el Sancio en Leon. en 22.

1 c S.t Miguel en la 23. los dixos Isidro. y dixo en Sevilla,

y Maria alli.

1 c al Rey d Alfo de Aragon sobre en la con.a de Huesca

1 c en Campo del Rey d Bermudez. de los moros en numero en

galicia murieron 30 mil moros

2 c dos veces los moros fueron a la Iglesia y murieron

muchos dellos

© Biblioteca Nacional de España

2 ~ Dos vezes a su Arcobispo de Berengario en su caballo blanco con lanza con la mano derecha.

1 ~ el año 1469 a caballo con su arco y flecha de ballesta contra los moros.

1 ~ año 1569 se hizo cavallero contra los moros con manera? y joyas de camilla de oro.

1 ~ La 23 alcon de Gonçalo Fernandez en napoles tenia 26. vasallos cargados

1 ~ Al marques de Guasto pican muchas veces en el pecho y se clavo del cuero cerca de un pie dellos encima

1 ~ en nra Sra. al Marqs. de Guadalcazar Juan de Barrios lista. de las indias Dec. 2 libro 2. cap. 25 libro 3 cap. 9

~ otra vez en el Rio tabasco junto a la villa de Villa año 1519. vencio dos indios los de Cortes 500 de aquella y 13 a caballo, dos veces, en la empresa de Por tocan en tabasco,

~ otra al corte en nra Sra. de la Antigua del Puerto junto a la villa de Vera cruz hubo de cortar Bernal Diaz del Castillo en su libro 2 fo 72 de la impresion de Sevilla ano 1573. conquistadores 43 vezes.

~ 4 vezes en las Indias orientales. En el reyno de canarra goa, ormuz. y en ethiopia siendo gov. y capn del ejercito Alfonso de albuquerque

~ dos Veces en el reyno Mexico ano 602 a don Juan de Onate con la gente que truxo de Nueva Galicia en una tarde en que mataron 2500 indios

+ en la Llanada flecha Harcada fo 99 no 26.

~ en africa Juana Candilla, sobrina de Don Pedro de Meneses

~ en Monicongo a don Alonso rubio Luis del marmol hist. de africa libro 1 capo 38 - en la qual reduxo a nra Sta fe y al Sto Evangelio fue en el ano 612

~ en congo La 52 al Rey negro pelo chapo en una muger manuel de faria y sousa en los comentarios a camoens to. 2 cantos 8 pg 464

~ el Dor. de Atienza Joseph Michel Marques de Leganes trago en Juan en sus brazos y dos pecos en la una que llegan a 561 en pathesis de la Caballeria fo 31

~ La 57 en Jamaica 635 en Febrero a 14 legua la tierra adentro siendo Gor de la Isla y Castillo del Real el Sor Marques de Sofraga habia con solos 500 soldados contra los moros vecinos rebeldes y cimarrones de los quales tuvo continuo cerca de 300: muertos muchos negros y entre ellos gran dellos un capitan apostol vestido de gamo de Castilla con sus faldas largas Lanza y adarga al uso de los Negros el marques en la carga para de 300 dellos una procesion de Flagelantes de los antiguos de aun de disciplina

~ Alegrea con muchos autores el Dor de Miguel de Ercilla ximenez cap. Nardo Antonio Sanchez en la Historia de los Reyes Arabes de Toledo: en el libro intitulada Granada en donde alaba la Religion delas Sras de Toledo: en el libro 2 cap. 8 y testigo el Mro Ambrosio de Morales en los reyes de Castilla parte 3 fo 134. prima. tratado 6. capo 7 Cantabria de las Antiguedades de Espana en la aparicion del apostol Santiago a los Cavallos en la batalla de Clavijo y en todas las partes del Mundo) en el capo tercero 290

Jose

Coronica fran
ciscana del Pe
ru cap.º 6 y
7. del libro
Prim.º pag.ª
32. a las
41 por el P.e
fr. d.º de Cor
doua Salinas
de Coronista

Señales y pronosticos que huuo en el Piru y en la Nueba
España

En el cuzco acaecio un portento que fue ce
lebrando la fiesta solene que cada año
hacian los Indios a su dios el sol bieron
venir por el ayre una Aguila real que ellos
llaman anca que perseguida de cinco
cernicalos y otros tantos alconcillos ella
no pudiendose defender se dejo caer
en medio de la plaça de aquella ciudad
entre los Ingas para que la socoriesen
y en breues dias murio y el lingaz
los suyos lo tomaron por malaguero
y amenaças de la perdida de su ynperio

Huuo grandes terremotos y temblores
de tierra que derribaron cerros muy al
tos

La mar salio muchas veces de sus ter
minos. bieron en el ayre muchos come
tas muy espantosos y temerosos y
que la luna tenia tres cercos el pri
mero de color de sangre. el segundo de
color negro que tiraua a verde el ter
cero parecia que era de vmo

En Mexico en la ysla española
en yucatan. el Rio de la plata y en
tidore huuo muy claros pronosticos
y anuncios del acauamiento de la
ydolatria

Como los Indios Peruanos in
tentasen cauar aquel celebre
monte llamado Potosi y sacarle
de sus entrañas. los Ricos metales
de plata de que abunda se oyo
una voz del cielo que les amones
to que desistiesen de lo comencado
porque las riquezas de aquel cerro
las tenia dios reseruadas para los
españoles

En el cerco de la ciudad del cuzco
que fue de ocho meses. hechando los
yndios fuego arrogadizo sobre
el techo de la morada de los espa
ñoles que era donde es aora la ygle
sia mayor siendo el techo de
cierta paxa que llaman hichu siendo
los achos de tea muy grandes

© Biblioteca Nacional de España

Jamas prendio ni quemo cossa por
que una princesa hermosissima
que estaua en lo alto apagaua el
fuego - fuego, y esto bisiblemente
lo bieron los Indios y lo dixeron
admirados

— En el Valle de Jauxa afirmaron
los yndios auer visto en el ayre
vn cauallero con la espada en la
mano en vn cauallo blanco que
perseguia y atemorizaua los enemi
gos que los castellanos tienen por cierto
ser su patron el apostol santiago

— En la conquista del collao y chauay
peleo bisiblemente el apostol
santiago en vn cauallo blanco
en defensa de los catolicos como
lo hizo en el cuyo con que alcan
çaron de aquellos yndomitos bauia
ros vna marauillosa vitoria
junto al pueblo llamado chisqui
saca y en reconocimiento de tan
singular fauor determinaron

fundar en aquel lugar vn pueblo
de cristianos

— En la conquista de quito hecha
por el capitan belalcarcar libro
dios a los españoles de grandes
trauaxos mediante el fauor
de la Virgen apareciendo mu
chas veces su bendita ymagen

— En el Reyno de chile aparecio
la Virgen sanctissima en la ciu
dad ynperial acompañada de
vn venerable anciano que con
su celestial presencia puso en vuyda
vn poderoso exercito de yndios arau
canos que combatian la ciudad
ynperial y con este diuino socorro
fue libre de los enemigos

— En el Peru se abrio la puerta con
el prodigioso milagro de auerse
amansado la fiereza del leon y
del tigre que echaron los indios en
tunbiz a pedro de candia con panero

© Biblioteca Nacional de España

de Picaro a la presencia de la santa
Cruz que llevaua en sus manos
— los Indios de Santa Cruz de la
sierra por ella se convirtieron y
derribaron sus ydolos
— En la Ciudad de la Vega de la
ysla española sucedieron otros gran
des milagros con la santa Cruz
y se convirtieron muchos yn
dios y por mas pedacos que de ella
cortauan creçia la parte cortada
con que siempre perseuerada en
tera
— En la prouincia de Nicaragua
se convirtieron y bauticaron ynfinito
numero de Infieles porque auien
do hecho gran fuerça en derribar
una cruz de un lugar eminente
nunca lo pudieron conseguir que
mas y se moria toda la gente de
pestilencia
— En el Pueblo de Guatulco de lo bis
pado de Guaxaca puerto de la mar

del sur en la costa de nueba
españa Ingleses cosarios biendo
una grande Cruz de madera olo
rosa como Ereres la dieron fue
go tres dias y por mas que ra
biosos le aumentaron siempre la
Cruz estuuo entera sin lesion
ermosa y resplandeciente los cato
licos la colocaron y son ynumera
bles los milagros que despues dios
nro. Sr. hecho por esta santisima Cruz
— En la conquista de Mexco. se bio el apos
tol santiago en las batallas vestido de
lucientes armas en un cauallo blanco
yriendo y matando los ydolatras y la
Virgen nra. señora que con puños de
tierra los cegaua
— Otros muchos milagros quenta el
Dr. Juan de solorcano pereira de los
supremos consos. de castilla y de yndias en
sus preciosos libros de Jure yndiarum
y el coronista Real antonio de errera
y garcilaso ynga y el padre fray Juo.
de torquemada en su monarquia yn
diana y en la ystoria de los varones
ylustres del nuebo mundo

© Biblioteca Nacional de España

Y el R.do Padre Gonzaga en la de lo origen
de la orden de S.n Fran.co y el docto p.e fray Ju.o
gonzalez de la puente en la coronica
agustiniana de Mechoacan y el P.e
Joseph de acosta de la comp.a de Jesus en su
ystoria natural y fray Antonio Daca
en la quarta p.te de su ystoria en su
ystoria dice que solo en el Reyno
de mexico bauticaron los religiosos
7. millones y derribaron mas de 500
templos famosos de los yndios =

Noticias Sacras y Reales del Imperio del Peru delas Yndias Ocidentales

Al Muy Catolico Piadoso y Poderoso señor Rey delas españas y nuevo Mundo.

Don felipe quarto nro señor:

EN

su Real y supremo Consejo delas yndias cam.a y Junta de guerra

EN MANOS de

D. Gabriel de Ocaña y Alarcon Cav.o de la orden Militar de santiago de su Cons.o su s.o en el y en el de la cam.a y Junta señor de la villa de Pozuelo de Alarcon

Comprehende

Lo eclesiastico y secular q por su S.ria del Peru se provee. Presidios gente y costa valor delas encomiendas de yndios y otras cosas necesarias y dignas de saverse

Escriuale en el Año 1646.

Juan diez de la calle oficial segundo de la S.ria de la n.a España =

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

La dignidad de Patriarcha de las Indias se erijio en el Año de [illegible] pontifice Romano la Santidad de

© Biblioteca Nacional de España

La Dignidad de Patriarcha dellas
Indias se erijio en el Año de
mil dos pontifice Romano la Santidad de

© Biblioteca Nacional de España

Ministros de que se forma el R.l y supremo
Consejo de las yndias Camara y Junta de
guerra de ellas y oficiales que asisten en el
despacho en este año 1647

[illegible] por la [illegible] del [illegible]
[illegible] que es en gloria [illegible] 1524 =
F. [illegible] 124
[illegible] 1648

© Biblioteca Nacional de España

Ministros de que se forma el Rl y supremo
Consejo de las yndias Camara y Junta de
Guerra dellas y oficiales que asisten en el
a su despacho en este año 1647

su fundazion se hizo por la Arg.da del emperador Car
los 5 mo S. que es en gloria en el año 1524 -
a. 124
q. 1648

100.

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL

En este año de 1646 1648

Se compone

El Rl. y supremo Consejo de las Indias Camara y Junta de guerra del Exmo. Sr. Presidente y de los Señores Consejeros, Secretarios Ministros y ofic.s que se siguen

El Exmo. Sr. Don Garcia de Abellaneda y Haro Conde de Castrillo, gentilombre de la Camara de su Mgd. Comendador de la Obreria de la orden de Calatraba de los Supremos y Rs. Consejos de estado guerra Castilla y Camara y Presidente del Consejo y Camara de Indias, &ca.

Las Plaças de Granchanciller, y su Theniente y oficial del sello y Registro no estan Proueidas.

el Exmo. Sr. D. Luis Mendez de Haro.

Consexeros

1. Don Diego de Saabedra fajardo del Auto de San Tiago — q tan buen lo es de la Camra 1647

Don Juo. de Solorçano Pereira del Auito de S. Tiago del Consexo de Castilla: Jubilado con el onor de Consejero de Castilla —

Don Francisco Zapata y Mendoza del Auito de Calatraua q lo es de la Camra 1647

Don Fernando Ruiz de Contreras del Auito de Santiago, Sº. de estado. y del consº. de camara y Junta de guerra tiene a su Cargo el despacho de la Secretaria

© Biblioteca Nacional de España

Vniuersal En el Palacio y despacha Su
Mg. Las Consultas y ordenes — es de la cam.a 647
Don Diego de Palafox y mendoza obpo de la puebla de los An
Don Pedro Gonzalez de Mendoza del Auito
de Alcantara dela Camara de Indias
Don Paulo Arias temporado dela Camara de
Indias. Murio en Nouy.e 1646:
Don Jn.o Gonzalez de Vzquet y Valdes del Auito
de Santiago — Vinu.o fuchera de la Camara 1647
Don Geronimo Ortesada del mismo Auito.
Don Juan de Cepeda y Prov.a de la Contr.a de Seu.a
Don Geronimo del Pueyo Zaragoza.
Don Pedro Nuñez de Guzman
Don Juan de Sobrigobando.
Don Diego de Ribera
Don Ant.o de Cespedes Auito de Calatraua
Don Geronimo Camargo fiscal.
Don Grabiel de Ocaña y Alarcon del Auito
de Santiago C.r de la villa de Alarcon, Secretario
de las Prouincias del Peru y Negocios Neutrales
Juan Baptista Saenz Nauarrete del Auito
de Al Cantara Confirmador de los Preuilegios
de Castilla — Secretario Por las Prouincias
dela Nueba España

Los quatro Consexeros del consexo de Pue
rra que Entran En la Junta de Indias

Duque de Abrantes
Marques de Flores Dauila

+ D Rodrigo g.l Pa
checo
D Fadrique enriq.z
de la Vita de
del cons.o y de la Ca
ra y Junta:

Don Diego de Cardenas
Don Xptoual de Benauente Benauides conde
de Fontanar todos quatro del Auito de Santiago
D Fernando de la Cerda Auito de
Para formar la Junta de Guerra se quedaron apartan
el Consexo de Indias los quatro Consexeros mas
antiguos que se allan En el Consexo de Estado y
Guerra que Ordinariam.te Asisten y Juegan y Vinó
Estan en el los que siguen en Antiguedad a estos dos Ordenan
Leg.s y Pres.i de Nue
y tambien suelen hacer Junta de Guerra extraordina
rias, quando alos Señores Presidente les parez
conuiene al Seruicio de Dios y del Rey Nr.o Señor
los Expidiente de los Negocios.

Theniente de Gran Chanciller

Relatores.

Lic.do Antonio de Leon Pinelo y Loer de la Cam.a
Lic.do Don Fernando Paniagua
Lic.do Don Antonio de Carbajo.

Contadores de Sal.as Propietarios.

Antonio Sanchez
Dn. Antonio Manzolo.

© Biblioteca Nacional de España

~~Don Manuel de Plaça~~

Luis fernandez de Vega:

futurarios

~~Don Ju.º de Subica del Auito de Santiago~~

Don fernando de buitrago

Don Pedro de salinas.

~~Don Diego de herrera oficial desta Contaduria~~

del Consejo

Thesorero general

Don Pedro Mata Velasco ~~Cauallero~~ dela orden

de Santiago.

oficiales Mayores delas Secreta

rias del Peru i Nueba españa

~~Se Bastian dela Vega~~

Ju.º dela Iseca Alvarado, ~~que ambos son~~ secretario

~~rios~~ de su Mg.d

Ju.º diez dela calle q. lo son en todas las materias

~~Diego Lopez de Lestona i Mendoça lo es dela ...~~

Patronazgo y hazda.

de gouierno gracia y guerra, ~~y el primero que lo a~~

~~tenido todo junto en virtud dela nueba orden~~

~~que ay para que en cada Secretaria quede solo~~

~~Vn oficial mayor y dela otra plaça se hagan do~~

~~de oficiales terceros~~

oficiales segundos

~~Ju.º Diez dela Calle~~

Don Diego de Carballido y Losada

Don fran.co Fr.co de Madrigal

Se Bastian de Bribiesca

Pº Lopez de echaburu

~~Don Pº Lopez de Chaburu~~

Pº de Guergo Valdes:

Terceros y entretenidos.

~~Bartholome Lopez de chaburu~~

Se Bastian dela fuente Encalada

Ju.º ochoa. de ypina:

~~Pº de Guergo Valdes~~

Don Fernando de nauarro

Escriuano de Camara

El cont.or Lope de badillo llarena

Don Diego de Zarate es su oficial Mayor y es

criuano para solo lo que toca al Consexo, ~~y~~

Camara, y Junta de guerra

la plaça de oficial del sello y Registro esta baca ~~esta~~

~~plaça siruela en ynterin~~ y la sirue el Contador Antonio

Sanchez

Coronista mayor

El M.ro Gil Gonçalez Dauila que lo es delos Re

ynos delas dos Castillas.

Capellan

El D.or Don Diego de Reillo

© Biblioteca Nacional de España

La Cathedra de Matematicas.

- Sirve ~~esta plaça~~ la compañia de Jhs.

Solicitadores fiscales.

- Don Pedro de bermeo de lo que toca al Peru y negocios yndiferentes y Neutrales -
- Juº Lopez de la Çaraga de la nª Sª

Abogado de Pobres,

- El Lic.do Miguel Ruiz de la bega

Agente en Roma

- El Dor Don Alonso de la Torre y berna

Porteros Propietarios.

- Juº Gil de Galdeano -
- Amador de Auila
- Juº Ruiz de la peña
- Françisco de Moia
- ~~Carlos Montalban~~
- Antonio de Solis.
- Juº Antonio Valera -

Alguaciles.

- Thomas Rodriguez Romero.
- Don franco Maça
- Juº Ro.

- Franco Moscoso = los dos Vltimos son alguaciles de Corte que el consejo tiene para que executen sus ordenes - y por ello les da cierta ayuda de Costa

Procurador de Pobres.

- Pedro Muñoz

Dionisio su escun — Agente para el despacho de las Bullas de los Arçobpos y obpos de Indias y otras que se traen de Roma para ellas

- ~~Dionisio su escun~~

Comissº genl de la orden de S. Franco con asistenzia en esta Corte

- Frai Joseph Maldonado =

Agentes ~~de Negocios~~ q acuden al Consº a la solicitud y agencia de los negocios

- Gregorio de la vega:
- Dor D. Diego Ferz de Cordoua y Alonso Mendez de su gun de su compto:
- Andres Ponce de leon: y sus hijos::
- Juan Rodriguez Picarro:
- Melchor de varas al enriquez:
- don gaspar de aybar:
- don Joseph. feriol
- don Thomas Romero:
- Berdo aparicio:
- Bernardo Albear:

Letrados

don esteban de Prado
D. Juº de grixota
D. franco Ferz de Zuniga

© Biblioteca Nacional de España

Por una Rn. q. se imprimio en lima en 26. otte de 649 autorizada por fr. Dn. de Cordova de la orden de S. Fco. en lima a 17 de mo. de 650 que era Pr. Pe. de la Prova. de los doze apostoles de lima y rot. afo. en aquellos reyes q. se saco de los dos informes

Se hizieron de los aparecimtos. y milagros de xpo. nro. S. en la ostia consagrada; y esta Rda. me la dio el caso nesta gd. de castª. e yndias. Sil gd. de abila

Parece que siete leguas de la ciud. de Sana de el obpado de Truxillo esta el pueblo de la Magdalena de Etem doctrina de la orden de S. Fco. de la guardiania de Sta. Ma. de chiclaio donde era Cura y vicario del dho. pueblo de Etem el Pe. Predicador fr. Gerno. de Silva manrique el qual miercoles 2 de junio 649 celebro el altissimo misterio del Sto. sacramto. de la Sa. con gran solennidad. y descendiendo el Sto. sacramto. de el trono para meterlo en el sagrario; en presencia de todo el pueblo al punto aparecio visiblemente en la ostia consagrada una figa. de un niño muy hermoso de mo. cuerpo para arriba que fue visto del vicio. y de todo el pueblo y tenia el niño una tunica morada estando todo lo demas de la ostia muy blanco los cabellos de la cabeça rubios y llegaban a cerca de los ombros retorcidos las puntas de ellos graciosamente tenia los partidos por la frente la mitad abrilado y la mitad a otro la cara y carnes eran de cuerpo humano que se destinguia de la ostia: y lo vio todo el pueblo ombres y mugeres =

Y que en 21 del mismo mes de junio 649 abrio en la ostia en la procession q. huvo este dia el Pe. Presentado de chiclayo fray marcos lopez en el mismo pueblo de Etem en la fiesta q. se celebro &c.

© Biblioteca Nacional de España

dea a S.ta M.a Magdalena titular y patrona del dho
pueblo; le parecio via en la ostia consagrada q le ababa
lentro del Viril en las manos una como sombra del
cuerpo humano que sabe un vido el Vic.o q le asistia
quando bolvio la provision a la ygl.a

Y a las 4 de la tarde se juntaron el Vicario Fr. Gm.o
de Silva a los p.es Predicadores fr. Thomas
de Velay y fray Ant.o Crespo de la misma
orden, y a puerta cerrada con estos los alcaldes
ellos solos encendidas luces abrieron el sa
grario y adoraron el S.mo Sacram.to Umildes y
de bosos y el 6 se les mostro a los 4 religiosos
visible en la ostia consagrada en la misma
forma; que se a referido con su misma morada en
cendida del color de granate en forma de ca
misita de yndio de manera q.e descubria parte
del Pupo, o Regd. Div.a q.n nos alababa sus
grandezas y se maravilla de sus obras y
siempre te sirvan y ama tu infinita bondad

Lima

Coronica franciscana de las Provincias del Peru libro 6. Capitulo primero pag. 541. hasta 555.

— Convento de san francisco de Jesus 160 Reli
giosos profesos.

Panama

— Convento Cabeça de la custodia de Tierra firme

Truxillo

— Dos conventos uno de san francisco y otro de
sancto Domingo. San Agustin. la merced
Compañia de Jesus. y monxas de la orden
de santa clara ochenta leguas de Lima.
media legua de Lima

Cuzco

— Ciento y quarenta leguas de Lima; con
vento de san francisco fundado 1549.
ochenta Religiosos estudios de Theologia
conventos de todas las Religiones y
dos de Monxas. y en contorno de la
Ciudad. ocho Parrochias de Indios.

Chuquisaca

— Ciudad de la Plata 170 leguas del Cuzco
Universidad. donde se leen Artes filoso
fia. Theologia y lenguas. Convento de
sancto Domingo, san francisco y su
Recolecion. San Agustin y la merced
la compañia de Jesus y dos conventos de
Monxas edificose el de san francisco el
año 1550 es cassa de Noviciado de estudios

© Biblioteca Nacional de España

Moran en ella 50 Religiosas

Chuquiabo

— Ciudad de nuestra señora de la paz chuquiabo. conuento de san francisco que se fundo 1550. quince Religiosos con el que hace oficio de cura. sustenta cinco conuentos de las Religiones.

Potossi

— Conuento de San francisco 1549. treinta Religiosos tiene conuentos de todas las Religiones biuen los yndios en 14 Parrochias sin la yglesia Mayor

Arequipa

— Ciento y treinta leguas de la Ciudad de los Reyes Conuento de san francisco 1553. con 16 Religiosos tiene cinco Conuentos de Religiosos y uno de Monxas Dominicas

Guamanga

— Conuento de san francisco 1552 quince Religiosos y cinco Conuentos, y un monesterio de monxas de santa clara

Chachapoyas

— La Ciudad de chachapoyas, ó San Juan de la frontera como 130. leguas de lima conuento de san francisco con la, adbocacion de santa clara ocho Religiosos

Guanuco

— Ciudad de Guanuco 50 leguas de lima

al norte. Conuento de san francisco y de santo Domingo, San Agustin y la mrd y Parrochia principal, Corregidor Justicia Mayor Caxa y oficiales Reales

Prouincia de Caxamarca

— El principal pueblo de san Antonio de Caxamarca. conuento de san francisco y en su distrito trece casas y doctrinas

Chiclayo

— Diocesis del obispado de Truxillo conuento de santa Maria que es Yglesia Parrochial por ser el pueblo de yndios

Cañete

— La Villa de Cañete o del guarco 23 leguas de lima a la parte del sur fundose 1566 y el conuento 1576

Yca

— La Ciudad de Valuerde comunmente llamada Yca. conuento de san francisco 1580. trece Religiosos. esta 49 leguas de lima tiene conuentos de san Agustin y la merced

Saña

— La Ciudad de santiago de miraflores en el Valle de Saña del obispado de Truxillo 90 leguas de lima

© Biblioteca Nacional de España

Conuento de san francisco con catorze Religiosos

— la Villa de Arnedo. la fundo en el Valle de chancay el Virrey Conde de Nieuas cerca de los años 1562, nuebe leguas de Lima. Conuento de san francisco con 9 Religiosos

— la Villa de Salinas 23 leguas de la ciudad de chuquisaca diocesis del obispado de santa cruz esta fundada en el fertilisimo Valle de Misque. Conuento de san francisco, otro de Sancto Domingo y otro de Recoletos del Glorioso Padre san Agustin

— Villa de tarixa. 60. leguas de la ciudad de chuquisaca Conuentos de santo Domingo San francisco y san Agustin esta en la diocesis del Arçobispado de los charcas

— Valle de Lucay 5. leguas de la ciudad del cuzco, conuento de san francisco y otro en este balle que es el conuento de Urubamba

Callao

— En sus Muros, Galeones. Pataxes Galeras. Llanchas 300 piecas de artilleria. los Vecinos seran 1 3

sin el tercio de Infanteria pagada con asistencia de General Maese de Campo Capitanes y oficiales de mar y tierra sustenta el Pueblo 7. Iglesias y conuentos. la Parrochial. Sancto Domingo. San fran.co San Agustin. la mrd la compañia de Jesus y el ospital de san Juan de Dios. biuen en el de san fran.co 15 Religiosos tiene por titular al Glorioso San Diego. Edificose cerca de los años 1593.

Cochabamba

— La Villa de Oropessa balle de cochabamba del Arçobispado de los charcas cinco Conuentos de san francisco santo Domingo: San Agustin: la mrd y san Juan de Dios

— La Villa de san Phelipe de Oruro del Arçobispado de los charcas seis conuentos Sancto Domingo. San fran.co san Agustin. la mrd. la compañia de Jesus San Juan de dios. el de san fran.co se fundo 1605.

— la Villa de la Parrilla. o santa. del Arçobispado de los Reyes 60 leguas de

© Biblioteca Nacional de España

La Ciudad de Lima conuento de san Pablo
Con Virtud de cedula R.l de 22 de febrero
de 613.
— En la Villa de Cañete de el Valle
burgado de Lima conuento de San Pablo
Cañete año de 618
— En la Ciudad de san Marcos de Arica
Obispado de Arequipa Puerto de mar
situado En Valle alli muy fertil 200
leguas de Lima al Sueste En 18 grados
de Altura. Conuento de los San Hen
Cimos y de la Recoleccion se edifico el
año de 631
— Monesterio de santa Clara de Arequipa
Ajnimos En antigüedad de el Peru
nas de 100 Monxas Xuetas assi
prelado de la Orden de San
— monesterio de Santa Clara de Guamanga
43 monxas Xuetas como el de arriba
— monesterio de Santa Maria de Gracia - la de la Ciudad
de Cuzco 96 monjas fundo 1580 sujeto como
el de arriba.
— monesterio de Santa Clara de la Villa de Plata de Chu
quisaca - 633 244 Religiosas sujetas en la forma
— monesterio de Santa Clara de Lima 299 monxas
de velo negro gras de 100 de velo blanco
fundole el Ilmo Arzobispo de Sevilla Alfonso
de Rojas
— monesterio de Santa Clara de la Ciudad de Loja en la audiencia de
Cochabamba sujeto la clausura a 18 de mayo de 618
dio el limosnero Geronimo de Vega Vicario Visitador de todos

enthes supra mde Caxamca ano 638 — ecesq Rl de Hunsa en nº raj 425
en 3 p 625
ecesq Rl
Prior y Consules de la nacion de los mercaderes de la
aud de esta Ciudad Vra cama & en 14 de junio 645

Distrito de la Audiencia y chancilleria

Rl q reside en la Ciudad de los
Reyes o Lima de las Provincias del
Piru con lo eclesiastico y
cular q ay en el

Arcobpado de lima 27 Prebendas fo 6-7 Prel.os
1 Obpado de Guamanga 5 Prebendas fo 21-5
2 Obpado del Cuzco 14 Prebendas fo 24-9
3 Declaim.o de Arequipa 11 Prebendas fo 27-5
4 Declaim.o de Truxillo 17 Prebendas fo 30-8
Son ciento y diez y nueve Prebendas 11 canonigos 10-
Villas algunos Pueblos y puertos abocados de
Españoles una Audiencia 8 ordenes 4 oficiales del
crimen 2 fiscales 3 contadores de cuentas
4 ordenadores y de Reguletas Protector de
Indios Relatores porteros. muy Corregidores
y Jueces de la Real Hazienda proueedor Por
su Mag.d subrig.r y Gouernadores: tribunales
de la Inquisic.on Cruzada Cangalada y nueue
sidas y otras cosas dignas de saberse
Por la autoridad de
La Historia

Reconocido Peru Sede 5 de Sa 626 — y en 229 de 1642 tiene
y en 31 de 1642 tiene
Seis capellanias se proueyeron
en lima en 7 de nr eb 617 sacristan m.or el de 618

© Biblioteca Nacional de España

caued. zerm.d de. n.pisal de Arequipa dicha 2.da de 3 f.o 616
n.ro vnico. f.o 4 de Diego Tellez de Cabrera de 1.o de Nro 617 f.o 50
capellan de la audia 600 p.s en la de 2.da de 29 de 616 f.o 4 dela
~ 112500 M.s de mrs. se le cobraron. la sella de armas
caued. de los reyes f.o 53. ano 617
~ p.r al n.pisal de los nros guardas de la caued. de los Reyes. sobre
p.sion. de la carcel. y de fuera. p.r tpo. de dos anos el
de 619 f.o 144 dela ad.o con. demas. de otros
~ prorog.on por los anos de la p.sion. en. q.e de 629 f.o 38
~ hya. de la sisa. dela. mas. p.ncipal. que. se. ha. de. cob.r
de mas. ya. en. p.r. cumplim.to. de. sus. p.rs. de. mas
y. las f.o 83 ano 630
~ Aprob.on. de. cierta. p.rte. de. la. caued. de los Reyes 200 M.s
cada ano. se. le. mersa. desde. Agosto. p.r tpo. de. diez
a. como. se. dize. p.r. apod.o. de los. gastos. que
hacer. en la. carcel. y. en. de. losa. de. jaspe. y. marmol
que. se. de. la. dha. caued. de. que. se. ha. sacado. como. se
M.s 2.da de 18 de Nov.e 633 f.o 215
~ Aprob.on. de. la. q.e. los. virr.s. de. Peru. dieron
a. Domingo. Gomez. de. Sotelo. Maestre. de. Plata. de. su. muger
p.r. fiador. vnico. y. mancomunado. de. Don. Alonso. Perez
en. la. caued. de los Reyes. en. virtud. de. la. q.e. se. le
q.e. de. y. sea. de. la. boca. en. tierra. a. de. Carmen
Segundo. en. el. p.rmer. de. q.e. y. del
q.e. y. en. 1. vista. aprueba. y. por. la. de. por. bien
sig.o 634 f.o 269
, Nauarabia. al. Manuel. coronel. por. tiguer. en. 300 M.s. Rs. ano 63
f.o 357 otra. mrd. en
~ 3 M.s de. renta. con. el. Marq.s de. Canete. en. la. caued. de. la
Zla. por. el. virr.e 636:
charcas= ~ cierto. p.o. q.e. se. ofrecio. de. algunos. de. sus. vecinos. para. valle. de. cerro
barba. de. los. charcas. en 3 M.s. p.r. ano 640 q.e. se. le. f.o 297
~ otro. de. cien. M.s. p.r. ano. de. 641

Capitulo. 6. del distrito de la Aud.a y chancilleria R.l q.
reside en la ciu.d de los Reyes. diuisa de las Prouincias del Peru
con. Pretoriales y la 3.a q.e fuera de ellas en las yndias: y lo q.e Sus M.des
Virrey. y gouernadores Proueen en d.as y los oficios vendibles y
renunciables y electiuos

Juan de Solorzano Pereira de su Consejo en el de las Indias 391 a 454

Ley 1.a

Que en la ciu.d de los Reyes aya Aud.a y chancille
ria R.l con un virrey y g.or Capitan general y Pre
sidente. ocho oydores. quatro alcaldes del crimen
y dos fiscales. La qual tenga por distrito las
costa que ay desde la dicha ciu.d hasta la prou.a de Puerto
exclusiue y hasta el Puerto de Payta y nueua Be
yp.or la tierra adentro asta Miguel de Piura. caxa
marca. chachapoias. Moyobamba. y los Motilones
yncluziue y hasta el collao exclusiue Por los ter
minos que estan señalados a la aud.a R.l de la plata
y Ciu.d del Cuzco con los suyos

Dispusieronlo assi Las Magestades catolicas de los
señores emperador don carlos y en Barcelona a 20 de
nou.e de 1542. ley 10 de las nueuas y el Principe
D.n felipe gouernando en valld.d a 13 de sept.e de 1543 y
en nombre del Rey d.n felipe segundo en granada a 29
de agosto de 1563: y en Aranjuez a 29 de Junio
de 1565: y en Madrid a 10 de nouiembre de
1568 y d.n felipe 4.to n.ro s.or en los sumarios de la Re
copilacion

Deseando de acertar seruicio de Vuestra Magestad y gran bien

tador d. fran.co Pizarro Cav.ro de la orden de
santiago n.l de la Ciu.d de Trujillo de la prov.a de
estremadura de la noble familia q se conserva
en ella de los Pizarros: en los Puestos y casi 8
Preeminentes q refieren las historias de los
de continuallos en la Conquista y reduz.on de las
yndias se embarco para ellas y despues de
uerlo hecho en importantes o casi 8. se allo en
el año de en la Ciu.d de Panama este
gran baron y el y her.os de luque y diego de Al
magro acordaron hir a la conquista deste dilas
tado y estendido Reyno del Peru y pidieron
a P.o Arias Davila que a la sazon governaba
a Panama les diese liz.a para hir le a descubrir
y conquistar hicolo asi ~~y celebrose esta~~ la ~~se~~
~~en esta forma~~

calancha fo 245

esta lima en 12 grados y tercio de altura austral
calancha 242 =
6U vecinos españoles 20U mugeres de todos estados
muchos mulatos mestizos yndios mas de 3500 eclesiasticos
clerigos religiosos y monjas
Lavrabale a dos latres p.a la celebra
los conventos de religiosos Reparten en pan y plata
salio el Marques d. fran.co Pizarro por el mes de
noviembre de 1525 de Panama con asta 80 com
paneros y despues de haver padecido los grandes
travajos y ambres q constan de las historias lle
go a la ciu.d de los Reyes. parte donde es esta la cabeça y corte de todas las Prov.as
del Peru: y la fundo a 18 de Hen.o de 1535 (segun
calancha) dia en que mas.ta m.e la Ygl.a celebrava
La catreda de S. P.o en Roma llamola Ciu.d de los
Reyes a devocion del S.r emperador y la S.ma de Ju.a

tapobres bergon
antes 30U p.s

folio 238

que governaban a Castilla y el nuevo mundo aviendolo consigui
do, pidio el Marques al S.r emperador la ennobleciese con escudo
de Armas hicolo en 7. de Diz.e de 37. dandosele con 3. Coronas de
oro en Campo azul con un Luçero de plata en Memoria de la estrella
que dio a los tres Reyes magos, con las dos aguilas y Colunas de
plus ultra, que son las del S.r emperador y su M.e y las dos Letras
Y. Y K. que quiere deçir Juana y Carlos,

Fundaron la Ciu.d solo 12. Españoles que fueron, el Marques D.
fran.co Pizarro, el Thesorero Alonso Riquelme, el Vehedor Gar
cia de Salçedo, Nicolas de Rivera el Viejo, natural de Olivera
Junto a Sevilla, Nicolas de Rivera el Mozo natural de Biti
gudino Junto a Salamanca, Rodrigo Mazuelas Ju.o Tello,
Rui Diaz, Alonso Martin, christoval Palomino, christo
val de Peralta, y Antonio picado Scrivano de govierno,

Esta en 12. grados y terçio de altura ~~aubs~~ Austral, y 82. del me
ridiano de Toledo de donde dista como 1820. leguas por un
Circulo mayor, tiene 6U. vezinos 20U. mugeres de todos esta
dos y edades, gran numero de Negros mulatos mestiços y
Yndios, 3500. eclesiasticos clerigos Religiosos y Monxas.

Dio el Marques a la Catredal desta Ciu.d titulo de la Asump
cion de N.ra Señora y la Santidad de Paulo 3.o en su Bulla
La Adbocacion de S. Ju.o Evangelista, en su Erection de 14.
de Mayo de 1540. y confirmo el nombre de la Ciu.d de los Re
yes.

Lacu.d # a

Reside en ella el Virrey Arçobp.o, La Audiencia R.l que se erig
xio por su Pres.te y Virrey P.o de Lagarca, en 10. de Sen.o de 546.

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL

calancha fº 246.

Tribunal de Bienes de Difuntos

Con los Ministros Necessarios como en Mexco

Pueblo: Consulado Sus Ministros.

Consulado

sumario fº 295 Dec. 12. calanca fº 246

Prixiose los años de 92. 93. 94. 96. fundose en el de 613. con Vn Prior con 10. pesos de renta y dos Consules a 800. Juez de Alçadas el Vnoydor, tiene los demas oficios Necessarios como el de Mexco. sus Ordenanças reconfirmaron en 30. dem. del 621. y se allan en los sus Mayores fº 295. en 16 de abril de 618 aprovo. sumg. la erection fundacion Gelbes y marques de monte claros hizo de este consulado hees Lauras en virtud de Real 613 — y ordeno albergue de sus ordenanças

Pueblo

Universidad

sumarios fº 39 calanca fº 246:

Vniuersidad de S. Marcos. delima:

Subo algun principio en el año 1592. es fundada por Cedulas del 1. de mayo y 21. de sep. de 1551. por Bula Apostolica con formimos y indultos que la de Salamanca en 15. de Iulio de 1572 y incorporada con ella con sus preuilegios por cedula de 1. de Iulio de N. Trasladada al Conuento de los Predicadores en 2. de 1576. de 76. ya al sitio donde esta al Presente capaz de 1576 y fecha del Patronazgo R. 1586. confirmada y confirmacion Ciuil por Cedula de 98. jura con gran solemidad por estatuto la limpia concepcion de nra S. en 2. de febrero de 619. confirmado por su Mg. en 2. de [illegible]

Real hizo gracia y donacion al Tribunal y Reximiento del Sello Real de Iunio quando llego su Presidente y Virrey, Blasco Nuñez Vela el de 544.

El Tribunal de quentas el de la Santa Yngn. de Cruzada, de Bienes de Difuntos titulado Vniuersidad, y ofic. de la Real Hazienda Casa de Moneda que se mando poner en esta Ciud. en el año de 565.

Tribunal de la Santa Yngn.

sumarios fº 31 calanca fº 246 y 618

Erixido en 25. de henero de 569. y 16. de Agosto de 570. y siendo entre año contra el yngo. Vn fiscal con 30. pos. ensayados tres escriuanos Vn Alguaçil mayor siempre es Capitan de Auito, Contador Letrado Tres Notarios, fiscal Iuez de bienes confiscados, Receptor Alguaçil de la Carçel y otros oficios Necesarios, despacharonse sus Concordias entre este Tribunal y los Ministros de su Mg. los años de 601. 616. 622. 633.

Tribunal de la S. Cruzada

tablas de cg. numo de 14 fº 36. calancha fº 246

Erixiose los años de 1573. 575. 1578. Es fundado en el de Cor. Vn Comisario General sub delegado del que tiene de Catalonia con 10. pesos ensayados de renta, su Acesor es el Oydor mas antiguo, y fiscal el que lo es de la Audiencia tiene mas de 1000. leguas de Jurisdicion,

© Biblioteca Nacional de España

Sobre lo q. [illegible] cantidad de cedula de Enero 645 =

calancha fo 246 c quiere guardar mucha plancha de papel en los libros en cuenta de 3 de 1638 fo 624 fo 149

140 906. pesos y 2. tt. enlos Proueno. delas Iglesias de Lima, Trugillo, quito, charcas, Lapaz, Guamanga, a Iequipa,

c Tiene claustro demas del Po. Doctores y Mro. y assiste de ordinario en esta Ciu. mas de 60. ay 15. Catedras. 5. de Theologia, 1. de Canones y Leyes, 3. de artes, y 1. de Lenguas, con renta suficiente, Leenselecon mucha prancidad y Doctamente las Ciencias y artes. Ilustrado della eminente Rector en Virtud Letras y Gouierno — cad o grado 4to pesos cad or

c En esta Ciu. ay 14. Combentos de las Ordenes de S. Fran. S. Agustin la merd. y compañia de Jhs. y de S. Benito. y tiene vna hermita donde vee Jesu y sanctus de dos Limosna para Nra Señora de Monserrate,

Los Religiosos y Germanos de S. Iuo. de Dios que llegaron alli enelaño de

enel conu.to de san Agn. de lima ay muy gran prueua de la qual vee el lignum crucis q. el S.to Gregorio de Roma embio a esta Ciu. de 1228 pesos de 8 R.s q. fue de la marca de Colonia

6. Monasterios, de Monjas 3. Colegios de Donzellas, Colegio de S.ta Agustin el Rl. de S. Fee y S. Marcos y S. Vicente 7. Parroquias 8. hospitales el Rl. de N.S.P.S. para clerigos el del espiritu Sancto para la gente demar el de S. Lazaro para enfermos de sumal el de la Caridad para mugeres el de S. Andres que fundo fran.co de molina clerigo el de Santa Ana que es colegio de Doctrinas, y fundacion del S. Arcobpo D. fr. Geronimo de loaysa — y muchos de regalar de ano en ano de 80 pesos.

(quiere arrancar de Rosario)

entro de cedula 11 abril 43 arbitrio sobre el vso conu.to q. vuelua el vso de la Limosna para el hospital de vno colegio en Lima y para otro vno vniuersidad q. pido este religioso para vno y otro

Hermanos Cogidos (q. dicen el Papa)

calancha fo 246

c Sacaron de Sancto Dgo. para este Conu.to de Lima, en el año de 1529. con cedula de 11 de abril de 43 [illegible] y en Guamanga y Lima. [illegible] y vn nacarero a q. llaman de los Rosarios perpetua q. [illegible] religiosos

c En el Combento de Sancta Gustina desta Ciu. ay vn pilar de lagrimeras de piedra en el claustro q. llora en 19. de Julio de 1574. y dura [illegible] dias. [illegible] en el Antiguo desde el de 551.

c Entraron la poseciones 60 p.s

c Los Padres de la Compañia de Jhs. entraron en el Piru en el año de 1567. y en este mismo punto que pusieron los pies en tierra y Gran Temblor que los moradores tomaron por ocasion el dar con berciones que sabian de hacer entre y fieles.

c Tiene esta Ciu. Capilla Rl que edifico y dotó D. Garcia Gurtado de Mendoça 1o Virrey, y la rige vn Capellan mayor. y 5. capellanes y en el año de 46 tenia mas de 40 almas.

c En 26. de Junio de 529. Sigo su Mg. mnd. a Don fran. Pizarro del cuio de Armas demas delas Reales Lineales, y le hizo otras grandes mnd. a el y a sus compañeros. Y le dio Titulo de Marques, y de Gor. del Piru y Nueba Castilla, 1535. y por ser fiel al Rey le dio Hpra señaladas Vntrayda 1547.

c Alla el año de 533. los españoles no sacaron plata ni solo oro en el Piru.

c Antonio de Riuera Vezino desta Ciu. fue el primero que llebo de esta Ciu. a Libo al Piru en el año de 1560. y el vino de Sevilla.

c Concedio se a esta Ciu. que pueda gastar hasta 20. pesos y mas en el Recuimiento de Cada Virrey por Cedula de 2. de Agosto de 614.

© Biblioteca Nacional de España

Colegio de San Martin de Teologos y Gramaticos
cedula de 17 de 623.

La plaça de Rector del colegio de San Felipe y San
Marcos de la misma ciudad tengan los colegiales por
anos cedula de 2 Feb.º 623 fo 190

El Sr.ª Emperador carlos 5. Rey delas españas le dio desde Valladolid a-
quella tan onorifica Cedula Real de 29 de 1531 enbiandole para sus armas = Un
escudo en campo azul, con tres coronas de Reyes de oro, Y encima de ellas una
estrella, y por orla tras letras de oro que dicen hoc Signum Veram Regum est.
En campo Colorado y por timbre y diuisa dos aguilas negras coronadas que
se estan mirando la una, a la otra, Y en medio delas dos Cabeças de las Aguilas
y Juna L. primeras letras delos nombres dela Reyna señora nra Doña Jua-
na, Y despues hizo Carlos 5. Emperador y señor tan conquistante se Nra. Se-
nora, nobleçe la Insigne ciudad de los Reyes corte y empoio del nueuo mundo.

Vse de segura examen acuerdo de los de Rosas Anayade-
te fauorecio delos Aumentos que se Reçiba de curiosi-
dad libros que da con Pro excusa de V.S. en cada vn
ano Cedula de 20 Jun.º 649

BIBLIOTECA NACIONAL

Pueblo Arcobpado dela Ciu.d delos Reyes Caueza
delos Reynos del Piru
(segun Calancha) fo 239

Arcobpado dela C.d delos Reyes.

Ver. fo 55. desu
Inscripcion:
Valencia fo

Ms. Alo fer.
S. 2154:

Bullas cronolo
icas: nec. 6.
10.

Bulla
Silvera cronola
los Capellanes
Decreto aduca de
25 mayo 649

Fundado en 14 de Mayo de 1542 en obpal. y en 31. de Henr.º de 545.
en Arcobpal Sierdo Pontifice Romano La Sant.d de Paulo 3.
gouernando las Españas y nueuo Mundo La Mag.d del S.r Em-
perador D. Carlos, con la ad bocacion de la Asumpcion de
Mra Señora, (a Calancha dize con la ad bocacion de Sn Pedro de Lima)
por sufraganeos los S. obpados de Panama, Cuzco, Truxillo
quito, S. Iago de Chile, la conçepcion de Chile, Guamanga
y Arequipa. La prim.a mia la dio a Sn Juan 4.to de Bol. ber
de Fray Jorge Ponçe Suez Metropolitano enchile en Visita de Zulla de la
Sant.d de Paulo S.d ell. de Julio de 608. = y en la Sua de Sn Pedro
Los Pueblos de españoles que ay en este Arcobpado son.

fr. Alo fo
186:

La Villa del Callao que es puerto de mar muy capaz y esta
2. Leguas de Lima.

En la Villa de Arnedo La parrilla, La Ciu.d de Truxillo 80. le-
guas con 50. Indios tributarios en el Repartimiento en
su tierra y comarca.

La Ciu.d de la chapoias 120. leguas comarca de 100. Indios
tributarios. La Ciu.d de Leon de Guanuco 50. leguas y cerca
della 300. Indios tributarios.

La Ciu.d de S. Iago de los Valles 100. leguas, La Villa de Mi-
raflores, La de Balbende.

La renta del Arcobpado de la dha Ciudad 500. pesos tiene 32. Pre-
bendas, y Capellanes

© Biblioteca Nacional de España

el Arcedianato 20.dd. Arcedianato chantria. Mey
hai y Theta a 30 lo. Canonigias con laquer enpo
4 curas rectores calan. fo. 246 mio para la Inqq. a 2000. 6. Racioneros a 500
6. medios d 3. 9. Capellanes a 500. 1. Colector b
las Missas tomes mo

1 c fue nro primer prelado el Mmo S.r D. fr. Vicente
Valverde, Natural de Oropesa de la orden de S.
Ago que tomo el Auito en el conv.to de S. esteban de
lamanca electo 14. de Julio de 536. erijio en catedr
en la Iglesia del Cuzco subcedieronle.

2 c D. fr. Geronimo de Loaisa de la misma Orden del
Tom el habito en el Conuento de S. Pablo de Cordoua
Senra Señora dela Encarnacion de Trugillo en el obp
do de Placencia endiuersas ocasiones, fauorecio
chos los Indios yatendio con prancelo del bien de
Almas a su Doctrina y educacion, en la Ley de Chri
fue electo en el año de 42. por obpo y despues arzo
405 de 12 fue ecclesiar obpo y primo arzobpo 13 al arzobpado, y primado de ecclesiastico todo
D. Toruio Alonzo Mogrobejo tuuo por Patria a M
yorga Villanoble del obpado de Leon Varon esclar
cido en Vida Multitud, de Milagros y obras q
que contan del Proceso hecho para su canonizacion
y presentado a esta Sede, en el año 1580. contagio
en Sevilla, entro en Lima en el de 581. Murio en
la Villa de Zaña Jueves Sancto 23. de Mz. a las 3.
la tarde de 1606. en el de 68. de su edad. 65. hauiendo go
uernado 25. años. escriuio 3 libros muy necessarios
Celebro concilio año 1582. fundo en Colegio y
+ y fue dor executor por cedula de 21 de Sbre 591 refiere en la de 26 de Mzo de 637

Conuto de Monzarazo año 1605. celebro muchos y muy
Trato de su Consagracion estando presente los mismos Indios
buenos sinodos
Dio grandes limosnas. y fue Soldado por el rey de Chile
de 20. pesos para bestirlos, dixeron del que Nunca bieron
enojado. estando su Mgd en Barcelona le supo mal cacion en
el año de 1633 asistente 2 que en Barcelona
4 D. Bartolome Lobo guerrero tuuo por Patria a Londa
fue Inqdor de Mexo. y electo Arzobpo del Nro Reyno de Grana
Fundo Vnas Capillas en su Iglesia. enruegas 600 pesos
nada hizo grandes fundaciones y limosnas fue de gran
piedad y celo de la Religion catolica y electo en 19. de
sep.e debo S. para esta Iglesia.

5 D. Gonçalo de Ocampo fue Arcediano de Niebla y
electo obpo de guadix Canonigo de Sevilla tuuo por pa
tria a M.d y fue electo en 13. de Julio de 623.
Consagro la Iglesia Arzob.al de Lima. mesclo la sola causa grada de los Indios
biuiendo electo, hizo grandes esfuerzos
para que comulgasen los Indios y lo dispuso y consiguio
y en carta que el Serviio en 3. de Nou.e de 23. a S. Fran.co de
Contreras presidente de Castilla, le da quenta dello
y queriendo el Camarero Secreto de la Sant.d de Clemen
te octauo leoyo dezir, que no tendria ratificacion de
que los Indios fueren berdaderos Catholicos si tague
comulgasen en esta Parroq, y el Trucamildo rrunieron
a su Mg.d en ruego con mas de 1580. dd. murio andan
do en la Visita en Bombon Doctrina de los Religiosos
Mercenarios en el año de
Fundo en Sevilla. Cuerpo en la S.ta Iglesia de Lima y de allí trasladado y fue sepultado su
6 D. fernando Arias de Vgarte tuuo por Patria a la
Ciu.d de Sta fee. de Bogota donde fue Arzobpo y en los
Charcas en el año de 615. y Promouido a los charcas y de

© Biblioteca Nacional de España

allí asistarede en feb.º de 28. murió en 27. de
de 38. visitó el Arcobpado y fue grandemente
y dióle mucho alabación. falleció en Sevilla
Más de 76. años.

Fue Canonigo de la s.ta Iglesia de Sevilla, consagrole en la s.ta Iglesia de lima su Arcobispo don Fernando Arias Vgarte

y en B.º de villa Gomez, 11 y 6 blancos truxo por Latria a Castroberde De Campos fue primero obpo de Arequipa y eleb aeste Arcobpado en 31. de Mz. de 640. bino en el año 1645 en su excelencia q en 23 de sept.

El Venerable padre fray francisco Solano apostol del Piru de la seraphica orden de los menores de la Regular observancia Patron de la ciudad de lima y de muchas ciudades y Reinos de la America nacio en Montilla ciudad del obispado de cordoua en España año 1549 murio en lima a 14 de Julio de 1610 de hedad de 61 años y 21 de Religion resplandecio en especial en mina de maravillas de excelsa santidad fuente de milagros espira devocion y celestiales consuelos consistio en cobrar los ciegos Vista. los coxos pies. los sordos el oido los muertos Vida siendo sus Reliquias y Medicina comun para todas dolencias y Enfermedades. conviene a saber. el P.e fray Diego de cordoua Sacerdote y coronista de esta Orden en su Cronica Franciscana de las Indias parte 2.ª lib. 3. cap. 2. pag. 185. Hace grandes encarecimientos de Vida y muerte deste Varon Apostolico y de sus virtudes y milagros y assi lo remito a dicho libro particular impreso de ella.

ofuo que en la Ciudad de
Los Reyes Lima proueido por su
Mag.d y por sus Ministros
Leon Pisco = de gobierno =

Assesor del virrey ffalleciole vno y dos sin salario aunque auia sido dado de Sueldo en Espa y dos no necessarios

sumo — apenas auia Oficio de

Secretario del gouierno vendido en

Oficial mayor de la secretaria de gouierno ten de
1200 ds

Oficiales segundos tres q tendran a bo
solutador del gouierno 600 pesos ensayados

Juez de Visita de Contrabandos en vno y dos sin
salario no parte en los derechos

sin embargo parece q tiene alguna

Alguazil del gouierno 400 pr. ensayados

sumarios — capitan de la guarda del virrey en ensayados

Teniente de esta guarda sin salario

soldados de esta guarda 50. a 250 pr ensayados

Lanzas y arcabuces de la guarda con capitanes y al
feres, uran todo. y aun que se an formado los
sueldos los sirue en el por las preminencias

© Biblioteca Nacional de España

Pues 10) Oficios de Justicia en esta
chancillería de Lima
Virrey por su. y cap.n gen.l y Pres.te desta Aud.a con 30.
de salario al año- tiene 4 fiscalías vacantes y consumen 4 salarios
en comienda Indios que valdran 600.dd.s al año-
8 oydores con 30.pr.s ensayados de salario que son 300
y 9.ns.
Alcaldes del Crimen 4. 2. fiscales uno de lo Civil, y otro
lo Criminal, con el mismo Sal.o
Un protector y de los Indios, que es provisor gen.l con salario de
de real por una nomina
con 100.pesos de real. con lugar mui distante de fiscal pero
de los que gozan mayor salario que el de fiscal con 24m 41 bruto cada uno
Cinco Relatores de la Aud.a a 666. pesos y medio regu
lada de la mitad que por ser ensayados hacen 722.dd
y 5.ns.
Tres Porteros 2. de la Aud.a uno de la sala del Crimen,
100.pesos ensayados cada Uno,
Un capellan mor de la Aud.a con salario ensayado Vacó este
470 dd por ensayados y renovola el Sr Marq.s de Care le pare
por la de 16 de Sep.re de 642 401: cada uno año
Vendibles y electivos, que gozan de salario
Alguacil mayor es perpetuo por Sr.d. aunque vendible
sera su valor 400. pesos ensayados,
Nombra 3. Thenientes. Alcaide, y sotal Alcaide,
tendran a 250. dd.s
Chanciller y vendido en 140 pr.s en 6m.s 622
y de renta hasta 400. es a provicion del gran chanc
ller,

Tasador Valdra 400.ps.
Receptor gen.l de penas de Cam.a gastos de justa y salario
en 18 Mps.s año 631 f.o 7 b y en Comun año 637
Solicitadores fiscales a 400. ensayados 2.
Abogados de pobres 2. a 100. ps. 3666
3666
3666
Procurador de pobres con 50. 1.099
Guarda del Archivo con 600.
Escriuanos de Cam.a de lo Civil 2. a 100 ps. de real.s vna
de ellos en 30 Mps.s ensayado 617 y en 14 Mps.s 623 y en 3666.
por la 3.a parte del tercio año 637.
Escriuanos de Cam.a de lo Criminal 2. con 100.ps. ca
dauno de real.s en 24 Mps.s hab.o 622 y en 4333 800 por
las dos tercias partes 13 Mps.s año 634 y en 16 Mps.s de a 8 rs
hen.o 636.
Escriuanos de Prou.a 4. a 500 300 ps.s año 619 y a 400 ps
en el año 1635
Escriu.o de Camara de la provincia de la aud.a 1666 ps por fallecim.o 642
Escriu.o de entradas del acarreo del corte,
y el or.o en.r de secretas desta aud.a en 100 ps de a 8 rs año 638

Receptores ordinarios 6. a 1500 ps.s año 617 en Com.o otro.
en 630 ps. y 3 Mps por ces.o f.o 119 duenos a mas de 30. otro en lo mismo. año 619
otro 750 ps. por lo mismo 621- y en 1500 año 624 en Com.o 631
y a 712 ps. por el tercio año 642
Procuradores del N.o 13. a 1200 ps.s 617 y a 800 623. y a
1100 ps.s 624- y a 766 ps. 8 por el tercio año 634 y en 3 Mps.s
año 637 en dho.o 638 y a 3 Mps.s en julio 645
y interpreta su hija y en el sumario f.o 123

forma de acabarse los ors.s de obligados generales
y particulares de piedras en 15 de feb.o 633 f.o 182

© Biblioteca Nacional de España

Puesto

Oficios de haz. de la ciu. de Lima

Tres cont.es y Veguetas del Tribunal de Las Dos Cau
con 2700 ps. cada uno.

† para tomarlas declaracion de quentas y dar posesion de Thesorero mi y chile oca da XII:

Instituyose en esta † en 27. de febr.o de 607. y en 6
y sus ordenanças, y Titulos se allan estos años y
de 608. 19.

Dos Contadores de Resultas, con 1500 ps. cada uno

Dos contadores ordenadores a 1200.

Tres ofic.s de la Real hacienda que son contador.
torero, y factor, con 900 ps. de salario cada

Vendibles y electivos

Alguacil de la contaduria con 100 ps.

Portero della con 100 ensayados.

Solicitador del Tribunal

no escriuano de Camara del, con 300 ps. ensayados de la
vendido en
reno.s de este tribunal de Cor en 4400 ps. de a 8. 625

Acaba de cobrar los oficios de los Srs. de lo civil del Sr
rey perpetuo en 1087 ps. Lagrimeraba y debe
dos ps. en 23 de 635 fo. 292

+ por descuentos y ynvalidez de los corregidores de di
tos dos años 4500 ps. en 17 abril 645 fo. se pusieron a
venta por el virrey en 23 de 643 y con 300 ps. de plata
ensayada cada año perpetuos

Puesto

Oficios del Juzgado mayor de bienes de difuntos de Lima

Juez mayor es Vn oydor por ruturno de dos en dos años y sin
salario y es de pues to ansi por Cedula de Año 1550.

Contador que no tiene salario sino portacion es lepa
gan las quentas que es era Vn año con otro 200 ps.

= año 644 en 3100 ps. de a 8: y renuncia

Defensores 2. a 100 ps. cada uno, con orden que vno pase a dar orden
de la gente de Tierra Firme y quedan en 3500 ps. en 8 de Mayo año 641 y otro en el año
para dar la gente
para este oficio
RS

Escriuano deste Juzgado en 20 ps. en 20 de mayo de 641
fo 356

Alguacil del Juzgado con 100 pesos

Jueces de comision nombra algunos con 4. pesos en sa
yados cada dia

Puesto

Oficios del consulado de Lima

Prior con 10. pesos de salario

Consules 2. a 800 pesos. aunque por sus ordenanzas solo
tiene a 500.

Receptor de la yngruicion a 400. pesos

Alguacil 500.

Portero comisario

escriuano nombra el Consulado, tendra 500 pesos en sa
yados
vendido por pragmatica en 2500 ps. de a 8 Rs en enero 634
por tanto

© Biblioteca Nacional de España

Oficios de guerra que ay en Lima y en el puerto del Callao.

este segundo Caso proceso junto con lo otto de 642 firmo Los 8 cos con 1600 de ayuda

- General del callao con 2 mil Ducados, era aprouision del Virrey y oi es tapor su Mg. el Virrey 2 de Agto de 623 y pueda con 2 mil 2 gs ducados, la 2 de 13 mayo 623
- Almirante de la Armada de la mar del sur lo era
- Vn Capitan con 10. pesos de Ventaja. y despues repro yo con 20. Ducados
- Maese de Campo del Tercio de la Infanteria del Ca con 10. pesos entrayados.
- Capitanes de Infanterias. en el Preridio del Call al 0. pesos entrayados.
- Capitanes de mar y guerra 4. Lomismo
- Capitanes de las galeras del Callao 3. tendran a 600
- Capitan de la Artilleria Lomismo.
- Capitan de la Sala de las Armas Lomismo
- Capitanes de Chatas, y Lanchas 2. a 720. pesos de la reales.
- Capitanes del Batallon de Lima 12. sin sueldo
- Sargento mayor es Vn capitan -
- Ayudante de Sargento mayor 600 pesos
- Alferez del preridio 5. a 360.
- Sargentos 5. a 300.

- Arcabucero y cerrajero 500 pesos
- Cirujano 726.
- factor y proueedor de la Armada 700. ducados al año
- Contador del sueldo 600. pesos entrayador
- Tenedor de Bastimentos 600. III
- Comprador de Bastimentos 300.
- Sargentos mayores el nombra el Virrey entodos los Puer tos de las costas sin sueldo,

cada Sargento mayor de los 3 de los Nombrados cargadores de almacen sobre el Virrey y presos los Pueda y en sobre 638

Oficios de mar en la del Sur

el contador y receptor de la hacienda q se cobra en la armada q es 60 p° cientos por 100 en sobre 640

- Pilotomayor de Armada, 730. ducados, 60 p° cientos por 100 en sobre 640
- # Acompañado de Pilotomayor 361.
- Pilotos de Galeones 361.
- Mre de Galeon 722.
- Contra Maestre = Guardian y despensero a lo mismo cada Vno.
- Carpintero 327. Ducados
- Calafate 361.
- Alguacil del Agua 400.
- escriuano de Nao, 201.
- Artillero 240.
- Marinero Buzo 480.
- Marinero 136.
- Grumete 163.

© Biblioteca Nacional de España

Pague 75. 3. rs.

Barbero y Cirujano 250. pesos

Barbero Examinado 200.

contador y receptor de la Casa de la Moneda de Lima por S. M. vendiose en virtud de Real Cedula de 8 de Mayo de 1633: dello fue en 3 libro 643: fo 9

Oficios de Hazienda que nombra el Virrey.

Contador de Residencias en Lima con 361. Ducados

Contador de granos en potosi 962.

Oficiales Reales de Carabaya. Contador con 300. pesos

Thesorero con 300. de oro.

Oficiales, contador, y Thesorero, en Guamanga. 300. ensayados,

Contador y Thesorero de Chachapoias. a 150. ensayados,

Thesorero en Saña 500. ensayados

Las Varas q. se remataron en esta Caja y Balanzario desde 17 de Sepbre 1641 por 3 años q. empezaron en 18 de Sepbre 1641 Provio del Cobierno de Esparto dio en 27 de Sepbre 641 alguacil mor en 8 de Sepbre 641

Contador y Thesorero del Lavierto de Minas de Caylloma, a 800. Ducados, y en el año de 1644. beneficio su Magestad estos dos oficios. Provio del Virrey de Plata dio en 2 de Sepbre de 638 ano 638 ensayador y fundidor de

Contador y Thesorero de Bombon a 800. Ducados de Plata Vna,

Balanzario de Guancabelica 250. ensayados.

Receptor de la entrada de los Negros con 10. por 100. lo que cobra en Lima-

Administrador de la Poluora de la Jacunga 300 pesos

ensayador y balanzario de la Casa Real de Lima 300 ensayadores.

Oficiales de la Casa Real de Lima. 4. que tendran los dos a 650. pesos y los dos a 500.

Alguacil de Corte de la Audiencia de Lima por provision de Su Magd de 20 de Octubre de 1635 y por Cedula de S. M. de 27 de Octubre de 635

Puestos / Oficios de la Ciud. de Lima vendibles y Electivos

ofrecio de la Ciud de Lima

Alcaldes Ordinarios dos Anales por Eleccion tendran de Aprouechos,

Alguacil mayor Vendido en 30 de Dzbre ano 617 f° 77

oja a Cauldnea de 26 de Abril 633 f° 200

nombra 3. Thenientes, Alcayde y Sota Alcayde que tendran

Alferez R. de la Ciud. comprado perpetuo y Vendible con sus Regidores, renta,

Fieles Executores 2. Vno de la Ciud. por Ord. y otro Comprado Valdran

Reportorio general Vendido en 28 de Dzbre 617. en 12 U 830 / 12 U 830 / 12 U 830 / 37 U 490 ducados

por el de 640 f° 335

Regidores 12. Vendidos a 600 pesos ensayados 617 2 en 7 U. 618 en 6 U ensayados 620 2 a 8 U pesos 620 2 en 8 ensayados 623 y en 7 U ano 629 y en 6 U ano 634 2 a 7 U ensayado ano 637 en 13 U 500 ano 637 y en proueido 639 y 12500 645

12 830 / 12 830 / 12 830 / 3849 calancapho 246

Alcaldes de los Alcaldes 2. que Nombra el Cauildo

© Biblioteca Nacional de España

Alcalde de Aguas que nombra el Cauildo cada año

Contador de la Ciu.d

Escriuano del Cauildo y publico Vendido

+ yng dpo de 639 / yen 8500 ano 44 / 2666 / 2666 / 2666 / 8000

Escriuano.s del Numero Vendidos a 6 dpos 617 yen Lima.s en 5 años 622 en 3 dpos años 623 yen 9 dpos ano 629 yen 2666 ps y vna A por el tercio ano 636 +

Escriuano de Entradas de la Carçel Vendido 62 dpos ano 619 en 700 ps el oficio

Escriuano mayor de la mar del Sur (Cognamos) Vendido en 100 ds y reg.or de Lima en 1000 ds en reales de plata ano 617 fo 23

y nombra todos los dias Alcaldes

Escriuano mayor de Minas y Registros Vendido yes y oficio de Escriuano de Minas y Registros de Caxas en 300 ps ano 624

Escriuanos del Alcalde de Aguadores

callao. + Otro de este callao en 4 dpos. de mas de 20 que vale este Escriuano en Lima y oficio ano 640 fo 304

Escriuano del Corregidor del Çercado que a visto en Lima
Provale del oficio en 500 dpos de a 8 Rs ano 635 fo 374

Alcalde de la hermandad por Election Anual sin salario

Escriuno del Juzgado de los Cinco Gremios 100 ps. ano 637

Escriuano de la hermandad en 200 ps de a 8 Rs 623

Sargento de la Hermandad,

Cauo de Esquadra de la hermandad

Receptor de la Imposicion de los Negros de que se paga a la Hermandad tendra

Mayordomo de la Ciu.d

Procurador general

Corredor de Lonja en la Ciu.d a quien tentara

Mo Jondel Vmo en la Ciu.d que le Arienda

Fiel de Pesos y Medidas en la Ciu.d que le arrienda

Pregonera en la Ciu.d a quien Valdra

Cortador de Carne en la Ciu.d que le arrienda

Porteros de Vara del Cauildo 2.

Puesto declaracion de que casas se reserua de aprouar la Ordenanza de la Ciudad sin perjuicio de la Election de Alcalde de la Ciudad que es en cada vn año en 24 de Junio 646 Ramo de los Propios y Rentas de la Ciudad del Peru declarado que vale este oficio en 400 ps de a 8 Rs en Lima Escriuano de Gouierno en 400 ps de a 8 Rs en Lima 620

+ Correo mayor de Lima en 2000 ps fo 279

Capitan de la Compañia de Cauallos en 800 ps de a 8 Rs ano 630 fo 56

callao + Escriuano fo y de las Guias en el Puerto del Callao en 700 ps ano 636

+ Escriuano de la 2a Nominacion en 1300 pesos ano 637

+ Escriuano de Juzgado de Naypes en 850 ps ano 639 yen 1450 ano 646

+ Otro mayordomo de Juzgado de los Cinco Gremios de esta Ciudad en 1500 ps ano 645

© Biblioteca Nacional de España

+ ~ Alguacil mr. de la prova de que pretende se reciba
Iquilos o en marca parta y Andes de la provincia del
Piru en 300 pos de a 8 R y en la de Quito
~

+ ~ Ll. capoga o egal. o del barga de Indias fo
203 Zla de 13 de br. 620. y Ll. la de practico y guiado
de la provincia de Comendo por el Piru año 620 fo 348
~ Ley. Para que se funde ermita de Nra Sra
con. o en monja carmelitas descalcas de la advocacion
de santa Theresa: supla al orden. a de de
mayo la q. della: ofrece 100 pos de a 8 Rs
con 30 m de renta de que se haga el rda
Licenciado Gonçalo Gonçalez Gallinato fo
nueve ffirmo. y fecho 620 fo 204 ~

+ ~ Ley. para q. no se lleven mas derechos de
los q. se declaran en el arancel de 1614 fo 299 ~

v
villa de San Felipe de Austria del Piru

Regr. en 2500 pos 644

~ Corfirmo del sitio del Cerro de Pasco se tome
de Juo Ponce y se pase a la fundacion de la
Merced en cuia calle de las salinas tiene de co-
chinguaras fo 122 cta de 3 de nove 618

~ compañia de gente sobre Lancas y Arcabuco
de Piru se formaron: y mandaron pagar
sus sueldos y demas ynstrumentos: y se les
sirvio emprestar cantidad cuenta de 2 la de 622
fo 40: ffirmo y otro ~

~ Aprobacion de las const. y Cabeças de lima 623 fo 100

~ Para q. el Convento de monjas de la Concepcion de la orden de Sto Agustin en esta
ciudad de los Reyes de Lima de Piru se pueda llamar de
1620 y 78 pos ~ y cumpla lo que dellos dispone
su ley. de q. se vea el fundacion en el año de 622 ~

~ Orden de ganancias de lima 2 la 623 fo 102

+ ~ Cerro fo de Caballo de Sanct. y Sacramt. en 2 pos año
643

~ Fundar en esta ciudad de Lima monjas de la Orden de Sta Clara
de la Orden reformada de Sta Clara que se llaman Descalças
de la Veneravle Madre Beatriz de Nasareth y mas
adelante 106 33 monjas de q. con fo de 80 pos de a 8
Rs de renta en cada año sobre los oficios de la
Real Hacienda de esta ciudad de Lima fho
Señalar en 2 mayo 645

© Biblioteca Nacional de España

villa de Guancabelica:

+ Al gl mor en 10 U pes de a 8 Rs año 640 fo 284

+ villa de Salinas del Rio Pisuerga en el Peru del valle de Mizque

+ Reg. 2000 pr 634 +

+ escrivo Publico cavdo minas y reg. y hazda de Rey y Sisa de chacaras y estancias y salinas 5 U 300 pes. ensayados año 630.

32

Officios y cargos q Provee de gov.o y Justa El Vire y del Peru

Corregidores:

- Del Cercado de Lima pueblo de yndios 1 U pes ensayados de yndios que son de 12. Rs y medio 1 U 136. ducados 4. rs. y llaman ensayado de tasas.
- De Guarocheri 800. ensayados de Indios.
- De la Villa de Arnedo en el Valle de Chancay y de Guaura, de Españoles y de Indios con 600. ensayados de Minas que son de 450. mrs. 721. dos. 9. rs.
- De Xauxa 1400. ensayados de Indios o tasas.
- De calca y Laxes 10. ensayados de Indios o tasas.
- De los Yabuyos 800. ensayados de tasas.
- De la Villa de Cañete de Españoles y de Indios 717. pesos ensayados
- De Chiclayo 800. de tasas.
- De Caxamarca 10. de tasas.
- De la Villa de Sanra de Españoles y de Indios 800. ensayados.
- De Canta 800. de tasas.
- De Guanuco de españoles y Indios 10. ensayados.
- De Tarama y chincha cocha, 10. de tasas.
- De los Conchucos 10. de tasas.
- De los Guamalies 10. de tasas.
- De chachapoyas y Moyobamba 900. ensayados.
- De los Paellas 700. de tasas.
- De Caxamarquilla 650. de tasas.
- De Luya y Chillaos 600. de tasas.

BIBLIOTECA NACIONAL

© Biblioteca Nacional de España

De Latacunga 500. pesos de buenoro de a 17. Rs y quartillo que s
De Riobamba 500. pesos de buenoro.
De Chimbo, 500. pesos de buenoro.
De los Chocorbos 10. de tasas.
De Bilcas Guaman 10. de tasas.
De los Lucanas 10. de tasas.
De Asangaro de Guamanga 10. ensayados de tasas.
De Guancauelica de Españoles con 20. ensayados de Minas y lo de Gouernador.
De Condesuyo 900. de tasas.
De la Villa de Camana de Españoles y de Indios 10. ensaya
De Colesuyo y Villa de Moquegua 10. de tasas que son.
De Characoso y Vitor 800. de tasas.
De Guaylas 10. de tasas.
De andaguaylas 10. de tasas.
De Cabana y Cabanilla 10. de tasas.
De Quispicanche 10. de tasas.
De Chumbibileas 10. de tasas.
De Yucay 10. de tasas.
De Caraballa y Minas de oro 10. ensayados.
De los Aymaraes 10. de tasas.
De Bilcabamba 10. ensayados.
De Abancay 10. de tasas.
De Canas y Canches 10. de tasas.
De Chilques y Masques 10. de tasas.
De Parinacolha 1100. de tasas.
De los Cotabambas 1100. de tasas.
De Hmasuyo 10. de tasas.

De Paucarcolla 10. de tasas.
De Asangaro y Asillo 10. de tasas.
De los Pacages 10. de tasas.
De la Recaja 10. de tasas.
De Sicasica y caracollo 10. de tasas.
De la Villa de Cochabamba de Españoles y de Indios 10. ensayados
De Tomina de Españoles y de Indios 950. ensayados q son.
De los Amparaes 10. de tasas.
De Atacama 10. de tasas.
De los Carangas 10. de tasas.
De Porco de Españoles 10. ensayados.
De los Lipes 10. de tasas.
De Chayanta 10. de tasas.
De Tarija de Españoles y de Indios 800. ensayados.
De Paria 10. de tasas.
De la Villa de las Salinas Misque y Pocona de Españoles y de Indios 10. ensayados.
De Paspaya Cinti y Pilaya 10. ensayados.

Oficios que pertenecen a la protection y bienes de los Indios

Protector general de los Indios en Lima con 1200. ensayados de tasas.
Abogados de los Naturales dos en Lima a 600. ensayados y otro en quito con lo mismo.
Procuradores de los Naturales dos en Lima con 500. ensayados cada uno.
Cont.or de retasas en Lima 300. ensayados.
Escriuano del Juzgado de los Naturales en Lima con 200. ensayados.
Protector de los Naturales de la Ciu.d del Cuzco con 600. ensayados de tasas

© Biblioteca Nacional de España

Vn 41

Laadministrazion delos Cenros delos Indios concurso por loo. de
loquecobra quetodo Valdra 10. dd.
Protector de Nilcabamba 400. detaras,
De Guancabelica 300. detaras.
De Guamanga 600. detaras y 5. por loo. por ad Ministrador de
Cenros seratodo 100 dd.
De Jnca 250. detaras.
De Arequipa 400. detaras y 5. por loo. deadministrador delos Cen
ratodo 600. dd
De Lea 250. detaras.
Protector de Guanuco 400. detaras.
De Truxillo 150. detaras.
De Piura 250. detaras.
De Sana 150. detaras.
De Castro Virreyna 600. detaras.
De Chachapoyas 200. detaras.
De Caxamarca 200. detaras
De Potosi 1200. detaras yas. por loo. por Juez yadministrador
delos cenros quecobra quetodo Valdra 20. dd.
De la Paz 300. detaras ya 5. por loo. por la administracion de
Cenros seran 700. dd.
De Horuro 600. ensayados.
De cochabamba 300. detaras.
De Carabaya 200. detaras yruele agregarse al Therorero de la
Haz.da
De Chucuito 600. detaras.
De Ota Valo y S. Miguel de ybarra con 300. detaras.
De Lataeurya Rio bamba y Chimbo. 600. detaras.
De Saen de Bracamoros 200. pesos

Administrador delos Cenros de Comunidades de Indios de lima
y su Distrito Aprouision delacuerdo de la Audiencia con 3. por loo.
delo que Cobra.
Delos Cenros de Arica con 6½ por loo.
De Truxillo con lo. por loo.
De Guaylas con la tercera parte delas ganancias delos obrages y de
Mas bienes.
De tarao Saman y Piui con la tercera parte de derecha multiplico y el
quilmo.
Delos Caranga con la quinta parte del Multiplico.
De Mirque y Pocona con la tercera parte del multiplico.
De Chucuito con la sexta parte.
Del Obrage de Alausi 300. pesos 218. dd. 2. rl.
De Chimbo. 600. pesos 436. dd. 4. rl.
De Guni y Jenipe 500. pesos 336. dd. 4. rl.
De S. Andres de Rio bamba con el quinto
De Chambo. y Lito 1200. pesos 872 dd. 8. rl.
Delos Sichos 1080. pesos 785. dd. 5. rl.
De Lataeurya 800. pesos 581. dd. 9. rl.
Interprete Gen.l delos Indios 400. ensayados quenos 481. dd. 1. rl. E
Real.

+ Cui.a de Lerma valle de Jacta en el Peru
+ Prou.a de Lahermosa 300 ps. pagados acos Jos. de Tucuman
ano 644

© Biblioteca Nacional de España

Callao.
v.º f.º 55.

+ Puerto del Callao.

+ El Puerto Principal de la Ciudad de Lima 2. leguas della, grande y mas de 40 nav de porte
capaz y muy bueno adonde ay cantidad de Carga y Maguees
Aduana, Yglesia y Monasterios. Labor de enero. Del 1.º de Agosto
se suele poner a enfriar el Agua, o el Vino en frascos, metidos en la
Mar, de donde se enfrie, que el occeano tiene virtud de templar
y refrescar el Calor demasiado, tiene.

- Alcalde ordinario
- Escriuano publico
- Corregidor mayor con salario de 2.º 9.º de Calidad
- Provisor de la Audiencia

de Arnedo
v.º f.º 56.

+ Villa de Arnedo en el Valle de Chancai.

Leon.

+ Fundola El Conde de Nieba, 10. leguas de los Reyes y media de
Lamar con vn Monesterio de Dominicos, es en vn Valle rio de Nieva
- Gouiernase por vn Corregidor.
- Alguacil mayor
- Alferez R.l
- Alcalde de la Hermandad
- Mayordomo y Procurador.
- Regidores 3. a 250 p.s ano 636 - oficio enagenado
- Escriuano publico y del cauildo. en 2 V p.s ano 644
- Rec.or de Alcabalas en 3200 p.s 639

© Biblioteca Nacional de España

Callao.
v.º f.º 55.

+ Alcalde ordinario en 1 V p.s en renuedo 626 1 otro en 1009
635 otro 2500 ano 644 otro en 625 p.s 8 or la mitad uno
645.

Alguacil mayor en 2 V p.s en renuedo

Escriuano publico y del cauildo en renuedo

Regidor en 1 V p.s en renuedo

Depositario gral 666 p.s ano 634 por eleccion

Escriuano de Registros en 4 V p.s 631

Procurador de la ciudad en 1 V p.s en renuedo

Thesorero de la Santa Cruzada en renuedo

Villa de Saña en renuedo

+ Alguacil mor en 2 V p.s en renuedo ano 638
- Oficio de Escriuano en 4 V p.s en renuedo 8. ano 629

Regidor en 500 p.s ano 641

- Depositario gral 666 p.s ano 634 por eleccion

Escriuano de Registros en 4 V p.s 631

- Procurador de la ciudad en 1 V p.s en renuedo 8 ano 637 oficio
- Thesorero de la Santa Cruzada en renuedo

Villa de la Sanilla de Santa Maria

Santa Fe. 56.

León. + Llamorea ri. Por el Valle ador de esta SS. leguas de los Reyes y 15. de Trusillo cerca de Lamar Junto a Un Río grande y em con buen Puerto en 9. grados adonde hacen escala los Navíos que Navegan por la Costa del Piru, Tiene

- Corregidor por el Virrey
- Theniente de Oficiales Rs mi salario
- Alguacil Mayor
- Alferez Rl en 60 ops ano 621 - fo 269
- Regidores abra 3. por elección
- escriuano publico y del Cauildo en 476 pesos 3. ano 635

476
476
476
1428

+ Villa de Cañetes

Cañete

Sonso

Herra Solano

calanya fo 68

908.

Posesa el Virrey Marques de Cañete a 6 de Sep. de 1596

+ Esta Villa de Cañete a 60 leguas del Barco, Guanco, por el Valle de esta, dista 25. leguas de los Reyes a la parte del Sur. 1 legua y media lamar ri como ca es fertil de Pan lomes or de este Reyno de donde ca arina en cantidad, para llebar a tierra firme - Sta en 13 grados y dos y diez minutos de altura

- Corregidor
- + Alguacil mayor en 600 ps ano 618
- + Alferez Rl en 100 ps ano 629 de ag Pl
- fiel Executor
- + Regidores 4. a 90 ps ano 619
- Alcalde de la hermandad y de Aguas 1 mi salario
- Mayordomo 72. dos. y lo. rs.
- Procurador general lo mismo.

+ escriuano publico y del Cauildo en 220 ps ano 644

- Theniente de oficiales Rs 129. dos. y 1. real.

+ Prou. de la Herm. en 90 ps de a 8 ano 637

+ deposito gl en 2250 ps ano 645

+ Villa de Ica del Valle de Balverde

León. + calanya fol 245.

50
55. Leguas de la Cud. de los Reyes a que se lo. leguas del Puerto de San Galla ri como rca es fertil de trigo mais y frutas y de mucho Vino. y el pais a cierr zagradable

- Esta en 14 grados y 6. minutos son los Cielos a tiempos ser ven de beuer nos vnos aueller vinos inclinados a amuje ca fundo se ordenes ang to. cas a por mi dogica anda de lima ano 1583 fue supremer buen refundador en Peru de Christoual de beraz
- Corregidor por su Mag. con salario. Gocabans sus antecesores
- + Alguacil Mayor en la caja de lima en 600 ps con 400 pesos de sueldo en cada prouision de los virreyes prim. vez el ano 608 a 16 de enero

+ son 928. ducados

- Alferez Rl
- Depositario general dista de su origen 700 ps ano 637
- Regidores en 1700 ps de a 8 ano 623. fo 74 Ten con 625 ano Mag
- y fiel Executor en 470 ps en todo abre 629
- Alcalde de la Hermandad tendra 50. dos.
- Alcalde de Aguas Provee el Virrey
- Theniente de oficiales Rs. mi salario
- Mayordomo y Procurador general Sin salario.
- Procuradores del Numero 2. tendran a 70. dos.
- Escriuano publico y del Cauildo. en 715 ps 623
- escriuano del Numero
- escriuano ps. en 700 ps ps ano 638 Prou. de la herm. ano 645 con sta Cruz y de Sant Dezia y nasca

villa de San Clemente emancipada

Puerto de Pisco.

León. + Puerto de la Magdalena de Pisco

- Corregidor es el de Ica y tambien del Valle de Ianarca donde pone Theniente, y los es el de Pisco ay Uno de oficiales Rs.
- escriuano publico.

© Biblioteca Nacional de España

Prouº declarmº y que excauar
Xauxa
Leon.

Valle de Xauxa

+ Corregidor
Alguaçil mayor que es protector y tiene 3,636. dº. y 4. rs de
salario -
Escriuiano Rl con 218. dº. y 2. rs.

+ Villa de Sta Catalina de Guadal
Guadalcazar
Leon.
Cazar. valle de Moquegua del
Peru

+ Es fundacion Nueba y no es raue ni tiene Corregidor Propio
de Moquegua ymo
sino es el Theniente de Otro, q̃ no es primero a q̃ se funda zion de
gregorio Corregimto Alguaçil mayor en 3 Dpos. año 629
deleacon Nadelo Alferez Rl en 1200 pos. y en 3 Dpos año 634
dobleg̃ dado en Regidores 4. a 70 o 80 pos. cada Rl año 629 ons en lamo
28 Julio 629 pos
19 Escriuiano publico y del Cauildo. mineras y registros en
3200 pos.
Estos Parece fueron los Primos.
Del exavator en 500 pos cada Rl año 638
Registrario Dor en 100 pos año 1645.

Canta.
Leon.

+ Pueblo de Canta.

Corregidor Propio de
Oficiales Rs Contador y Thesorero, por el Virrey con 800. pos
ensayador por el Virrey con 500.

Carrion
Leon.
Ser.a 61.

+ Villa de Carrion de Velasco del
Valle de Guaura

+ Gouiernala el Corregidor de Chantay por Vn theniente que
pone aqui.
Alguaçil Mayor en 300 pos en 17 he 60 622
~~Theniente~~
Alferez Rl 600 pos año 622
Depositario general en 600 pos cada 8:618
Regidores 3. a 500 pos año 625
Alcalde de la hermandad sin salario
Mayordomo y Procurador sin salario.
Escriuiano publico y del Cauildo Minas y Registros en 300
pos cada 8ª. 624

Cuz de Leon de Guanuco.
her.a f.o 56.
Leon.
tabla 2.a 5:
calancha f.o 891
contra.o de Sebastian de Ygnacia por ag.to 1584 =

+ Cuz. de Leon de Guanuco.

Esta 50. leguas de la Cuz. de los Reyes al Norte, cerca del
Camino R.l de los Ingas derviado al po al oriente, fundola el
Capitan Gomez de Alvarado en el año 1539. despues redifi-
cada
Pobló y la Re edifico Pedro Barroso y la acabo de asentar el
Capitan Pedro de Puelles, tiene Monasterios de las Ordenes
de Sancto Dgo. S. fran.co y la mrd. y en su Comarca 30 Pueblos
Tributarios, esta en buen Sitio sano y abundante de mucho trigo

© Biblioteca Nacional de España

Zla de 12 refr 624
fo. 160

Mantenimiento, pan de Oro y Mulas, tiene 1 gla
por orpital de la misericordia para alcanze q cua do
gouiernase por Coregidor por el Virrey
Alguacil mayor en 4 Dx00 pos. ano 617 yen 4 D 8 637
Alferez Rl en 2300 pos ano 627
Depositario general en 1 Dpo. de a 8. ano 622 yen do
ano 641
fiel Executor sirue le el Regimiento por turno.
Regidores 6. a 600 pos ano 626
Mayordomo y Procurador general
escriuano publico y del Cauildo. en 2 Dpos en 1 mado 629
escriuano del Numero. en 1 Dpo de a 8 ano 635 y con Ht
Prou.al ano 644 de la Hermd en 6 Dpos de a 8 y ano 638

~~Cud. de Guamanga~~

Collaguas

Corregidor Por su Mag.d dela Collaguas Prou.a de los
con 1 D x00 pesos ensayados: en el Peru:

Cud. dezima.a de la Paz de Peru y 11 charcas

charcas fo 62:

Alguacil mor en 8 Dpos 630 y en 3 Dpos ano 638
Alferez Rl en 2 S80 pos ano 631 yen $ 600 ano 633
fiel Executor en 640 pos ano 633 yen 6 mil 634

Cuidad de Guamanga

+ La Ciu.d de Guamanga o S. Fran.co de la Victoria

her. fo 57. + Pablos Oronis Lopicai 2 ees 12: Herr.a dec.1 libro 3. ano 542 folio 78

Melano 1539. Fundo esta Ciu.d el Marques y Conquistador Vn Fran.d Pizarro
la primera Vez lauro en vn pueblo de Indios llamado Guamanga cer
ca de la gran cordillera de los Andes y dexo por su theniente al Cap.n
Fran.d de Cardenas y despues remudo adonde ahora esta que es Vn llano
cerca de Vnas pequeñas sierras al apartte del sur Junto a Vn arroyo de
buen agua ay en esta Ciu.d las mesmas casas del Peru de piedra y ladrillo
el sitio es sano no enfermo ni el humedo ni niebla
los.

+ que fundo Fray Sebastian de Vaje da

Dista 60. leguas de la gran Ciu.d de Lima al nordueste en el Camino de los
Yngas tiene Monasterios de Dominicos y S.tFran.co y la Merc.d y Vno de Monjas
de la orden de S.ta Clara que fundo Antonio de Cobarrubias y murio en esta
y mas de 30 D. Indios tributarios en su Comarca, es fertil de trigo vino
y Yca de minas de plata, Prouee su Mg. en esta Ciu.d
Coregidor con 10. mi pos de salario al ano. Pasmi os de plata en barra
Cont.or y Thes.o de la Rl haz.da con 10. pesos ensayados cada Vno,
Los Indios de su Distrito los tiene en Comienda el Virrey.

Oficios de la Ciu.d

Por Alcalder ordinario
Alguacil mayor con 10 D pos. ano 617 condenado en 400 pesos ano
Alferez Rl confirmo en estos:
Depositario Gen.l en 2 Dpos de a 8. ano 629
fiel executor
Regidores 6. a 666 pos cada vno ano 641
Mayordomo y Procurador sin Salario
escriuano publico y del Cauildo.
otro del Numero
Procuradores 2. que a Vrenda la Ciu.d a 30. pos cada ano
Prou.al de la Hermd en 10 Dpos ano 638

- aprs un.a de ocur agregado de Gro y el Curato de Carnicalcpindar
617 fo 68

© Biblioteca Nacional de España

Obpado de Guamanga y obpo que a tenido.

obpado y obpos
Guamanga

decada 12.

Erigiose en el año 1612. al tenderse de memorado del del Cuzco el obpo.
Mandose reservar su Bocero a este y alde arequipa el de 1612. Fue Executo
el de 1614. La erecion rehusando Pontifice La Sant.d de Paulo 5. con la
bocacion de
Valen 1 renta a los
80. dd. tiene S. Prevendas el Deanato Vale 1300. el Arcedia
nato y chantria a 1100. Dos Canongias a 800. fue rupr.mo
#fue assistente gr. de juez prelado Don fr. Agustin de Carauajal delaorden de S. Agust.
en los años 1612 y 1 su Patria Caceres, Villa Ilustre de estremadura del Obpado de Coria
do obpo de Panama, fue promouido a esta Iglesia en 30. de Nov.e de 1611.
10 ru Sant.d la gracia en 7. de Mar.o del 12. murio en el año 1620. subcedio
Los Illmos que

2 — D.or D.go Ver.do Verduco nacio en la parr.a Ciu.d de Sevilla, fue presentado en
de Nov.e de 1611. siendo Inqu.or Apostolico de la Ciu.d de los Reyes Prou.as
del Peru. consagro se en Lima fue promouido al Arco obpado de Mex.co
murio en Guamanga subcedio

3 — D. fr. Gabriel de Zarate de la orden de S.to Dgo tubo por Patria a Llu
pres.do en Ill. de Enero de 1637. de Edad de 56. a.s murio antes de Guamanga

4 — D. fr. Ant.o Condemia de la Orden de S. Agustin pres.do en 2.a Mayo
+ es uno de los q.e le promou.o en 20 mayo 641 Aun no Corp.do 607 en el de 1630. promouido en esta en 14. de Setiem.e de 1641. + por muerte
de Zarate, en el año 97. de Edad, tubo una enfermedad de
falta de Memoria y entendimiento y el Cuerpo mo Conuento trata
ba de dalle subcesor el Virrey de Lima donde estaua el año de
642. trata de Reconocelle la Hazienda para mejor Repartalles
y seruilla fue Prel.o por ad sutor—

5 — Don Antonio de Castro y del Castillo y Gug.a de Lima tuuo por
Patria a Castro Xeriz pres.do en—

Quando en el año de 1586. rebisó la uisita de este obpado y Prouin
cia de Yndios naturales 153,795. almas y 20. de españoles
Guancabelica

Guancabelica
Lib.o 1.o f.o 57.
Lem.

+ Villa Rica de oro Plata y mina de
Guancabelica

+ A 8. o 10. leguas de la Ciu.d de Guamanga como al Norueste
estan las Minas de Guancabelica, que llaman el Asiento de oro
Plata adonde de ordinario residen Mas de 300 Castellanos
y Muchos Indios. y gouernando en el Piru el Lic.do Lope
Garcia de Castro año de 1566. en Arequipa 1576 como de uer cas fabla de cada q.l
gel, considerando que del Bermellon se saca el azogue se
aser ensaye, y allo ser aun; y aprouecharse lo mucho de la
alcuna q.e se ha beuido sacando
de mano q.l de Manga declaro en dha Ciu.d que de Guancabelica para
los Hos obligan.mos 26 Ops. y de q.l de cada carga de
murio dejo en q.tas mulas de ganados ilegas mas de 100
14 mayo 645 / gelerc manente de q.e biere: y de Mag.d de Vara de S. Mag.d va
llego 20 q.l y en todo el curso de la relacion llego a 26 q.l de 636
f.o 64

En este asiento ay una fuente que como ba Manando de la
gua se cuaja en peña blanca de la qual Labran las Casas
y los hombres animales que la beben Mueren, porque en
el Cuerpo se conbierte en piedra—

Gouiernase esta Villa por un Gouernador que es Corregidor de
los Yngas juntamente con 2 Ops de a 450 mr. cada uno:
Alguazil Mayor en 7020 del 617 y en 3 Ops. año 627
Alferez R.l
Depositario General 2500 ps. de a 8 R.s año 619
Fiel Executor.

© Biblioteca Nacional de España

+800 alos ofs de gua Regidor a 2 Dp.s 6c9 ya 2200: 620. ya 2 Dcas 8,624 y
manga ano 644

Alcalde dla hermandad

Mayordomo y Procurador

escriuano publico y del Cauildo minas y registros -

Alcal del mayor de minas no ie ab e conguesa lanio.

Veh edores, de las Minas 2. el uno con 850. ensayados

DD. S.R.s el otro con 1200. ensayados que son 1493. DD. S.R.s

Oficial Cantero 1202. DD. S.R.s

Sobre estante dl roca son 500. pesos.

sobre estante del corte dla Madera lomismo.

Carpintero 149. DD. 1. real.

Alcalero 500. ensayados 601. DD. S.R.s

Sobreestante del de monte 500. pesos.

Balancario dla Casa R.l 300. ensayados.

+ Ciudad de castro vireyna
ymnas dechos de cocha

Ciud.d de castro R.l
vreyna
Leon

+ Proclo Real de 2 ms en 8 de nouiembre de 1594 gouier nase por un Corregidor nombrado por su Mg.d con 2 mil pesos de sal.o. alarios.

Dos ofiziales de Real hazienda Contador y thesorero con 800 DD. de sal.o cadauno.

Alguacil mayor en 5750 ano 624

+2 de sep.e 623

Alferez R.l Vnico Cauallero Regidor Escriuano del Cauildo Alcalde ordinario Alcalde de la Santa Hermandad con aprouechamientos en 3125 pesos y 2193 DD. y mas el sueldo de su Mg.d en

Regidores 4 al 250 pesos ano 622 mas en este ano 626 y en 630 ano

Escriuano del Cauildo minas y registros con 149 DD de sal.o y derechos en.
Arm.o de 60 cauallos en 800 pesos ano 626

y Escriuano 1 mas con 600 pesos 625

Ensayador con 500 pesos con 3000 pesos de sal.o en vn escribano

Contador de quintos 300. Ensayados. alarios 2 la de 5 he 600 22

Tesorero delas Minas 800. ensayados.

Prouehdo de la Audiencia en 4000 pesos ano 638 y en 3 Mil. ano 645

+ Villa de Caxamarca de adelante
+ ano 32 =

Prouehdo de la Audiencia en 4320 pesos ano 644

Escriuano Publico del Cauildo de Capitanes de la marca se Congrego en esta villa en 5 de Dc.e de 1584 ano 1631 fo 110

+ villa de Santa de Fee Peru +

+ Prouehdo de la Audiencia Real en 2 Dp.s de 1584 ano 639 fo 266.

© Biblioteca Nacional de España

Caruma

Villa de sanct Antt.o de Caruma
Piruer del Peru

Regidor 212 pp de a 8 R ano 1633

+ Villa de Parapaia, Pilaya Santa y San Lucar y ssus juridicciones

+ Alg.l mor era 9 coppe ano 835

+

+ La gran Cu.d del Cuzco.

La gran Ziud de Tuca rienco y corte Pl. del Imperio de los Reyes Ingas y cauega de l. gran Ziud del cuzco. y en este tpo la principal de los Señor de todo el Piru, q tiene el primer Voto en los Cabildos. Vsan por titulo que para ello les dieron los S.res Reyes de Castilla y de Leon q fue la merced de Armas q. les hizo el S.r Emperador Carlos 5.to en Barcelona a 9. de Abril de 1540. Ilustrandola con escudo de Armas en 19. de Julio del mismo año

Esta en 13. grados y medio de altura 78. de Longitud de ista 125. Leguas de la Ciud. de los Reyes al Nordueste, tiene mas de 20. Vecinos españoles - fundola el Marques Don Fran.co Pizarro en el año de 1534. Tiene 8. Parroquias con la catedral y Conuentos de las Ordenes de Santo Dgo. S. Fran.co la Merd. y compañia de Jhs. Y el de S. Agustin fundado en 11. de Junio de 559. donde se estudian Theologia y Sto. Religiosos conventuales Pose de Monjas y 2. hospitales el Vno de españoles otro de Indios que se fundo con los D.os que dieron los Españoles = La Catedal es sufraganea al Arcobpado de los Reyes - en este templo son enterrados los Ilustres Conquistadores Don Antonio de Ossorio, Don Bernardo de Torres y Don Pedro de Vergara y otros muchos Caballeros de Ingas y Españoles de mucha calidad y Nobleza que estan enterrados en la Capilla mayor de la Iglesia Catedral. Sale el Rio de Yucay de la Prouincia de los Collaos y pasa por el Valle de Yucay y sale en la plaza de la Ciud. y Campo de Sancta Ana y va a dar a la Prouincia de los Collaos y desde alli se diuide en quatro brazos q corren por quatro partes del Mundo, Vno que llaman chinchaysuyo al norte, para los llanos y Prouincia del quito, otro Condesuyo al poniente para la mar, otro Collaosuyo al sur y chile, y el quarto al oriente que dicen Andesuyo que baja por los Andes y faldas de la sierra abra en su Jurisdicion 100. Indios tributarios -

Suele ser benebolo el frio y calor moderado fertilissimo de pan llevar y de todas semillas de Castilla y de la tierra - abundo mayor y menor de trigo, coca, y muestras de minas de oro, plata y cobre y azogue y abunda de todas carnes comunes de Castilla y de la tierra y de todas maneras de frutas de Castilla y de la tierra

© Biblioteca Nacional de España

Jenuas y flores florezas entodos estos queson de gran dele
fundador enzarados con balancario de cazcapa
Recibieron 60 pos años alas Visita del fato. Y sitio riedificáron magnifico
643 Regº de el mes 60 pos años Mouee su Mg. en esta Ciu. vn corregidor con 30. pesos
644 ensueldo y emolumentos de Alcaldes de Alcaldes de Alcaldes
yerros y fuerzas de la yados de alcaldes de alcaldes de la Audiencia
vltimo de difuntos en 1600 pos el mismo año
166 pos año 645 otro en queson contador y Thesorero con 800 D. cada Vno de
otro pos el mismo en le ciudad de Armas en 9. de Julio del 540. en la Audien
2333 pos cl 3 dos años
procurador del mundo en
1400 pos año
Regº en 40 pos 646 ción dela Audiencia de Lima

2666
2666
2666
998

Oficios dela Ciu. Oficios de la Ciu.
Ciu. de lima
Gtaud nombre a
gine en esta corte
Vla de 25 en 625 Por Alcaldes ordinarios
+ yen 1200 pos año 630 Alguacil mayor en 4000 pos año 641 yen 365 pos
yen 600 pos año 636 Alferez mayor en 4000 pos año 629 y en 2666 pos
. a8 año 636 yn Regidores 1666 pos año 620 4500. 620 y 40. 62
y en 3000 año 637 yen 1955 pos 623 yen 40 año 624 yen 50 año 626 a
Repositario general en 1700 pos año 640
Procurador de la Ciudad en 2000 pos año 636
escriu. de la Audiencia y Juzgado de yerros y fuerzas de difuntos en 1600 pos año 633 yen 633
pos de 8 año 637 escriuano de Cabildo y Gouernacion en 4000 pos año 619 otro en 1200 otro en 1500 año 618 y
otro pos del mismo en 1700 pos 641 Procurador del numero 1300 pos año 619
otro en 1200 otro en 1500 año 624 yen 8 pos año 638
Escriu. de Cabildo en 4000 pos 642 yen 7333 pos 645 yen 2333 pos
Vltimo pos del mismo en 28 granos por cl 3 644

Obpado del Cuzco.

Ser. a f.º 58 del lad. de la Crecion Fundado en la Ciu. del Cuzco en el año del 526. con la adbocacion dela Asumpción por la Santidad de Paulo 3.º gouernando las Españas la Mg.d de
f. Alonso fernandez f.º 189. y 186. Valen renta al año 2900. pe. tiene 14. Preuendas, el Deanato Vale 2900. pe. el Arcedianato, chantria, Mrescolia, Thesoreria. a 1000. pe. 6. canongias al 800. 3. Racioneros a 600
Hablar Cronologicas. 1 Fue su primer Obpo el Illmo Señor D. fr. Vicente de Valverde

Fundador en Roma del Conuento de S.ta Ma. de la Minerua. Vida glo. donde se lee Artes y Teulogia

2 3 4

dela orden de S.to Dgo natural dela Villa de Ozopera y el primer Prelado de todo el Peru aquien los Indios quitaron la Vida y el comienzo en la Isla de Lima en el año 1541. porque le predicaba y reprehendia la ley de Christo por manir vn grade hitoriador de estos pos, fue natural del Insigne conuento de San esteban dela Illustre Vniuersidad de Salamanca

Subcedieronle Illmos Sres. D. fr. Sebastian Solano Dominico Pomorano Arcobpo de Granada de Salamanca Paso a Roma y murio en aquella Santa Ciu. y alli sepultado en la Sacristia del conuento de su Religion de S.to Dgo. Superminerua fue prel. do en el año del 543. murio en hen.º del 560. su Patria fue la Villa de Archidona del obpado de Malaga nacio en el año de 1500. en viuio recibio el primer trio que en el embio en el Cuzco en el año del 548. y en el de 60. el primer libro que se escrio en esta Ciu.d

D. fr. Gregorio demonia natural dela orden de S.to Dgo su Patria la Villa de Coca del Obpado de Segouia tomo el habito en el conu.to de San esteban de Salamanca fue primero obpo de Nicaragua y Popayan Dio ani Mg. 2600. de Donatino Murio en el año del 593. edifico en el de 571. refundo el colegio dela compañia de Jhs. y en la historia Manos cripta desta fundacion dize su grandes seobos y que fue y viene en Nobleca Prudencia Reptitud eloquencia y letras.

D. Ant.º dela Haya tuuo por Patria Salabria de Baeza y Mu cia dela yglesia della presento le la Mg. de felipe 3.º hizo algunas fundaciones de colegios, el del Cuzco, el Seminario

© Biblioteca Nacional de España

Con 80. Colegiales y en el año 1664. pidió se le diese Un obpo
titular que le ayudase y aze en su Yglesia, por su muerte
pres.do

5 D. fernando de Mendoza dela Compañia de Jhs. Pres.do en
7. de febrero de 608. consagrose en su Colegio Imperial
de madrid y gouerno 7. años con furino 80. almas fue gran
limosnero murio en esta Ciu.d en 20. de hen.o Día de San Se
baltian de 616. #

6 D. Lorenzo de grado en Patria la Antigua Ciu.d de salamanca
electo en 22. de Sen.o de 618. hauiendo sido el de 614. Pres.do por
obpo de Rio de la plata siruio algunos libros de choc murio el 625

7 D. fr. Fernando de Vera Agustino fue obpo por Patria la Ciu.d de Mi
choacan fue prim.o obpo de Bujia str. obpo de Sto Dño electo para esta
Yglesia en 20. de Abril de 629. la presentacion con calidad de
que fue sin embargo de allarse con el Titulo de Arco obpo y huuo del
palio y Cruz pues esto se trio con los Arco obpos de Colles, promouido
al obpado de Mallorca y los otros que se refiere en el despacho de
la presentazion: murio Pres.do p.a Lima el de 39. siruio algunos
bros # sube cede le por su Muerte:

8 D. Diego de Montoia y mendoza tubo por Patria a Mansanas de
la Proy.a de Alaua de obpo de Calaorra Pres.do en 14. de Abril de 640.
tiendo obpo de Popaian de el de 632. Visito su obpado murio
Visitando le en 2. Hm.s de 640. en el de su edad de 46. Dio de li
mosna 20. Pesos.

Don Juan D. Alonso con su Patria y dal Jurisdicion de la Villa de con en la Dio
cesis de Nicaragua Pres.do en 15. de sep.e de 642. siendo obpo de Yucatan de el 9. Hm.s de 36.
y anum 33 en la Visita de Yucatan confirmo mas de 680. almas personas siruio
a su Mg.d el de Hs. con 80 pr.s de Donatiuo en el año 1586. q.e se Visito el
obpado Proy.a tenia 200,065 almas y de Españoles 100

En su Cassa teria Catedra y Ley a las cuias y clarigos 50 s de Concadencia yesto fue por espacio de dos Años

Hercelonguida en Africa cassa no 614 # en cedula de 30 de Junio 646 escriuio Gregl.o Nespolo del fuer de agrauios cosa Deuda en ventura a auto o cerrado se bal de la presentazion en la misma forma que el de 39. y en lo demas se refiere en la misma forma

Gobernacion de Yucatan

Cor.or por su Mag.d con 300 p.s en ayudas de costa oficiales del Real hazienda contador y thesorero con 800 Ds cada uno
Alcaldes ordinarios
Alguazil mayor sirue de por vida en 600 y 50 Ds
Alferez Real
Pregonero
Regidores 14 tienen de sal.o a 100 Ds mas gouernacion
Juez de los yndios sin sal.o
Juez de Aguas tendra 100 Ds
Alcaide de la Hermandad no
Mayordomo y procurador sin sal.o
Fiel executores no sirue el Regim.to
Escriu.o publico y de Cauildo
escriuanos del num.o cinco a
otros de los naturales
Receptor de los cerros de los yndios con 300 p.s de salario

© Biblioteca Nacional de España

Andaz. de Lupuco
Leon +

c ensayador y fundidor
c oficial de la contaduria
c Procurador 7
c Corredor Mayor y pregonero no se particularizan porque en todas estas ciudades tuvieron valor conside rable 7

c en los Andes de cuzco:
c corregidor por su Mag.d con 1000 p.s de salario
c Alguacil mayor
c escribano de los Naturales

+ ciudad de san Phe de la victoria de el valle de vilcabamba Jurisdicion de cuzco 7

cud.d de la victoria Hier.o f.o 59 Lan +

Esta entre la cordillera de los Andes como 20 l. de cuzco al parte de oriente: en sus montañas aspera y de grandes montañas gouierna se por vn corregidor el vno por el virey
c Alguacil mayor
c Alferez Real
c Regidores quatro
c Alcalde de la hermandad
c Procurador de los naturales por el Virey
c escriuano publico y del cauildo minas y registros c
Prouee de la herm.d en 375 p.s de q.to al año 638 y en 2100 año 645. con barra y paga y robo de lug.res y cuchillo de cabeca en el cauildo: sin sal.o 7
c Arequipa: B.

Cu.d de Arequipa

Cor. f.o 59.
Vendi. reporion de Calancha 685.
Tablas Cronologi
as
Decadas 6. lo.
de Agustin Cesar. 574 f.o
Calancha f.o 686

Para su despacho o trauados 8 ms de 1 65 8 p.s y donde de cabeca de Paula de pedralta mugeres de vn vecino de Arequipa y de mas de otros que pagan

+ Cu.d de Arequipa +

c fundola el Marques don Fran.co Pizarro en el año 1539 (segunda y 03 leguas rafanola) 160. leguas de la gran Cu.d de los Reyes camino al nuduete como corre la Costa y 60. de la del Cuzco, dta en el Valle de quilca 14. leguas de la mar en 17 grados y 30. minutos al parte del Norte de Capricornio con 600. Vs.os Conventos de las S. Ordenes Mendicantes con la Compañia de Jhs. y 2. de Monjas, y vn hospital de Titulo de Cin.d en 22. de septiembre de 541. Escudo de Armas en 7. de Octub.e del-

c Es de Buen temple abundante de frutos y frutas tanto que en sus Viñas se coje 130. arrobas de Vino mucho rico y de Aceite vende contorno y Jurisdicion auia 500. Indios Tributarios, asolo la dos temblores los años de 1582. y 1604. ocupa 16 leguas de largo por el camino q.e otro se 98 y 130 de lama y 60. de cuzco El Puerto de esta orilla entrada del Pacifico que para Junto a la Cu.d adonde se dejen cargar las Mercaderias, Proueese vn Mg.a en esta Cu.d que es del Distrito de la Audiencia de Lima.

c Corregidor con V. p.s ensaiados a cano: pone teniente
c Cont.r y Thesorero de Real Hazienda con 800. pp. cada vno son 1600 p.s q.e se rematan en 10 de Octub.e 618 f.o 120 2.a parte
de oficio cuyos 1600 p.s ensaiados 7

© Biblioteca Nacional de España

obpado Tobpo que
atenido.

Gablar Cronologiar
Decada 12.

+ Obpado Tobpõr. queatenido

Tiene contr. P. adm
nistrador acidente
Muerde 6ro 2la
de 19 mayo 624

~ Erijsroie enelaño de 1612. hauiendose Desmembrado de Ver
Cuzco a 20. de Julio de 609. con la Adbocacion de
Por La Santidad de Paulo 5. Valeu Venta
160. pesos Tiene 11. Preuendas con la Canongia que le sup
mio para la Inquisicion,
~ El Deanato Valdra 2000. el Arçedianato Chantriá
sercoba y Thesoreria a 1800. 5. Canongias a 1400 2.
ciones a 800.

1 ~ tiene
~ fue su primer Obpõ el Illmo Sr. Mro D. fr. xptoual Ro
quez Arcobpõ que era de Sando Dõo. sin embargo dea
se con el Titulo de Arcobpõ y huuo de Palio y Cruz en 7.
de Feb. de 611. y alli se trae en su representacion otros Exemp
res del lo. no allego a tomar posesion, sub çedieronle los Illmos
2 ~ D. fr. Sue. de las Cuebas Altamirano obpõ de Guatimala al
de Julio de 615. que no deuió de Açetar y asi represento
3 ~ D. fr. Pdo de Perea de la Orden de San Agustin a 6. de Sti
611. Murio.
4 ~ Dor D. Pdo Villalomez Canonigo de la Santa Sgl. de Sevilla
27. de Henr. de 32. fue promouido al Arcobpõ do de Lima en
mr. de 637.
5 ~ Dor D. Agustin de Cugarte Saraui obpõ que fue de las Cat
les de Chiapa y Santiago de Guatimala presentado en
de Junio de 640. era do en el de 646.
sus Executorias fecha en 13 mayo 1641

Cuz. de Ave
rupa;

Cuz. 59
1604:
ani:
ya 2500 ano
44 y 833 por
Entrais ano 645

833
833
833
2499

Miguel de
Maña
al. 60.
f. 60.

que el primer
do a conuid de
adores enel
on. Castilla
dez, 6:

52

Ofiçios de la Aud. de Arequipa

~ Alguacil mayor
~ Alferez Real 4500 pos en sitios ano 620. y en 4to ano 645
~ Depositario general 4676 pesos 625.
~ fue Executor nombra el Cauildo
~ Regidores. 6. a 1700 pos 620 ya 1500 ano 622. y en 4600 pos
en el 624 y en 623 6 ano 628. y en 1700 ano 630 y en 1500 ano 641 #
~ Alcalde de Aguas por el Virrey y son Jues
~ Alcalde de la Hermandad
~ Mayordomo y procurador sin salo
~ Escriuo publico y de Cauildo en 1500 pos de sitio en el ano 644
y en 800 pos de sitio ano 634 y en 7500 pos de sitio ano 644
~ Escriuano de el numo 4 a 3000 pos de sitio ano 629 y en 2100
ano 633 y a 1500 pos ano 640
~ Escriuy p. dem. y en 975 pos. de sitio ano 620 y otro en
~ en 1500 pos ano 636
~ ensayador tiene 2 pesos de cada barra
~ Balancario con 100 pos.
~ Oficial de los libros Rs 109 $ y un Real
~ Prouel de la hum en 8000 pos. 638
~ Escriuo pco y registrador a 3000 pos ano 639
~ Escriuo pos en 1500 pos 645

Cuz.
Villa de San Miguel de la Riuera de
+ Valle de Camaña
fundola el Capn Pedro Picaro y poblola en el ano 1530. dista 60 leguas
Es del obpado del Cuzco dista 6. leguas de la mar 22. leguas de arequi
pa a la parte de la equinoçial 113. leguas de los Reyes Gouierna
por Un Corregidor que nombra el Virrey.
~ Alguacil mayor.
~ Alferez de sitio en 800 pos dura a 4 años el 646
~ Regidores. abra 4. anales.
~ Escriuano publico y de Cauildo.
~ Prouel de el de sitio. dura a su Justicia y de Corregidor de
Andaguaylas del que reserua para
alcalde mor y 100 de salo. vendido en 7000 pos en 24 de Abril 646

© Biblioteca Nacional de España

S. Marcos de Arica

+ Ciu.d y Puerto de S. Marcos de Arica.

+

Gouiernase por vn Corregidor que elide el Virrey [illegible] 603 y [illegible] 800 de plata en Draca.s en 8 de 612 de contador y thesorero. con de salario cada vno.

Alguazil Mayor en lo Vp.l año de 617

al fin de en 13260 ps. 624 en 3500 año 631

Depositario general en 7500 ps año 624

fiel Executor nvmon los Regidores

Regidores 4. a 1400 ps. 620 y 1640 año 621 yen 1718 ps el turno 622 a 2050 año 630 yen 1550 ps

Juez de Viguas nombra el Virrey sin salario

Alcalde de la hermandad sin salario

Mayordomo y Procurador sin salario.

escriuano publico del Cauildo en 1000 ps. año 620

otro publico de Minas y Registros asientos y Hazienda R.l 1[illegible] año 62[illegible]

Procurador de Causas q. trae Vienda la Ciu.d a los 20. dos. y l. vi. cada Vno.

fiel de Pesos trae Vienda en 36. dos. y l. vi. cada año

Corredor y Mosso de los propios de la Ciu.d aunque de poco

escriu.no p.co de Cau.s Juzgado de aguas y de la Herm.d en 1250 año 629 y en 3250 por bamisad en 2 mayo 645

3250
6500

Ciudad de Truxillo = C+

Ciu.d de Truxillo

Hier fo 56 c

Lesn

fl. fl.le fll

Esta en el Valle;

encl año 624 ofrecio 1500 ps. para fundar vn conuento de Religiosos de San Agustin monjas de la enseñanza nuestra Señora en esta Ciu.d fl.le ermana q. trae el Retablo de la Ciu.d. y siendo vn fraile acabo y trae obra de quinientos pesos para acabar el Retablo y la Sacristia y dexo dotada la Capilla mayor de la Yglesia en el Valle 2000 pesos fl.s 162

+ Ciudad de Truxillo:

[illegible] dal Truxillo

[illegible] fo 56 de [illegible] ducip.on [illegible] fl.s fol.z

[illegible] las cronolo [illegible] en decada [illegible] Rg:

[illegible] no. de lima.

[illegible] salario fo 485

[illegible] esta en 8 grados y 10 minutos de altura

Esta en el Valle de Chimo que primero trazo D. Diego de Almagro y despues fundo y llamo ali el Marques Don Fran.co Pizarro en el año 1535 en memoria de su Patria ~~Truxillo~~ Medio ochenta leguas de Lima Junto a la mar con Monasterio de las ordenes de Santo Dgo. S. Agustin S. Fran.co y la M.ed. el Puerto dista 2. leguas en vna baya de labrigada mala y de poca seguridad a [illegible] comarca de la q.l es cabeca [illegible] en 42 repartim.tos encabadas Prouee en. Mg. en esta Ciu.d vn Corregidor con 2. pesos de salario

Contador y Thesorero de la R.l hazienda con 10. dos. cada Vno.

calancha fo 485

comun.te demoras de anclaclara respecto a los R.s Ig.s de san fr.s colegio de esta Ciu.d de Sn Fran.co

+ Oficios Vendibles Renunciables y Electivos.

Dos Alcaldes Ordinarios 3250 3250 3500

Alguazil Mayor en 3750 ps. de Ordinario 629 y de la tenencia [illegible] dado siruio por thenie.te 600 ps por año

Alferez Real en [illegible] ps. de a 8 R.s año 638

Depositario general. 2533 año 626.

~~Fiel executor~~ [illegible] de Alcaldes en 60 año 645

Regidores 4. vendidos. a 6 Vp.s Reg.or q. fue executor fo 155 año 629 y en 300 ps de Ordinario año 636. y a 700 ps año 637 en dom.o 646

otros 3. que dora nadie

Alcalde de la Hermandad 883 883 883 2649

Mayordomo y Procurador gen.l. sin salario

escriu.no p.co y del Cau.s en 3200 ps de a 8 R.s año 638

escriu.no del Numero 750 ps mit.d 622 y en 1500 año 632 y el 883 por alteracion año 646

el de Minas Registros y Hazienda [illegible] 500 ps año [illegible]

© Biblioteca Nacional de España

+ Guaylas

+ Aguacalmor. dlopro ua. de guaylas en ce Perm
en 2 Dpi. capelma 6 md 645

villa de Guaura, de Perm

+ Aguaué mor. en 2 Dpi. ano 1645-

~ governador de las Prouer de Vaguarsongo y Pacamoro
con 1500 dr de efol. en cacayalle de quito y porcedra
de 14 de marco 624 fo 125
~ thesi. rl. en que suceder de vapa sede vacante de dauillar perrer
depart. en los Dpi. prinp. fo 218 ano 640-

+ Obpado dela Ciu. de Truxillo
yobpor queatendido.

calancha fo 485

Obpado yobpor: queatenido é.

Hist. Lug. natal, traslacion. de la Sa en 23 de Sbre 623 no sung. a nra Sa de Guadalupe, por la Villa Real de Cas pues fue Sufrag. dela Sa Yglia de Lima

~ Sufraganeo del Arcobpado de Lima de donde se desmembro y erigio en el año de 1539. por la Santidad de Paulo 3º. y el de 577. y Vltimamente tubo efecto en el de 612. siendo Pontifice Ro Mano la Santidad de Paulo 5º. y Rey de las españas y nuebo Mundo la Mg. del Señor Rey Don Felipe 3º. el piadoso nro Sr. ~ Es dedicada ala Concepcion de Nra Señora, ~ Vale su Renta 120. dos. tiene 7. Prebendas, el Deanato Vale 30. dos. 20. dos. el Arcedianato chantria Mescolia y 3 hes sorreria a 1500. S. Canonigos a 1200. 2. Racioneros a 10. dos. fue suprimer prelado el Ill.mo Señor.

1 ~ D. Geronimo de Carcamo Natural dela Ciu. de Mex. canonigo y Thesorero de aquella Yglesia, Presentado en 14. dem. de 611. Murio en el mar del sur antes dellegar a su Sede, subcedieronle

2 ~ D. fr. fran. de Cabrera dla orden de Sancto Dgo su Patria cordoua Obpo de Puerto Rico promouido a esta en 19. de Junio de 619. murio en 25. de Abril de 619. Jace en la Capilla mayor desta Yglesia

de Fue Sacrado en Sa Yglia en Abril 618 fue Sacrado en Roma por el Papa Paulo 5º en 25 de Feb. 624 (fol 111 y 122)

~ D. Carlos Marcelo Corne, Canonigo Magistral dlos Reyes tubo por Patria a esta Ciu. fue Presentado para prelado dela Yglesia de Santiago de Chile en 2. de Nbre. de 619. y Hallipromouido a esta en 1. de Abril de 620. fundo en las casas donde nacio Vno legio dela Compañia Don para esto y para casar Doncellas 400. pesos, erigio la Parroquial de San Pº murio en 16. de Octbre. de 629.

© Biblioteca Nacional de España

4 ~ D.f. Ambrosio de Ballexo de la orden de Nra Señora del Carmen nuvo por Patria amd. fue presentado a este obpado de Popayan en 13. de Henr.o de 619. con Bulas de Indias y promovido a esta en 22. de Julio de 630. govern. hasta 29. de Octe de 635. que murio. Jace en su Capilla mayor

5 ~ D. Diego de Montoya y Mendoza Cano de Madrid en que gasto 4500 pesos y hacha la parte del Norte obpo de Popayan y del Cuzco electo a esta en 10. de Henero de 637.

6 ~ D.f. Luis Ronquillo y Cordova de la orden de la S.ma Trinidad su Patria granada obpo de Cartagena en el año de 30. con Bulas en Sevilla govierno 8. años aquella Yglesia dio a su costa 100. pesos de Donativo vino a esta con licencia de su Mag.d y del Rey nro Señor y en ella murio que en 14. de Abril de 640. le avia presentado para esta Yglesia no la govio porque murio en su combento de Granada en 16. de Nov.e del mismo año de 640. #

#2.or Obpo de Granada Lor.o Pramo nudo esta Yglesia once años de 641 murio en Granada Lor.o año de 651 dexo esta Yglesia

~ D.n Pedro de Ortega y Soto mayor Arcediano de la Yglesia de la Ciudad de los Reyes su Patria fue presentado en 12. de Febr.o 1654 y consagrose en Lima

~ D. Fr. Pedro Lagasca de Figueroa obpo de Santa Cruz de la Sierra murio en la Visita de su obpado. en el año de 665.

~ El Distrito deste obpado tiene muchas Viñas trigo y fruta de Castilla en todo de Regadio abunda de gallinas y ganados tiene como 50 O. Indios Tributarios en 21. Repartimientos — en el año de 686. tenia 70 O 620. almas de tributarios y 20. Españoles.

Villa de Santiago de Miraflores en el Valle de Zaño

Santiago de Miraflores

Esta 95. leguas de la Ciud. de los Reyes al parte del Norte cercade la mar y tiene de mar a mar a orilla de la mar 2 leguas y a la parte del Norte cercade la mar y tiene Corregidor por su Mg. con 1000. pesos de salario

Alguacil Mayor

Alferez Real

Depositario general en 3 Pos de a 8 rs de 646

fiel Executor

Regidores 7.

Mayordomo y Procurador general Sin salario

Escriuano publico y del Cauildo en 1333 ps y 3 Rs por 3 años de 646.

1333
1333
1333
4000

Otro de Minas y Registros

Procuradores 3. que se arriendan a 50. pesos

Cuidad de San Fran de buena esperanca y Puerto de Paita

Miguel de Piura y puerto de passa

Miguel de Piura

Brou de Piura

Ay Corregidor por su Mg. con 1000. pesos de salario y los ensayadores de la ciu. de Piura tiene

Oficiales de la Hazienda que los son deste Puerto con 300. pesos ensayadores cada uno

Alguacil mayor 3300 Ps de a 8 rs de 624 y en 1630

Regidores son 4 750 Ps de a 8 rs de 624 y en 633 y en 1650 año

Escriuano del Cauildo nro y registro que lo es desde 1633 hasta el tercio 630

1633
1633
1633
2499

Ciud. de S. Miguel de Piura y puesto de passa gouierna el Corregidor de Paita

S. Miguel de Piura

Santiago de Miraflores

Cuidad de San Fran de buena esperanca y Puerto de S. Miguel de Paita

Consta de los libros Reales

Estos officios son de cuenta de a 80 X D

© Biblioteca Nacional de España

- el Coregidor del Puerto de Paita nombra aqui Vnthe-
niente.
- Alguaçil Mayor en 1150 que fue a mi sa de año 634
- Alferez R.l
- fiel Executor sirvenle los Regidores.
- Regidores 4.
- escriuano del Cauildo publico Minas y Registros.
- Prou.al de la herm.d en 4 U p.s año 636. y en 3450 año 64

S. Ju.o de las fronteras. her. a f.o 56. Leon. calancha folio 382

+ Ciu.d de S. Ju.o de la frontera de los Chachapoias.

desta como 120 leguas de la ciu.d de los reyes al norte monast.os de S. Fran.co y la Merced

- Ayen su Comarca trigo Maiz y Lino y muchas Minas de oro y mas de 20 U. Indios tributarios que son los mas blancos, y de mejor gracia de todas las Indias y las mugeres Mas ermosas.
- en esta Prouinçia entro el Mariscal Alonso de Aluarado en el año de 1536. por orden del Marques D. fran.co Pizarro y la Paçifico y Poblo esta Ciu.d en vn sitio fuerte llamado Cabanto. y despues se paso a la Prouinçia de los guancas.
- esta como 120 leguas de la Ciu.d de los Reyes al Nordeste tiene vn Monasterio de la orden de S. fran.co y otro de la M.rd.

+ mo S. con 1800 d.s de salario al año

tiene Coregidor por el Virrey + y Contador y Thesorero. que cuidan de la haçienda R.l
- Alguaçil Mayor en 2550 p.s de a 8. año 637
- Alferez R.l en 500 p.s de a 8 año 621 f.o 280
- Depositario general
- fiel executor
- Mayordomo y Procurador sin salario
- Regidores 6.

- escriuano publico y del Cauildo en 7467 por el 3. año 621
- otro del Numero.

+ Villa de Caxamarca a f.o 23 los ostiuos

+ - tiene Coregidor por el Virrey
- Alguaçil mayor
- escriuano p.co 6 U p.s año 645 de la ciu.d y su prou.a

Ciu.d de Santiago de guayaquil

- fue ex.or en 3 U p.s y R.l año 617

© Biblioteca Nacional de España

Virreyes del Peru desde el año de 1529 hasta el de 1650.

Hist.ª fº 1 — Don Franco. Pizarro tubo titulo de Gou.r año 1529. en que entro el de 1533. y de Marquez el de 1535.

Sacados: ta ilegible — El Lic.do Cristoual Vaca de Castro Gouernador 1540.

Blanco Nuñez Vela Primer Virrey y Proueido el año de 1543. en el mes de Abril natural de la Ciu.d de Auila fue Recibido con Palio, Palencia fº 8. en 15. de Mayo de 544.

Bibliot. dec: 8: — El Licenciado Pedro de la Garca con titulo de Presidente de la Aud.a R.l de la Ciu.d de Lima 1546. boluio a españa en Julio 550. con Millon y medio para el Emperador. y otro tanto para los particulares de Sando 600. peros en Panama por no tener enquetra erlos, entro en el Peru solo con 200. de.s de hue luego obpo de palencia a ye de 1561 de.

regiança — Don Antonio de Mendoza 1549. paso de Nueba españa

Don Andres Hurtado de Mendoza Marquez de Cañete 1555. Instituyo para

17 — guarda del Reyno los Cau.ros Lanças y Aguarda de Arcabuzes, 1554.

mulesar: — fueron formados en Cuzco año 1549 año y Quedaron gocando de estos Privilegios

cada 13.ª — Don Diego Lopez de Zuñiga y Velasco, Conde de Nieba 1558.

en Septiembre 559, entro de Gou.or y Capp.n Gen.l de la gente

El Licenciado Lope Garcia de Castro con titulo de Presidente, 1563.

y despues de Gouernador.

Don Fran.co de Toledo 1568. este se puede llamar el Legislador del Peru

por las Muchas y buenas Ordenanças, que hizio para su gouierno

y Conseruacion.

Don Martin Enriquez 1580. paso de N.a España

Don Fernando de Torres y Portugal, Conde de Villardon

Pardo 1584.

© Biblioteca Nacional de España

Gregorio de
+ aud.a del Puerto Viejo del Peru

Alg.mor en 1 Dpb de 8 años 640 fo 290
Rag.or en 300 pos años 641 otro en 6 mil

Los encomenderos de Cuzco Lapaz y Guarmanga tengan o Ag.n vez dan en Gastos Ciuiles desde 1 año 621 fo 289

+ Aud.a de Lima del Distrito del Peru

Alg.mor en 600 pos ensayados 638
otro en Comis.n de 1 año

alcanza.do de Gastos reales de Thes.ro y Cap.s mil ducados de 638
18 de Nou.e de uno en Lima rad.a de Jerssion en 646 sobre
bienes secrestados y vendidos y Cuentas de Cargo de Lima
5446 de los debidos de Gastos en 17 Junio

Al virey del Peru que oyga a Ad.or de la Audiencia
se le offrezca.n de Plaça de Thenjente Capp.n de Caballos
de los Motilones tanto de Sueldo Pan de Munic y Casas blancas y
omagues y de las demas preuen. que se encargaron a Ag.or de Aud.as
entregue o el Castillo molax y como y no tenerlo en cuenta
p.a Ellos Conforme a la de 14 de Oct.e 646=

Don Garcia Hrtado de Mendoza, Marques de Cañet
Don Luis de Velasco (que despues fue Marques de Salinas)
Paso de N.a España, donde fue 2. Vezes Virrey.
Don Gaspar de Azebedo y Zuñiga, conde de Monte Rey.
Paso de Nuebaespaña.
Don Juo. de Mendoza y Luna, Marques de Montes Clar
Paso de Nuebaespaña.
Don Franco. de Borja, Principe de Esquilache, 1614.
Don Diego Fz de Cordoua, Marques de Guadalcaçar 162
paso de Nuebaespaña
Don Luis Geronimo de Cabrera y Bobadilla, Conde de
chon, 1629.
Don Pedro de Toledo Marques de Mançera, 1640. en
steaño de 1645.
Estos 15. Virreyes, los 6. dellos, amparado de la Nuebaes
Conde de Alba de Aliste q pasa a elan.a
espana el ano 649
Conde de Alba de alisto que pasa a elan.a Sp.a
en el ano 653 -

Vacua gasta 12 D ps. en reparar a cada Virrey Vaud gastados
5 D mrs en el demanera se propuso el ano de 641 fo 371

Los Generales de Armadas, Galeones y flotas.
de tierra firme que han Navegado la Carrera
de Indias desde el año de 1580. hasta este de 690
cuyo despacho corre por la Secretaria
del Peru

General D. Bartolome de Villa Vizencio, que vino de tierra fir
me con la Armada el año de 580.
General de la flota de tierra firme de este año, Antonio Navarro.
Armada y flota de tierra firme, General D. Antonio Manrique
582.
flota de tierra firme, General franco. de Nouoa 584.
La del Cargo del general D. Antonio Osorio 585.
Don Miguel de Eraso, General de la Armada y flota de tierra
firme, 587,
flota de tierra firme del General Juo. Pribe Ayala, 589.
Dicha flota, General Donfranco. Coloma, 595.
La flota de tierra firme de el año de 586. 596. la trago el General
Donfranco. de Eraso, por muerte de Juo. de Escalante, que lo fue alay da,
flota de tierra firme, General D. Bernardino de Avellaneda, 596.
Dicha flota de 597. General Juo. Gutierez de Garibay.
Armada, General D. Luis faxardo. 599.
flota de tierra firme, General D. franco. Coloma, 600.
Otra de este año, General Sancho Pardo.
Armada, General D. Luis faxardo 602.
Galeones, General D. Luis fernandez de Cordoua, 602.
Armada de tierra firme, General D. Luis de Cordoua, 603.

© Biblioteca Nacional de España

La del Año de 604. el dho General D. Luis de Cordoua
Flota de tierra firme, y de la Armada, General D. Fran.co del Corral y Toledo. 605.
Flota de tierra firme, General. D. Geronimo de Portugal y Cordoua 606.
Dha flota de 607. General D. Fran.co del Corral y Toledo.
Armada General D. Geronimo de Portugal y cordoua, 608.
Flota de tierra firme, General Ju.o de Salas y Valdes.
Armada, General D. Geronimo de Portugal y cordoua, 609.
Armada del año de 610. el dho General D. Geronimo de Portugal
Flota de tierra firme. General D. Ju.o de Cueua y Mendoza, 610.
Armada, General. D. Geronimo de Portugal y Cordoua 611.
La de 612. el mismo General.
Flota de tierra firme deste año General D. Ju.o de Cueua y Men
Armada. General D. Geronimo de Portugal y cordoua, 613.
Armada, General D. Lope diez de Armendariz, 614.
La del de 615. el dho General.
Armada, General Tomas de la Raspuru 1616.
Flota de tierra firme. General Diego de Turçe Orozco. 616.
Armada General D. Lope Diez de Armendariz, Marques de Cade 617.
Flota de tierra firme, General D. Fran.co de Venegas, 617.
Armada General Marques de Cadereita, 618.
Flota de tierra firme, General Ju.o flores Rabanal, 618.
Armada, General dho Marques, 619.
Flota de tierra firme, General fernando de Sousa. 619.
Armada general el dho Marques de Cadereita, 620.
Flota de tierra firme, General Martin de Chazarreta, 620.

Armada, General Thomas de la Raspuru 621.
Flota de tierra firme, General Ju.o flores Rabanal, 621.
Armada, General Marques de Cadereita, 622.
Flota de tierra firme, General Ju.o de Caramoran, fue el de 622. Vinó el de 623.
Armada, General Tomas de la Raspuru. 1624.
Armada, General Marques de Cadereita. 625.
Armada, General, Tomas de la Raspuru, 626.
Flota de tierra firme, General D. Geronimo Gomez de San Roual 626.
Armada. General Tomas de la Raspuru. 627.
Flota de tierra firme, General Roque çenteno, y Ordoñez, 627.
Armada General Tomas de la Raspuru, que por ynbernar, aunque fue el año de 628. Vinó el de 629.
Flota de tierra firme, General D. Luis de Velazco, 629.
Armada, General Martin de Valleçilla, 630.
Otra Armada este año, General Thomas de la Raspuru,
Armada, el dho General. 632.
Flota de tierra firme, General D. Ju.o de Vega Baçan. 632.
Armada, General D. Antonio de Oquendo, 633.
Flota de tierra firme
Armada General Marques de Cadereita. 634.
Flota de tierra firme deste año, General D. Luis fernandez de Cordoua.
Armada, General D. Carlos de Ybarra. 635.
Flota de tierra firme, General Roque Çenteno. 635.
Armada, General D. Carlos de Ybarra. 636.
Flota de tierra firme, general D. Luis fz. de Cordoua 636.

© Biblioteca Nacional de España

Armada, General D. Carlos de Ybarra. 637.
Flota de Tierra firme, General D. Fran. Mesia. 637.
Armada del año de 638. General D. Carlos de Ybarra. —
Marques de Taracena, que peleo con la del Olandes a la Vista
del Havana, y fue a yn vernar al Puerto de la Vera Cruz, y
con la flota de nueva españa el de 639.
Armada, General D. Geronimo gomez de San Pedro fin de
Diembre 639.
Flota de tierra firme, General D. Luis fernandez de Cordova
640.
Armada, General D. Geronimo Gomez de San Pedro 641.
Flota de tierra firme, General Roque Centeno. 641.
Armada, General fran. Diaz Pimienta. 642.
Armada el dho General, 643.
Armada, General D. Geronimo de San Pedro fue el de 644. Llego
hen. de 645.
Flota de tierra firme no la hubo el año de 644.
Armada, Gouernador D. Pedro de Vrua. 645.
Flota de tierra firme, General D. Gabriel espinola de S. Jorge

El Rey

R.do en xpto P.e vbpo de la Sg.a Carta de 1 de Agosto de Bruxelles de las Prov.as del Piru dem.i Corr.o por parte del Dean Icanildo Mesa Zelerna reme ha hecho S.r que el Vbpo D.n fran.d de Cabrera Vlo Antecesor que fue el primero q tomo posesion deese Obpado; dispuso ordeno y hizo Una eleccion en Cabildo de 30.e de Mill Y Seiscientos y diez y seis p.a Gouierno y seruicio della, y diuidiron y Repartim.to de sus frutos y numero de Preuendados, ministros Offic.s q hauia y puede Sauer q todo lo demas que pareceo Reces.o y Conueniente como Constaba por Vntanto dela dha Eleccion que recibi en mi Corr.o de Las Indias firmado de los Licenciados, D. Julian de la Torre y Esquar, y D. Luis de Paz, Dean y Arcediano de esa Iglesia y Iuez de Sohi, D. Martin Canonigo de ella, autorizado de Diego de Guevara Montalvo Notario p.co y secretario del Cho Cauildo sede Vacante. Supp.e fuese seruido de mandar la aprouar pues no tenia Cosa Contra mi RL Patronazgo y Visto por los del dho mi Consejo con lo que dijo Cerca dello El Lic.do D. Diego Gonçalez de Cuenca y Contreras mi fiscal En el, aq.l se hizo traslado lo he tenido y tengo por bien y es mi Voluntad que la dha Eleccion cuyo tr.lo se ha presentado con esta Mi Cedula firmada de mi Infrascripto Sec.o de Camara se cumpla y obserue en todo y por todo como en ella se Contiene. y assi lo Vengo encargo lo cobreis y Ordeneis, y q en el seruicio del Culto Diuino y ponga muy particular Cuydado q en ello demas de seruirme hareis bien y Cumplim.to Acquitareis y o Contentam.to

© Biblioteca Nacional de España

Y si faltaren por proueer algunas Dignidades Pre-
das Y otros officios en esa Yglesia segun el nume-
q ha de hauer conforme a lo dispuesto en la dha Ere-
me lo hauisareis para q visto por los del dho mi Con-
se proueа lo que pareciere mas Combeniente.
en Cordoua a 25. de hebr.o de 1624. ob. Yo el Rey
M.do del Rey nro S.r P.o de Ledesma señalada
Consexo.

BIBLIOTECA NACIONAL

El Velicoso fertil
y abundante Rey.o de
chile

Por Juan diez de la calle

Año 1648

© Biblioteca Nacional de España

Libro once del

Distrito dela Audiencia y chancilleria Rl que reside en la noble y leal ciudad de Sanctiago, Cauesa del Veluoso fertil y abundante Reyno de chile con lo Celesiastico y secular q ay en el,

Fue la de Lima que se erigio en las Indias Antonio de herra. la pone en el sum.o f.o 87

Tiene

Vn Pressidente quatro oydores vn fiscal. 5. oficiales dela Rl Haz.da y 186 oficios con estos Presidio Militar de 2 Vhonbres de acauallo y a pie (cuyos sueldos y gastos Importan 212 Vps q se pagan de la caja de lima) ~~Nueve~~ diez Ziudades de españoles y dos obpados q son

Sanctiago de chile a folio

La concepcion a folio

con 15 obpos y 14 preuendas y otras cosas importantes p.a la verdad y autoridad de la historia

Año 1648

© Biblioteca Nacional de España

Antonio de Herr.ª fº 65. dela descripcion

1 que stuvo en la Aud.ª de la Conc.ón de el año 1567 a fin de 1574 ✠

Esta Audiencia, reconocimos por parecer que
no era Necesª. proveerlo En Gov.n y Cap.n
general, que Hasta Entonces Hizo el Virrey del Perú
proveyó este Cargo, hasta que en bolvió a
Constituir en el año, de 609. por mi[e]n[tr]as Sustº
en la Aud.ª de Santiago Don Diego de Cabrera

Caseres.

En la Provª. dichade que la Villa de Valdivia
no Legua, de la Ciud.d de Santiago está en 43 grados
y media de altura tiene de dos mill a dos mill y
quinientos pasos de distancia a la Ciud.d
Cubierta de Ropa inundada y 138 Casas
todos con[tr]os Caen a la Mar a cargo de la Ciud.d
a que era provª. con[tr]o el Gov.or de aquella
infanta, en el Puerto de Valdivia a cuyo abrigo se han
retirado algunos Navios

La Ciud.d de Osorno está en 40 grados y media
de altura, en el Puerto de Valdivia a cuyo abrigo se han
retirado algunos Navios

Mas de 500 Indios
Poblaban en ella y en su Puerto 500 familias
de los Indios Naturales Cuando se apresentaron la Primera
Vez ante el Gov.or Don Diego de Cabrera
Empezaron a poblar de Cantidad de la Imperial con
sus Capas de los Indios
El Rio Valdivia y Legua de la Imperial a cuyas Orillas
están los Indios
Pide Indios y Casa de Cabildo
Sitio de Mar y Tierra: y Comunicacion con
Valdivia por Mar y Tierra con Navios menores y por
el mismo Río se navega hasta la Ciudad de Santiago

Indios de Encomienda

El Cap.n Diego Canales 99 Indios
El Alferez Juan Ramirez — 82
El Theniente Alferez — 33
El Sargento — a — 19
Alferez reformado — 16
Sargento reformado — 13
Alferez reformado — 13
Soldado de Cau.o — 13
Alferez — 10

Y a Chile y Indios de Servicio de
Empleos de Guerra que se Encomendaron
en el mismo Distrito por Cada uno de
Ellos.

Cinco de Enero Nombraron 2400 Pesos
Mataron 300 Indios Cautivaron 500 por
que pudieron huyeron los Indios

En la Laguna en 40 años 648 Indios
En buena forma y que no se Repare
Precedan con el Derecho que Tuviere para ser obligado
como lo hago y ha hecho hasta aquí, y se Encomienden

© Biblioteca Nacional de España

Sustancia del libro intitulado de guerra de chile desde el año de 1629 hasta el de 1639

Officios i diferencias dellos en este reyno

53. santiago
13 la concepcion
8 villa ri.ca
11 serena
9 Mendoza
9 s. Ju.o
9 castro
9 chillan
8 loiola
10 valdivia
10 el Presi.te Corregim.tos en otros lugares
37 el Presi.te de guerra y mar

Todos —186

Don Martin de Muxica g.or de chile [illegible] de la orden de santiago [illegible]
de 26 de mayo 647 [illegible] llego a aquel Reyno a [illegible] de la
concep.on en 8 de mayo 646. [illegible] 13 piecas de artilleria
que la barra esta abierta que en 7 leguas de circunferencia tiene [illegible]
guerra con [illegible] poder asegurarles [illegible] de los [illegible]
[illegible] y 13 de [illegible]
[illegible] con 20 placas [illegible] compañias de caballos
fant.a [illegible] la guarnicion [illegible] la comp.a de capitan general con 106 placas
reformados [illegible] de la [illegible]
en el tercio de [illegible] compañias de caval.os y 5 de infanteria
con 540 placas a cargo del m.e de campo
en el [illegible] de [illegible] [illegible] una
que [illegible] una comp.a de cavallos con 60 placas
en el castillo [illegible] una comp.a con 42 placas
en el [illegible] reformados [illegible]
[illegible] 30 placas
[illegible] esta al margen del Rio Biobio [illegible]
barco para [illegible] 20 placas

© Biblioteca Nacional de España

6 ~ enel Fuerte de yumbos q8 ha 24 leg. de dist. de aqui
ay 4 conf. de cau.s y 4 de sant.a con 560 plaças
~ enel fuerte del Napo q. es la al margen del
rio de orenga y Napo donde ay un Almagacen cop.a
de bizcocho de trigo y Vacas donde ay un barco p. con duzirlos
fuertes on vecinos. ay vna conp.a con 24 plaças
8 ~ del fuerte con ponde q. es del Mig.l donde ay Reduc.n
con 4 negros con 32 plaças
2 ~ y el de san Rosendo con 24 de la parte del mismo
rio donde ay vn barco p. hazer viage ~
10 ~ en el fuerte de Napo ay reducc.s de Indios yuma
conp.a con 44 plaças ~
11 ~ el fuerte del b.o Esperanca q. es vna breca q.
reformado tiene 24 plaças
12 ~ el de Falcamal ~~de q. es del b.o Juana donde ay~~
reduccion de Indios tiene 50 plaças y siempre
ellas ha parado el bizcocho q. haze falta
~ estos son fuertes q. han comenzado desde el Rio
de yumbos el mas rio arriba de este legua
~ en la q.a del Bar.o Nabo q. reside vna conp.a a cargo del
Capit.n de aquel puesto con 70 plaças con que guarda
los pasos de la cordillera por donde las indias de aquella
parte hazen sus entradas ~
~ en la q.a del Capit.n a cargo del Capit.n Depredera con 100 plaças
a cargo del Capit.n cont.e de mi Campo
~ ocupan 150 plaças en campamentos de bandera
unos en otros y en las casas de dos pagas y vn
barco q.e que reconocen todos los rios
de estos dos fuertes hasta la cordillera
~ Esta provincia de Chile ~~q.~~ adelante

Los doce primeros Religiosos de san Francisco que entraron en el Reyno
a la dedicacion del santo Evangelio se llamaban
— El R.do Padre fray Marcos de Niza primer
mer prelado y comisario = fray Juan de
Moncon = fray Francisco de los Angeles
fray Francisco de la Cruz = fray Juan
de santa Ana = fray Pedro Portugues
fray Matheo Sumilla lego = fray Alon
so Alcarices tambien lego y fray Alon
so de escalera = fray Francisco de
Marchena y fray Francisco de Aragon
Coronica Franciscana de las Prou.as del
Piru libro primero. parafo 1o 9.

La Provincia de Quito tiene en la Ciudad de san
Francisco de quito Conventos de santo
Domingo San Francisco, san Agustin. la
Comp.a de la compañia de Jesus los Mo
nesterios de Monjas de la orden de
santa clara, de santa Catalina
y de la concepcion de Nra Senora. seis
parrochias. de san Roque, San Sebas
tian San Marcos San Blas santa
Prisca y santa Barbara, tiene la
Ciudad sinlos Indios de Repartimiento

© Biblioteca Nacional de España

— Conuento de la Ciudad de santiago de Guayaquil
— Ciudad de Cuenca, conuento de san fran.co
— Ciudad de loxa, Conuento de san fran.co
— Ciudad de Pasto, Conuento de san fran.co
— La Ciudad de Zamora que dicen de los Al
caydes Conuento de san fran.co tien ricas
minas de oro en que se allan granos de
quatro libras de pesos y algunos de a doce
— Pueblo de Riobamba Conuento de san
francisco
— Ciudad de Cali, en la prouincia de popa
yan Veinte y dos leguas de popayan
en ella, ay conuento y residen, el
Gouernador y los oficiales Reales
— Ciudad de Almaguer 20 leguas de
popayan Conuento de san fran.co
— Ciudad de san Juan de Auxillo
— La de Madrigal.
— La de Agreda y por otro nonbre malaga
— Y la uilla de santana de Ancerma son
ricas de minas de oro
— La Ciudad de san sebastian 33 leguas
de popayan ay muchas minas de plata
y en su comarca Veinte y quatro reparti
mientos.
— La Villa de santiago de Alma 50 leguas

de Popayan Rica de minas de oro
— La Ciudad de San Miguel de Piura en
la prouincia de chila 120 leguas de la
Ciudad de quito como al sudeste
y catorce del puerto de Paita adonde
se acaua el distrito de quito. la fundo
el marques don fran.co Picarro año
1531. La primer ciudad del piru
y adonde se edifico el primer templo
en onrra de Dios nuestro señor y
de la sancta yglesia Romana nra
madre
— El primer Conuento de la orden de
san francisco del piru fue el de la
Ciudad de quito se empeco a fundar
el año de 1534. tiene esta prouincia
19. Guardianias las 12 en pueblos
de españoles y las siete en pueblo de
yndios y treinta y seis casas de doctrina
todas bien edificadas y adornadas
erigiose en prouincia el año 1565.

Prouincia de santafe de el nuebo Reyno de Granada, cuya audiencia
Conpre en de 300 leguas a lo largo. Este Oeste y otras tantas Norte
Sur. en que se conpr enden las Gouernaciones de santa Marta y
Cartagena y parte de la de Popayan. y por cercania las prouincias

© Biblioteca Nacional de España

El Dorado nueba estremadura
— aqui convitio la orden de san fran.co
bauptizo mas de 200 Indios. hizose
provincia el año de 565 tiene 26 con
ventos y 49 doctrinas
— El primer convento se fundo en la ciu
dad de santafe el año 1550 tiene
64 religiosos
— En la ciudad de Junxa el mismo
año 30 frayles es casa de estudios de
artes y theologia convento de mon
xas de sancta clara con 200 monxas
— Convento de la ciudad de Cartagena
10 R.os 30 mugeres monesterios de
todas las religiones y el de san fran.co
se fundo el año de 1555 es casa de
estudios y moran en ella 45 frailes
en esta ciudad tiene la dha orden
otros dos conventos uno de monxas
de sancta clara. y otro recolecion de
dicado al glorioso sandiego en
que moran 20 religiosos
— La ciudad de sancta marta cabeça
de governacion adonde reside el
Gov.or y of.s reales y la catredales

muy rica de oro y cobre y algunas
esmeraldas y de ynfinidad de diver
sos metales y cantidad de piedras de
mucha estima convento de s.n fran.co
con dos casas de doctrina
— Convento del rio de la acha
— Convento de la villa de tolu.
— Convento de la villa de santa cruz de
mompox se fundo 1582 esta cerca
del rio de la madalegna que se
navegan mas de 150 leguas y en
mas de 300 no se badea.
— Convento del pueblo de tenerife
con dos casas de doctrina en su comar
ca
— En la ciudad de ocaña diocesis del
obispado de sancta marta se fundo
convento 1584 tiene una casa de
doctrina
— Ciudad de Mariqita convento tiene
dos casas de doctrinas fundose 1578
— La villa de santa ana de Anzeima
de los cavalleros 50 leguas de popa
yan convento que se fundo 1572
tiene tres casas de doctrinas

© Biblioteca Nacional de España

— En la ciudad del Spiritu Sancto
en la provincia de la grita llamada asi
porque los yndios salian a los cami
nos a dar grita a los castellanos y ama
tarlos ay convento de san francisco
con estos y otros conventos que ay en
pueblos de yndios tiene esta provincia
26 conventos y 49 casas de Doctrina
y en todos 300 Religiosos el año de 651
coronica franuscana libro sexto capitulo
12. parafro 597 - asta - 603.

Provincia de la asunpcion de tucuman comprende tres go
vernaciones. tucuman paraguay, y Rio de la plata.

— Ciudad de santiago de el estero 185. le
guas de potosi reside aqui el Governa
dor. oficiales Rs obpo y catredal.
— Ciudad de santiago de el estero Convento
— Ciudad de Cordova que es la mas bien
poblada de la provincia
— Ciudad de Jujui
— Ciudad de salta.
— Ciudad de esteco
— Ciudad de la Rioxa y san Miguel de
tucuman. en todas ay convento de san
fran.co y en la de cordova esta

Casa Capitular de la provincia en
ella se crian los Novicios y flores en
los estudios de Artes y Theologia
tendra 50 frayles
— La Ciudad de Nuestra señora de la
asumpcion Cabeça de la provincia
del Rio de la plata que tiene de boca
30 leguas
— Ciudad Real que los Indios dicen
Guaira esta fundada junto al
Rio paraguay y a la parte del Ori
ente reside en ella el Governador
dfs Rs y obpo y la catredal. y en
su Jurisdicion mas de 400 Indios
segun el coronista Antonio de Herrera
— La Ciudad de Buenos ayres esta en
las riberas de sterrio a la parte del
Norte, es tierra fertil y adonde se
dan bien todas las cossas de castilla.
reside en ella el Governador y la
catredal. y convento de san fran.co
— Ciudad de santa fe Convento de
san francisco y casas de doctrinas

© Biblioteca Nacional de España

— El año de 51 tenia esta prouincia
11 conuentos en ciudades de españo
les y onçe doctrinas

Prouinçia de chile donde entraron los religiosos de san francisco
el año 1553 y fueron los primeros fray Martin de Robledo fray
Juan de Jonalua; fray christoual Rauaneda, fray Ju.º de
Latorre y el Hermano fray Fran.co de
Fenegal. lego que pasaron de la ciudad
de Lima.

— Conuento de la ciudad Imperial
se fundo 1560 &

— En la ciudad de la concepcion el de
1558

— En la villa Rica conuento 1568 y otro
de la merced

— En la ciudad de baldiuia conuento
1560 ay los de santo Domingo y la
m.rd

— En la ciudad de Osorno Conuento
el año 1565 y otro de Monxas
de santa clara la tierra es fria.
abundante de oro y en su comarca
200 Indios de repartimiento

— En la ciudad de Angon por otro
nombre de los Infantes conuento
de s.n fran.co

— En la ciudad de Castro y en
lengua de yndios Chilue. tierra fer
til de trigo de maiz y minas de
oro bolador en la playa cosa pocas
veces vista tiene un conuento de
san francisco y en su comarca
120 Indios

— En el valle de coquimbo conuento
de san francisco 1562
160 Grantemblor el año de 647
a los 13 de mayo

— Ciudad de san Bartolome de chillan
conuento 1581

— Conuento de san fran.co del monte
1579.

— Conuento de san Antonio del valle
de malloa

— El año de 1599 se leuelaron los In
dios y destruyeron 5. Ciudades = la
ynperial cauca de obispado = y las
de baldiuia = Villarrica = Angol
y Osorno - y cautiuaron mas de 10
personas derribaron los conuentos.
y martiricaron muchos religiosos

© Biblioteca Nacional de España

— La ciudad de Valdivia se boluio a poblar y edificar Conuento de San Fran.co porque el Virrey Marques de Manzera Gouernador destes Reynos assi lo hizo Don Antonio de Toledo con una aguerrida Gente de Armas de 645 y segundo Vizcondi Almodo de colonia de 900. Hombres Entre capitanes Soldados y oficiales reduxeron a los yndios Teme Ves de aquellas fronteras y prouincias a la obediencia de Dios y de su Rey asentaron Paces y poco a poco aquella tierra se fue Sosegando el Marques dicho de esta conquista y Gouernacion y de ella ha 100 años q.e duro la guerra de mas de Ciento y Cincuenta años en que en sangrentadas batallas murieron y mataron con barbara crueldad a Valdivia, Pedro de Valdivia que era Capitan General deste Reyno el año de 540, de Aquí mes capitanes español que entro en el fue el adelantado D. Diego de Almagro el año de 1535, tiene de largo este Reyno 500 leguas Norte Sur. de ancho leste oeste desde la Mar del Sur de 400 asta 500 de tierra por aquí por donde se la mitad desta dicha Gouernacion por donde la mas de ella corrio el dicho Adelantado la guerra mas de cien mill pesos de plata. Y al presente en ella mas de 200 Soldados españoles tiene esta provincia algunos Conuentos Fun.es como es de ver en la Clarea Coronica Franciscana lib.o sexto cap.o 1): pag 629

7.p

Distrito de la Audiencia y chancilleria que reside en la Ciu.d de santa fee del nuevo Reyno de granada: con los de los siastros y seculares Gouernos y Alcaldes mayores y Capitanes a guerra

Fuelga S. que segun de Herr.o fo 87 de su vuelta impresso

Juarez del act. a folio 377 asta 396:

Compreende

Un Arco.po de esta Ciu.d: con este Ciu.d y tres obp.dos sufraganeos 11. Prouendas

El de santa Marta ——— 4.

Cartagena: 7

Popayan { de q. aun no tiene posesion la Aud.a de quito } 5 / algunos lugares: 27 :. Prouendas =

Un Presi.te 5 oidores Un fiscal tribunal de Gov.: 6. gouernadores un corregidor por su Mag.d 20: oficiales de la Real Hac.da en cuio d.o y Villas de españoles: y en los 3 obp.dos Junta eccl.a obp.do 27. Prouendas

y el Presi.te prouee 37 oficios en este distrito, [illegible] tantos por la cuenta

© Biblioteca Nacional de España

Jemblores

El dechile a 13 demayo de 1647 a las 10 m de la noche asolo los edificios de conventos y murieron mas de 10 personas y se contaron 120 Jemblores q̃ duraron 2 meses y medio

180 — Otro temblor dechile trae el P. Josepe de acosta lib. 2. cap. 182.

— Lima tembló a 9 de Julio de 1586

— El de 87. hubo otro en la provincia de Quito

— Otro en Lima a 25 de octubre de 606.

— Otro en Lima por octubre de 609.

— Otro en Lima a 19 de Nouiembre de 630

— Otro en Truxillo en 14 de febrero de 619. q̃ duro 15 dias

— Otro en la ciudad de Arequipa a 31 de Enero de 650. derribo 32 casas cuya perdida y ruyna fue mas de 6 millones

— Año 1681 en el Obispado de la Paz y de Chuquisaca hubo otro

— En Mexico y de Galisco en Guadalaxara hubo otro muy grande

Cronica Franciscana de las provincias del Piru lib. sexto Cap. 12 pag. 641

8 X c Liz. Para q̃ se haga de data a q̃ fue de Rey de la orden de Alcantara en virtud de Breue de su Santidad y Cedula de su Magd. de la data de Madrid a 24 de Enero de 1656 q̃ dexo Catalina de Cabrera Viuda de Pedro de Ynsta y la data de Chen. 646 fo 180.

c de los dichos

1 X c que se marcie el lugar de la data. La otra de la guerra en mar y tierra q̃ tiene a cargo de cobrar y sobre q̃ mas 19 q̃ 615 fo 175 y que de ello aprueue no dexa todas las despensas q̃ forma en que se han de hazer las q̃ hiziere

12 X de la data en 17 de 614:

11 X c como se marcien las casas de la data: La cosa de la Alcabala Prima q̃ fue dada de renta 3125 pos. =

2 c en la de 6 febo 608. de 8 Proporcionales por q̃ Catalina Vazquez q̃ dexo Pedro Perez Valiendo Viene y Viuda no cobro q̃ se le mando librar y la data de 22 de 615 fo 143

9 c vna Agregaria de Prado de Colegio de nro Rey. de de 608

3 X c en la de 6 de 610 del Libro de 840 de 8 fos sobre los dichos muertos del Tribunal de la Cruzada en q̃ se cargo 2.8. Observaba para q̃ se le diesse cumplimiento de cartas q̃ se dieron gastos reales fo 113 y 125: q̃ dexo de Rey y Diputado de Rey de Peru se le reciba en q̃ se le mando librar la q̃ de la data

© Biblioteca Nacional de España

2 X ℞ confirmen del tit.º de cap.ª de Infanta de Ca
mª de Santa fee en 9 sept.e 1633.

no ℞ Los títulos dados en lleno de Cartag.ª a cargo del
cap.n de gª de Hoyo Pereira son del tenor y
tiempo de 5 años 607

6 ℞ Ley.ª Para fundar vna capilla de fuentes a cobro
X arrobo con Vfrd de Arias Vgarte en su Test.º
Iunta a la Cruz y que se haga en la parte
Baxa frente Parroq.ª en 8 de Dez.e 671

5 X ℞ Sirua de casa de moneda en la Cud de Popayan
gaze de mrd.ª por 15 años el cap.n
Alº Nuñez Vrgenieo militar de su Mg.d
en 1 de Abril 620

4 X ℞ Ley.ª del aprou.ª de Santo Ofº del Rº Reyº de Granada del
orden de Sarmiento para q. primer Obpo. que ar
pardo reconozca los q. Blos de Indios pueda ser
apuntado su lengua de Mosca Corrupta fray
Bernardo de Lugo Predicador gl de aquel Reyno
en titulo de gramatica en la lengua gl del Rº Reyº
llamada mosca la q. lo aprendio 10 años y bendezir le
emperador cedula de 17 mº 1619.

10 ℞ en las ciudades de Pp.e Nueva Comd.a de Cacheo
X de gen Agustin de Estacio en la Boca de Mag.a
de la Cinde laria Nueva de Nouº 616.

del Distrito de la Aud.a y Chancilleria Reg.l que reside en la Ciud.d de Santa fee de Bogota del R.º Reyno de granada que fue las.s que le Visto en las Indias y loque reu Mg.d Pres.te Gouernadores proueen en el y los oficios vendibles Renunciables y electivos.

§. 1. Leyes de su creacion.

Sum.l de la Recopilacion. Cap.º 8. fº y fº 71.

- Que en la Ciud.d de Santa fee de Bogota aya Aud.a y Chancilleria Reg.l con Vn Pres.te que sea gouernador y Cap.n general y Visitador y Justicia mayor la qual tenga por Distrito las Prou.s del Nuebo Reyno de granada, Santa Marta Rio de S. Iuan y la de Popayan excepto los Lugares q. son de la Reg.l Audiencia de quito y de la Guaiana dorado, q. lo que fuere de la de Santo Ofº y toda la Prou.a de Cartagena.

Ley 4.

- Q. se hizieron los Alcaldes Mayores de los Sres Emperadores Don Carlos y los Reyes de Bohemia gouernando en Valladolid a 17. de Iulio de 1549. y la Princesa Dona Juana Gouernadora alli a 10. de Mayo del 554. Y. felipe 4. en el Sumario de la Recopilacion

- que en el Distrito de la Aud.a Prouea el Rey 4. gouernador y Pres.te de Popayan y el de Cartagena y el de S.ta Marta y Rio de la hacha que parte terminos con el Audiencia de Santo Ofº y son Capitanes Generales y los de Antioquia los mismos y la gratia en la dha Recopilacion fº 339.

- Q. la Villa de Santa fee que era del gouierno de Popayan sea de la de Antioquia D. felipe 2. en el Pardo a 30. de Nou.e del 584.

- que el Rio grande que parte terminos entre las Gouernaciones de Santa Marta y Cartagena sea de la de Santa Marta en M.d a 28. de Nou.e del 532. en los Sumarios fº 340.

- el Distrito de la Audiencia tendra de largo 300. leguas y por menos de ancho y la Prou.a del nuebo Reyno

© Biblioteca Nacional de España

Prouision Real? a 17 de Julio 1549 Leon fº 36: Herrª fº 41 fr Alo Fernz fº 159 Ytablas dos 4ª 6:

80. derecho Norteam.
la Cabeça destaes la Ciud. de Santa fee, quese fundo al Pie
tas Sierras de Bogota, — Instituose asi por el Rey de aquel
que se llamaba Bogota, Poblola el Adelantado Gonzalo
menez de Quesada, en el año del 528. Prode Titulo de Ciud. en
Julio del 540. — Itemuy noble y Leal en Tpo de Apodo de 565. Tri
en ella Casa de Moneda con fecha en la Ciud. de Cartagena el del
y la Chancilleria en el de 547. el Mismo Adelantado la dio
Nombre de esta Ciud. y Reyno porque era Natural de Granada
aUnque en el descubrimiento tubieron parte el Adelantado
Salcaçar, y Nicolas Federman, descubrio la Mina de
esmeraldas en el año del 530.

Esta 6 grados y media de Longitud del Meridiano de S
que por Un Circulo Mayor seran 140. Leguas y 4. grados
parte de la Equinoçial, es de mas de 70. Vezinos Españoles
su Comarca tiene mas de 80. Indios Tributarios y Las
de Guatauita.

En esta Ciud. ay 6. Combentos de Religiosos de las Ordenes
Sgo. San Fran. y S. Agustin Calçados y descalços de Sale
de Sto. y Colegio de San Bartolome della, donde estan los
carrera del Zl de 643: sos de quatro cuerpos de Santos, y otras Muchas Religiosas
+ con el de la limpia quese halla en Noblecido, y Monesterio de Religiosas
con cap. de enrar. en la Hospital, y en el Colegio Seminario de la Compañia se Lee,
que con forme ac. Rl de 13 de feb. 61. logia y Catreda de la Lengua de la tierra, para Instruir
de 625 an de enseñar nes y Doctrineros, y en el Combento de Santo Sgo
los Religiosos y Reyno pueden saber y estudiar y seles deben dar grados por
nueva decreto de Su Sant. de Ll. Ilmo. de 602.
quedening. man
tengan de cuenta
cia segnda: en enero de 631 sem. guardar en este reyno Las reales cap
conforme a la
clausula tercera
de su fundacion; Los censos sean a 20 D el millar
Que se mude el Sermon de 20 de enero de 639

Prouee su Mg. en esta Ciud.
Gou. Capn. Gen.l y Presidente dela Audiencia con 6000.
de salario a Año — Encomiendas yndios que Valdran 500. de
al Año —
Seis Oydores y Vn fiscal con 800 d. mrs. de Salario Cada Vno
Vn fiscal Protector de los yndios de dha Audª por Zla
Dos Relatores con 300. dd. cada Vno. oficiales de Camª por Zla
Dos Porteros a 30 d. mrs. — Zla de 4 de junio 645: dha 629
de 12 de abril de 618: Pª de Nro de la Cª
fiscal Protector y administrador de los yndios y ren
tas de los yndios desta audª con garnacha en 16 de
abril 642 [illegible] gon.º suarez de Sn Martin
443 fl plata de servicio sirviendo la fiscalia de la audª
en dho vacue en ynterin
Protector y de los yndios por cedula real de 800 pos de a 8 Rl
Zla q de abril de 628 p Gobierno mueba =
Administrador de los censos y rentas de ellos con garnacha
y preeminencias de fiscal de lo civil en los estrados
y actos publicos y tener la fiscalia de la audiencia en
ausencia y enfermedad del fiscal con voto en Acuerdos
que se ofrecieren de Justicia y Gobierno
ordenanza 11. de la Asistencia de los encomenderos de la
de nro Rey confirmada Zla de 628:
11 de la ley y pragmatica de ley encartagena Zla de 24 de
agto 626 y reformar y consumir la dha pragmatica y cedula
Alcoturillo)
Labrar y plata baxa en nro Rey y fundir la en
turillos y labrar en nro Rey Zla de mº 625 y en las
casas de la moneda de Santa fee en este
nuevo descubrimiento

© Biblioteca Nacional de España

366 666 333
366 666 333
966 666 333
1998 1998 2199

+ Marcos deca Alcalde Aud.a de 1.a Sala

+ Alguacil mayor
declaro el lugar q.e tiene en cedula de 31 de Dz.e 642
+ chanciller y registro 733 p.s + por el titulo 31 de mayo 644 por
+ fasador 100 p.s de oro de 20 quilates
+ Abogado de Pobres 22 Dzmbre del mismo oro honorador 166
+ solicitador fiscal 200 con 60 d.s
+ escriuanos de camara en 200 p.s en clarose 1595. y en 30
+ escriu.o de prou.a en 366 p.s por el titulo 644 y en 666 p.s
por el titulo ans de 630: en 666 p.s por el titulo ans 625 ##
+ escriu.o de Visitas
+ escriu.o mayor de gouernacion
+ interprete de los yndios nosrabe clsal.o 2 Salen otte 629
+ Procurador de pobres en 600 pesos 9 mayo 644 ans 1200
con q.e sea ta mbe mi yntrprete ans 642
+ Receptor desta audda en 1800 p.s de a 8 ano 644
+ otro en 1550 ans 636: en 1800 ano 633: y en 1500 629
+ contaduria de la Almoneda de los yndios gonsalo Bermudez
con 400 p.s. Difuntos: de oro enpuras de cam.o de Sal
ro en la casa de la Sp.a cedula de 13 de m.o 1614
+ Juez mayor visitador con ayuda de costa de tres por los de q
q.e cobra 1 no otra para alcano en 8 p.s en dos de enero 624
+ contador tendra 200 d.s
+ escriu.o de registros en 3 p.s año 1637
+ Alguacil tendra 100 p.s.
+ agente fiscal con 60 d.s my
+ capellan 120 d.s my no se pagan 4 d.s 80 mrs
de la Audiencia:

+

Contadores de cuentas Del tribunal de cca de
Nueva España en el año 1607 d.s con 1500 d.s de
sal.o cada uno y sus prim.s y reg.s ordenanca 1608 y 609 +
los contadores ordinadores con 800 cada uno
contador y thes.o de la Real haz.da con 400 d.s
y tres o quatro con ayuda de costa 600 d.s my y un oficial con 58 d.s 900 mrs
escriuano del tribunal 1900 p.s de cca de Real mayo 1640
oficios en g.a de 1.mo 628 y el escriuano tiene 55 d.s my de año
Portero del con 100 d.s con 5 d.s mr y p.a mr de agua 1 d.s
y pregoneros en las casas necess.as del tribunal
escriu.o de mina y reg.
de quenta
Procurador de la Real Haz.da

© Biblioteca Nacional de España

que cargo del Rio ualent^a a lano 1633 p^os
vn Real y 22 mrs.=

Oficios de la Ciud.

Leon

- Dos Alcaldes ordinarios
- Alguazil mayor en 20 vp^os de a 8 R^s ano 636. y
- Alferez R^l y m^r. 2600 R^s 631: 13 vp^os ano 634
- Depositario general y tenedor de bienes de difuntos 15 vp^os
- Recptor de Penas de Camara
- fiel executor que le sirua el Regim^to 2 le de 16 ott^os
  por turno: los regidores
- Regidores 12 a mil y cuatro^s. 636: y en 2200 el mes. an
  y en 2560 de Corrientes 624=
- Escriu^no Publico y de Camara do en 8 vp^os. doro d
  ans q le alcanse en 27 Leg^o 620
- dos del numero a 133 d^os a 8 R^s por letras 631
- Mayordomo y Procurador
- Pregoneria
- Correduria.
- Mojoneria 2:
- Regidor depositario gen^l y tenedor de bienes de difuntos en 12 vp^os, 18 feb^o 622
- tribunal de la cruzada en forma de vna dignidad a mis. a cuyo decidor mg antiguo sucede ella y el^or de sta el mg^r antiguo con cada 225 p^os
- sucede parbalar de este tribunal el Arcediano general de los Indios con 1 vp^o. pagado por ellos
- Notario y archivero con 100 p^os

1333
1333
1333
3999

Arcobpado de la Ciu.d de L^a

fee. yobp^as que atenido-

Obpado y Arco
q ue atenidos

Obpado creado en
1511
Juanes de la Cruz
pag^a 373

En el año de 1562. Leerizio la Santidad de Pio 4. en Obp^al con la adbocacion de la concepcion de N^ra S.^a y en Arcobp^al con la adbocacion de la Ma.^d del Sr Rey Don felipe 2. Tiene por su sfraganeos los tres obpados de S.^a Marta, Cartagena, y Popaian y ll. Preuendas, Vale su renta 1400. d^os. el Deanato vale al año 2000. el Arcedianato chantria y Mrescolia y Thesoreria a 1600. 4. canonigias a 1200. 2. Racioneros a 800. y 6 capellanes con q^e hacen renta cada vna 643 fue el primer prelado el Illmo Sr D. fr. Iu.^o de Barrios dela orden de San franc.^o electo en 18. de Abril de 1566.^+ Subcedieronle.

Obpado de Popayan

Don fr. Luis Zapata de Cardenas dla Orden de Natural de Llerena Villa dela Estremadura, paso a la Ind.^s: Sant.^o la gracia a 6. de Nouiembre de 570. Jaze en su Ig.^a

A. Bartholome Martinez Nacio en las Indias fue Obpo de Tierra firme electo a esta Sede en 12. dhenero de 593.

A. fr. Andres Caro dominico fue electo a esta Iglesia y dej puej promouido para el obp^ado de Leon en dos Reynos-

+ A. Bartolome Lobo Guerrero pres.^do

Arcobpado de la Ciu.d

Dⁿ A. P.^o Adoñez flores Religioso dela orden Militar de Alcantara fue obpo por Patria a las Brozas en Estremadura fue Inq.^r Apostolico del Piru, pres.^do a esta Iglesia en 15. de Agosto del 609. por dejacion de Don fr. Iu.^o de Carbo, con q^e rolo el Arcobp^o de Lima A. Bartholome Lobo Guerrero. Jaze en su Capilla

© Biblioteca Nacional de España

C Don fr. Iuº de Castro Delaorden de S. Agustín tubo por
patria a ~~La Lerma~~ Toledo, fue presentado en prim
de Nouiembre de 1607. paro su Santidad La plaça en
7. de henero de 608. yace en la Sacristía deste Combe
de San felipe de Madrid, Murio en el año de 1611.

C D. fernando Harias Iugarte tubo por Patria a Tau
fue. fue presentado aesta Yglesia en 21. de Nouiembre de 16
celebro sinodo y fundo Vn combento de Religios
fue obpo de Quito, y Promouido al Arçobpado de Li
C D. Don Pedro Ordoñez florez 15. de Agosto de 619.
~~dapuerto atras, a de entrar aqui.~~

C Don Iulian de Cortaza, tubo por Patria a Durango
Vizcaya fue electo para esta Yglesia en 9. de Fe
1625. Siendo obpo dela de Iucuman por Promoci
de Don fernando harias Huparte Arçobpo delos Ch
cas, Vinito este Arçobpado Yaze en su Yglesia -

C D. Don Bernardino de Almanza, nacio en La Ciu
de Lima en 6. de Iunio de 1579. fue electo Arçobpo de Sa
Dgo en el año de . Consagrose en el Colegio de S
Mª de Aragon ~~vanse del lle para esta Yglesia~~ en 21.
Iulio de 631. ~~gran limosnero~~ Murio en la Villa de Ni
Señora de Leyba en 7. de Septiembre de 634. Traslado
su Cauildo a su Yglesia - dejo por subsuelo oro a la Co
C Nro S. fr. Xptoual de Torres dela Orden de Santo D
tubo por Patria a la Ciu. de Burgos fue Predicado
delos dos Reyes felipes, Terçero, y IIII. electo en 28.
abril de 634. Consagrole en la Ciu. de Cartagena su

+ de cacas en decandre
Dsar fue Pro. de basaro
de la Arbocaj de D.
clare dro aguardan
tar de la Arbos fue obpo de Quito y Promouido al Arçobpado de Li
pa que la tenso de Dor
tapiecan de la parroq
he Cons 8 O. sagra
mentos y fue la
orden y fue Cofra
cofria dexo de R
perpetua 20 Dos de 8
D. de sepamos y por
Parson adr. arias fu
derms. y sus subcesor
nota Sala Cap. fol 47

+ demonpas de sht
maria de la concep
fran. de cala de
mb, de pues patron,
muris hauendo lo
vista en judicio asi
contra dicha de
4 Junio de 645
q la audiencia
gusto se lo vuies
que de

Don fr. Luis Ponquillo, trato se en ruego con mucha Madurez
y Consexo del gran Negocio de dar la comunion alos In
dios Teniendolos por suficientes para hallegar a este Diui
no Combite, y Predicandole In Padre de la compañia
de Autoridad y Letras al Arçobpo y Audiencia i rebol
uio al Arçobpo y explicandole la etimologia del Nom
bre Christoual, dijo que significaba hombre que lle
baba a Xpo, y que por esto no le deuia Negar sino di
poner que Comulgasen y le Recibiesen sus feligreses los
Indios persuadiendole esto con tan eficaces Razones y
escogidos Lugares que Hauiendo hecho Junta sobre e
llo el Arçobpo con las mas Doctas personas desta Ciu.
se Resoluio que Comulgasen, dispuniendolo para ello
con todo cuydado lo qual Proueyo por auto que se publi
co en ella en 25. de Nouiembre de 636.

© Biblioteca Nacional de España

Villa de S. Miguel
Ser.ª f.º 62.
Leon.

Villa de S. Miguel

En los terminos de S.ta fe. 12. leguas della al Norte que es fundo para contratar con los Indios panches porque siendo la tierra caliente les haçia mal y ra S.ta fe. que es fria, gouiernase por alcaldes ordinarios

Alguaçil mayor

Regidores 4.

escriu.º p.co del cau.do

BIBLIOTECA NACIONAL

Ciu.d de Tocaima,
Ser.ª f.º 42. 243.
Leon
Juan de la Cruz
pag.ª 380

Ciu.d de Tocaima Y Bague

15. Leguas de Santa fe. al Poniente algo inclinada al Norte se Poblo en el año 1545. Por el cap.n hernando Banegas, en la Ribera del Caudaloso Rio Pati; que desagua en el de la Magdalena, tiene Monasterio de Dominicos.

+ con 1 Vp.º de a 450 mis cada vno

Coreg.or por su Mg.d desta Ciu.d y la de Y Bague, + ~~que~~ esta treinta y 2 leguas de Santa fee, casi al Poniente, y es el Primer Pueblo del N.º Reyno que confina con Popayan, Poblola el Cap.n andres Lopez de Galarza año 1551. por comision de la Aud.a por escusar los daños que estos Indios se hazian con los de Tocaima y cartago y para abrir Camino a la gouernacion de Popayan tienen

Alcaldes Ordinarios

Alguaçil mayor en 650 p.s de a 8. 17 abril 645.

Prou.al de la Herm.d en 1050 p.s en 20 de mayo 1646,

© Biblioteca Nacional de España

BIBLIOTECA NACIONAL

Alferez Rl.
Depositario genl. En 600pos. 643.
Regidores 4. a 450os. 646.
escriuo. pco. Alcaudete. en 650pos ano 638

Sho + cud. del espiritu sancto de la grita del nro Rey.

+ corregidor Por su Mgd
Regidor en 420pos. en 24 dic 641

Sho + cud. de Velez de el nro Reyno:

+ Alferez Rl. en 400pos ano de 1638 en 400 dcs 63
Regidor en 2 Vpos. 636: y en 300 ano 629 y en 800 dcs ano 626
Prou.al de la Herm.a en 2 Vpos en 2 nove 636 -
Alguacil mor. en 2200 pos en 23 nov.e 634: en 800 ano 62
en 2500 dcs en 5 mos 629
escriuo publico del cab.o 1400pos 631
depositario gl en 700 dcs 629 2800pos en Gte muerto el conde.

Sho + Provincia de los Muzos y colimas:

Tiene 25 leguas de largo y 13 de ancho al Nordeste de Bogota. tierra aspera. sana y fertil de Pasto oro. esmeraldas ay en ella dos Pueblos: Son latitud de 4 grados Salen poblar a Velez Tud Lanchero sug.or descubridor y pacifica dor por orden del Gou.or Ximenez de Quesada: encomendolos en Gou.or Ximenez de Quesada: en nombre de su Md.
Ciudad de la Trinidad: no. de vesinos
Dista 80 leguas de santa fee y Pueblo de Muzos Capitan Tuis Lanchero en el ano 1582 quando salio a la guerra con los yndios Muzcas gente aguda y guerrera y en esta Comar ca esta Larica mina de las esmeraldas

Prouee Su Mgd:

Gouernador de los Muzos y colimas con 600 Vmis de sal. salarios alanis: aunque el ano de 604 se proueyo con 2V pesos de a 450 mis cad ano:
Los yndios de su distrito valdran Alano 2V dcs

Sho. + o fuis de la Ciud. de Muzos. la primera

Dos Alcaldes ordinarios
Alguacil mayor
Regidores seran 4. a 400pos ano 634 y a 200 de azogue el ano 630 +
escriuans publicos y de Cabildo;
Prou.al de las Herm.as en 350pos 643 y 2 Vdcs por
supheer este Pago de esquedmas de Barlovento
Firmo en Tito de 30 de dic.e 643
Depositario general en 300 pos 16[illegible]
escriuo minas y reg.os en 300 pos. de vna ano 629

© Biblioteca Nacional de España

Palma

+ Sta Cruz, Villa de la Palma en Colima

Sufemple es mas caliente que frio está 15. leguas de Santa Fee
dá el Norueste, fundola año de 1572. el Cap. D. Gutier
de Ovalle en la Provincia de Avalos a quien tomo el nombre
Carrique, tiene Yglesia Parroquial. Cura Vicario

+ Sta

Oficios de esta Villa y Ciudad

Dos Alcaldes ordinarios

Alguacil mayor en 600 pos. año 646: y en 1 D. año 627
Alferez Real 600 pos. Julio 646: y en 800 641
Regidores seran 6. a 700 pos. cada uno año 645
Dan 400: 638: y en 875 pos. Escro. de a 13 que salen en 11 Julio
Escribano publico y del Cavildo
Pregonero 150 pos. Corriente año 628 y en 1250 dos
Depositario 150 pos. Corriente año 628 y en 1250 dos
Aud. de S. Fee de la Prov. de Antioquia
Dista la ciudad por tierra de Tolobeo por orden de la Audiencia y real
Cedula de cada año Parroquia
Tiene en su Distrito 5000 Indios Tributarios y en ellos
Sacerdotes 93. y en 6 Conventos 64. y en 9 de
Religion 7. Iglesias Parroquiales Curas y Vicarios.

Dos Alcaldes ordinarios

Zerella Provee su Mg. en Gob. con 200 D. de salario cada año,
Contador y Thesorero de su R. Hazienda con 100 D. de salario
cada uno,

Oficios de la Ciud.

Dos Alcaldes ordinarios
Alguacil Mayor
Regidores seran 6.
Escribano publico y del Cavildo

Leon f. 42.

Leon

Juan de la Cruz pag 363

+ Sta + Ciudad de Antioquia

Esta 22 Leguas de Santa Fee como al Norueste en derecho
de otro gran rio fuerte Capuricaman alli, salbran Ntra Señora
de Alcantara y el Amar a Bandante Remanentes de los
Pedro el Reyno tiene dos Monasterios de las ordenes de S. Dgo
y S. Fran. Cobola el Cap. Gonzalo Suarez Rondan por ellos
el adelantado gonzalo Gimenez de Quesada, Provee Audiencia
de Cad, en 9. Abril de 1541. y de muy noble y muy leal y
cido Ntra en 18. Abril de 1585. tiene Monasterio de
monjas de S. Clara a Extramuros: dos Parroquias con
Provee su Mg. Dos Corregidores con 1 pos. de salario cada uno

Oficios Vendibles y de Rentas

Dos Alcaldes Ordinarios

Alguacil Mayor 450 pos en 31 mil 638 de saca de balanza
Regidores 6. Pero dos oficios Regidores
Escribano publico y del Cavildo
Pregonero 150 pos. Corriente año 628 y en 1250 dos
Depositario 150 pos. Corriente año 628 y en 1250 dos
Aud. de Pamplona

Leon

1350 pos de sala
cada tercio de
Junio 621 y en
500 de a 20 cada uno
en postrero de 617

Pamplona

Leon f. 42.

Dec. 7.

Juarez de la act pag 383

Dos Alcaldes Ordinarios

Alguacil Mayor en 5600 pos. en 9 de Junio 646:
Alferez mayor R. 1500 pos. desde 8 de 644: y en 3000 año 635
Regidores seran 6. a 666 pos cada uno año 629 y en
Escribano publico y del Cavildo en 2000 pos. de oro de 20 quilates en 15 de Enero 620.
Escribano de Gob. y de Cav. en 600 pos. año 626
Pregonero Depositario en 1300 pos. desde 8 de

666
666
666
1998

© Biblioteca Nacional de España

depositarco grl 800 pos en reuniñ año 636:

Sto + Villa de Sanxpoual

P. xpoual — El Capn gran. de Caceres a la Sobla 13. leguas de Pamplona
Ger. alfo 42. — al Norte cerca de la Prouincia dela guta á arillamada por
Leon. — los Indios saluajes alos Caminos a dar grita á los Castellanos
Matarlos cojese en ella algun oro y tiene gran apare
casas de aduanas en — de criar ganado tienes
la boca del rio de — Alcaldes ordinarios
sicha para cargar — Alguacil Mayor en 430 ds en rs hebro 613.
cian los 82 con — Regidores 4.
curso a dho puerto — escriuano p.co
circunvz. a las en — al fuez mayor en 200 ds de aoyo año 1630.
trada de la laguna — depositario gl en 600 ds año 16
romara cay año 646

Merida y la grita — Suariento 40 le. leguas de Pamplona al norte en los ter
Ger. alfo 43. — de la gouernacion de la Prouincia de Venezuela y nueba
— es fertil su Distrito de trigo y minas de oro, tiene
— Parroquial Cura y Vicario y su Mgo. Prouee en ella
— Gouernador desta Prouincia y la grita y villa de San
— del Corejimiento de Zuta y el de Gibraltar que biene a Zuta
todo en vna comarca reSunto y prouero de Nueba en 13 de Nob
608. con 450 D. mrs. de salario al año.
— los Indios deSu Distrito Valdran al año 20. D.

+ Sus oficios de la Ciud.

— Dos Alcaldes ordinarios
— Alguacil Mayor
depositario gl en 1300 ds en 16 de Hebro 619
— Regidores seran 6. al 60 ps año 1635 y en 500 año 630
y ningun oro en 16 de Hebro 619
— escriuano p.o y de Camara en 1500 ps de año, y en 1700 año
— Prou.l de Labores en 300 ps 1646 y en 700 año 641
— alfez mayor en 200 ps de a 312 mrs despacharon
escriuo de Ciud.d minas y Registro en 1500 ps. arrienta de a 13 que
latty en 20 ps 1615. 1630

el Primero q. quisiere — Sto + Villa de Sanxpoual
tal oficio Regidor y sea — Ciud.d de Zaragoza de Antioquia
do con juramento ante — Tiene p.r su Mg.d con Voz y asiento de Regidor en cabildo 613
nuestro del Pres.te de — Alguacil mayor 9 Vz ps de oro de 20 Quilates 4 Junio 645
chero mas dos nados en — Alcaldes ordinarios
forma de capitula — Regidores 6. a 500 ps de oro de 20 Quilates. 641. yen
Poro q. pasados los — escriuo p.o y de Ciud.d minas y registros de cano ante en
dispachan los y pidio mas — 3500 ps de oro de 20 Quilates q. ha de ser año 619 yen 1500 de oro 617
tiempo y hallaron Zuma — Prou.l de la Hermandad 1110 ps de oro año 640.
de la Rio Zula a la Ha — depositario general 600 ps. año 611
guna de maracaybo a 3. — Ciud.d de Mariquita y de
de nouz de 622 — Sto + Ybague y los demas pueblos de esta Juris
Ciud.d — Parroquial la llaman S.t Sebastian de oro, 40. le
Leon fo 38 — guas de Sta fe. al Norueste. Poblola en el año 1551. el
de Pos cumplen nota — Capn Pedro Ro, en vno. Strador animada a la Sierra
y cap. 19. — el sutemple muy caliente. Tiene gr por su Mag.d con
con — Alcaldes ordinarios.
— Alguacil mayor en 300 ds en 2 de Dem.e 619
— Regidores 6. a 870 ps en 29 de Junio 629
— escriuo p.o y de Ciud.d
— Prou.l de la Hermandad 3100 ps en 9 abril 637
— depositario general 600 ps. año 1636.

Esta prouincia de Antioquia es rica de oro y la mejor de todas las
Indias occidentales y en ella ay mucha gente de guerra y es
Gouernador y Capitan general de ella el Capitan Gaspar de Rodas
Vecino de la Ciudad de Cartagena.

© Biblioteca Nacional de España

ciud.ᵈ de Mague

Leon

ytha

+ ciudad de Mague ## Juanes de laet pag 383

governase por dos Alcaldes ordin.ᵒˢ

+ Alferez mayor con 800 p.ˢ de a 20 quilates año 624

+ quilates en 17 he.ʳᵒ 617 — Alguazil mayor en 850 p.ˢ de a 20 quilates en 4 hebr.ᵒ 619

De Pos[i]tario general con 75 p.ˢ de a 20 quilates por la mitad de su val.ᵒʳ 626 1150

Regidores fueron 4 a 300 p.ˢ de plata corriente año 630. otro con 75 p.ˢ por la mitad 628 y en 230 p.ˢ de oro de a 20 q.ˡ

escrivano publico y del cavildo, minas y reg.ᵒ 800 p.ˢ de a 13 quilates en 9 de febr.ᵒ 618

Prov.ᵒʳ de la santa hermandad 2[?] p.ˢ 639

con 80 ombres 30 labradores armados todos;

+ año 1569 con 27 [illegible]

Andres de Baeza [illegible] fue el prim.ᵉ que fue a conquistar y poblar la [illegible] de Antioquia contra [illegible] y a [illegible] mejores [illegible] que [illegible] las ciudades y pueblos [illegible] aprobado por la audiencia [illegible] Gaspar de Rodas [illegible] governador [illegible] en 30 otte 1578 f.ᵒ 46

ytha ciud.ᵈ de Caceres de la governaz.ⁿ de

+ Antioquia:

abrazado [illegible] 250 [illegible] de las minas [illegible] 1582

Alguacil m.ᵒʳ en 1800 p.ˢ año 1606

+ Alferez Real en 150 p.ˢ de a 20 quilates 18 5 hebrero 1637

Reg.ᵒʳ 200 p.ˢ de a 20 quilates en 11 oct.ᵉ 613

escriv.ᵒ Publico del num.ᵒ y cavild.ᵒ en 600 p.ˢ de a 20 quilates en 13 ??? 1614

[illegible] de Pos[i]tario g.ˡ 300 p.ˢ de a 20 quilates en 11 dez.ᵉ 613:

ytha + V.ᵃ de S.ᵗᵃ Fee de Antioquia +

[illegible] de Popayan [illegible] 30 de otte 584 [illegible] de Antioquia esta 14 leguas de Cara[m]anta y 60 de Popayan f.ᵒ 49

Alg.ˡ m.ᵒʳ 2500 p.ˢ año 611

Alferez R.ˡ en 1020 p.ˢ de a 20 quilates año 638

escriv.ᵒ Publico de cavild.ᵒ minas y reg.ᵒ y [illegible] de Antioquia en 810 p.ˢ año 640

Regidor en 170 p.ˢ año 638 otro en 500 p.ˢ oro de a 20 q.ˡ 614 año 618

escriv.ᵒ p.ᶜᵒ y [illegible] en 2600 año 610

Juanes de laet pag.ᵃ 370

ytha + Provincia de santa Marta

[illegible] del [illegible] del adelantado de Canaria D. P.ᵒ Fernandez de Lugo y por ella comenzaré agora:

Prov.ᵃ de S.ᵗᵃ Marta

Es en la costa de tierra firme tiene 70 leguas de Ancho y largo entre cartagena y el Rio de la hacha

f.ᵒ 43 de su descripcion. y decada 5 46.9 cap.ᵒ 3: Libro f.ᵒ 38 fray Marcos[?] f.ᵒ 1694

ay en ella cinco pueblos de españoles;

La ciud.ᵈ de santa Marta [illegible] della que descubrio conquisto y poblo el Adelantado Rodrigo de Bastidas del 1524 y la poblo el de 525 junto a la mar en diez grados de latitud y 74 de longitud 1420 leguas de Toledo

Siendo ella la cathedral sufraganea a la arcob.ᵈᵒ del nuevo Reyno; y su Puerto es razonable;

Los demas Pueblos de españoles son

Tenerife Rivera del rio grande

La villa de las Palmas

La ciud.ᵈ de los Reyes

La villa [illegible] llamada [illegible] donde ay tanto cobre

como piedras en otras partes

La villa de Ocaña.

en esta Prov.ᵃ Predico el bien aventurado P.ᵉ fray Luis Beltran de la orden de santo domingo que Predicando a los yndios en su lengua valenciana le entendian todos como si predicara en la suya resucito muertos dio vista a ciegos y salud a muchos enfermos y hizo otras obras Prodigiosas que refiere largamente fr. Alonso Fernandez religioso de la misma orden en su historia donde haze mencion de muchos Varones. ~~della~~ apostolicos -

© Biblioteca Nacional de España

Proveé su Mg.d en esta Ziud.

Gouernador y capitan general desta prouincia de santa Marta y rio de la hacha con 2U ps de salario en comienda yndios que valen al año:

Contador y thesorero de la Real hazda con mrs castellanos del fuerte que ay aqui con 2U ps al año dansi 1U ps al año para la paga de soldados de presidio y dos artilleros por que muchos de los naturales estan de guera:

Oficios de la Ziud.

Dos Alcaldes ordinarios:

Alguacil mayor 316 ps y 6 rs imo por el tercio año 63

Alferez R.l 650 pesos 20 otte 633 y en 1U ps año 616

Regidores seran 6 a 250 ps 628 y a 66 imo por el 3.o 64

depositario general con 1600 ps en 1 febro 644

escriuano mayor de gouernacion: 733 ps por el tercio en 3 enero 613

Dos Publicos de cauildo: 450 ps año 628

otro pco de cauildo reg.os y visitas de nauios en mil ps mayo 646

que se benda el de visitas de naturales imo de gouernacion 2 la 16 de dizre 63

Esta Prouincia es tierra fertil y abundante de maiz tiene minas de oro cobre y algunas esmeraldas y otras piedras preciosas

Capitan de cauallos que nombro el gor y aprouo la junta en esta ziud en 5 abril 637 y otro de infanteria de la milicia el mes dia

Obpado de santa Marta y obpos que a tenido

Erijose en el año 1531 y en el de 1537 en 15 de abril siendo Pontifices Romanos las santidades de Clemente 7 y gregorio 13 y siendo obpal fue echa abadenga en 22 de marco de 563 y siendo abadenga fue erijida en obpal en 15 de abril 577 sufraganea de santa fee y no de lima 1590:

su renta vale al año 1338 tiene 4 preuendas en la caza por no alcancarlas. El dianato 600 Arcedianato y chantre a 400 vn canonigo a 300: ay ocho capellanes cedula de mayo 629 de su ... fue su primer obpo el Illmo S.r don Alonso de Teuer natural de medina çili colegial de san Bar.e de salamanca a quien las d. de paulo tercero concedio en 8 de mayo 1534 priuilegio para que se pudiese consagrar con dos obpos y dos dignidades pareçe fue el primero que se halla a quien se hizo esta gracia y al presente se conserua en los demas obpos: este murio antes de ver su yglesia:

D. fray christoual Brochero de la orden de sancto ... no acepto

Ldo don Juan fernandez de Angulo año 1541 dize

D. fray thomas ortiz de la orden de sancto ... 1535 fray Posimon a fo 10 dize que este fue primer obpo de esta yglesia y que en el año 1525 dio vn m.l al emperador de las Iglesia

D. fray Juan Barrios de la orden de san fran.co en el año 1566 era arcobpo de santa fee de Bogota

don fray Juan Mendez dominico tuuo por patria a villa franca de estremadura que dista de la

© Biblioteca Nacional de España

Ciudad de Merida 6. leguas de Xuprez entrada en 13 de dic. 1573 murio 1580:

Dr. fray Martin de Calatayud de la orden de san geronimo era obpo año 1581 y le asiste de su orden 3. parte pag. 236. dize fue excelente varon en letras y de agudo ingenio

Dr. fray sebastian de Ocampo de la orden de san francisco Prior de Uclanes 1619:

Don Lionel de Cervantes fue Arcediano de la Metropolitana de la Ciud. de Santa fee de los Reyes y de Granada Prior. en 26 de sept. de 62. esta Iglesia y promovido a la de Cuba en el 1625

Dor Lucas garcia en 7 de Junio de 1625.

Mro. fray Antonio Conderina de la orden de san Agustin en 22 de Junio de 630. concedio breue para consagrarse en qualquiera que promovido a la Iglesia de Santa Marta y hizo profesion en manos del Rey y no aviendo hecho la consagracion se fue a Roma y murio en el Convento de Santa Maria del Popolo en 1639 a 4 de abril

Mro. fray Juan del Espinar de la orden de santo Domingo que vino en las Armadas de Xuprez en 14 de Febr.o 1642 y su execution en 3 de Noviembre

Ciudad de Santa Marta + Villa de Tenerife Juan de Castellanos pag. 373

Esta Ribera de Rio grande de la Magdalena 40 leguas de Santa Marta ~~40 leguas~~ como se sube este parte por la mar y parte por tierra Poblola el Sr. Enrique por orden de su Magd. Pero Fernandez de Lugo y Governador de Santa Marta en virtud de las Capitulaciones del Adelantado todo Lugo y tiene Iglesia Parroquial Curas Benef.os

Dos Alcaldes ordinarios

Alguazil mayor en 7 de Febr.o 626: y en 2300 en 13 de Febr.o 607 fue otro en el 608

Alferez mayor en 800 ps en el año 608

Regidores seran 6 a 160 ps cada uno 627 otros en 200 ano 630 a 200 ps cada uno 614

Escrivano publico y de Cauildo minas y regimiento 340 ps ano 644

Depositario gral y tenedor de bienes de difuntos 550 ps en 27 Junio 627

Palma que es villa de las palmas Juan de Castellanos pag.a 373

Poblola el Capitan Bartolome Palua en el ano 1561: 60. leguas al sur de Santa Marta y es de Tenerife: dos de Rio grande con Iglesia Parroquial Curas Benef.os 2 tos oficios:

Dos Alcaldes ordinarios

Alferez mayor en 2 de mayo 645

Alguazil mayor

Regidores seran 4

Escrivano:

Juan de Castellanos pag. 373 Ciudad de los Reyes o de la Valle de Lima

Alle Dr. Miguel Diez del Sr. orden de Santo Domingo para valer q. la Pobla. Mr. Isabela execute al sur de Santa Marta 50 leguas y 30 de Rio:

© Biblioteca Nacional de España

Ocaña

Hor fo 44

Ydacher Diacesys

393

De la Hacha es sudistrito fertil demais [illegible]
tenim.tos y ganados y de muyo cobr tare [illegible]
Parroquiales curas Vicarios y regos y cerra [illegible]

Leon

Dos Alcaldes ordinarios
Alguazil mayor 300pˢ en sᵗᵒ 633 y a 200 [illegible]
en 600pˢ de 646
Alferez mᵒʳ Rl 360pˢ ano 631 y en 300pˢ ano [illegible]
Depositarios gˡ en 370pˢ de plata ano 619
Regidores seran 6. a 200pˢ. de a 8 Rˢ ano 629 en [illegible]
ano 633 escriuanos Publicos y de Cauldas: en 630pˢ en 27
o 28 de 626

Sho. + Ciudad de Ocaña de lnº rey.º

Primeros sellanos santa Ana Pobla la enel s
del 572 el capᵃⁿ Francisco ernandez con su
Parroquial curas Vicarios y Ofᶜᵒˢ

Leon

Dos Alcaldes ordinarios
Alguacil mayor en 840 dˢ ano 614 no usᵃ
Alferez mᵒʳ en 800pˢ 628 otro 350 ano 1634
Depositario general 500pˢ ano de 642 y en 400 ano
en 500 dˢ en el de 620
Regidores seran. 6. a 300pˢ. ano 638 otro en
lomᵒ ano 639 vᵗ de 44 numero en 1100pˢ ano 639
Escriuanos Publicos y de Cauldos
Prouincial de la Hermandad 300 dˢ de ayuda a costa 639
Escriuano de Cauldos en 2000 dˢ ano 619

Cuᵈ. del Rio de la hacha dentro
de los Remedios, o la nieve Juan
Rio de la haca Hor fo 171 Ladrillos
Conocarion de la Orden fol. 375 Rˢ que su Mᵍ. Prouee, en
cuᵈ. por la Sᵗᵃ Yglan.ª Sᵖᵃ y alcaide de la fuerza
que dapuesto lo que toca a esta cuᵈ. al fin del Distri
la Audᵃ de S. ancto Dᵒ aque me remito, no
que esta encargada al Sor Obᵖᵒ de Santa Marta

Sha + cuᵈ de Sᵗᵃ Marta nº de Sᵗᵃ Yglesia de Sᵗᵃ Marta

Regᵒʳ en 300pˢ de la Corregidor en 1 a 627 otro en 500 ano
633 y en 300 dˢ en el de 617 corriente 29 Junio 629
alguacil mayor 600pˢ de Sᵗᵃ corriente 29 Junio 629
alferez Rˡ 400pˢ. de a 8 Rˢ en 5 Junio 644
depositario general 300pˢ 8 abril 634

escriuano de Cauldas mrad y registro 220 pˢ en
28 febrº 644 en 505 en el ano. 627

cuᵈ de Salamanca de Sᵗᵃ Marta

Alguacil 400pˢ ano 631:

cuᵈ. de Salamanca de Sᵗᵃ Marta

Alferez Rˡ en 100pˢ en 2 mayo 645

Y el dho Sor remite los curatos y sacristias de la cu
dad y Obispado de Salamanca y Vˢ de Salamanca y
ym. Salamanca relaxada por ser de su Magestad
vecindad carta de 3 febrº 643

© Biblioteca Nacional de España

fha + villa de nra. sra. de leyba de el nro. Rey.

+ escrivo. p.lo y d. el cavdo. 666 ps. 5 tomines y quatro granos de oro de a 13 quilates por el tercio en 20 otte. 1613.

666
666
2000

— Ciud. villa de oropesa en el balle de cochabamba calanga f.o 722

fundola el bivrey de pto. de toledo esta este balle mas de 40 leguas de chuquicaca a lo este en 18 grados 2 minutos abunda de trigo mas ganados a bas. fructas es de temperamto. apacible es mas caliente q. rio conuto. de san Agustin toca al arcobpado de chuquicaca aunque esta adelante de la villa de misque donde asiste el obpo. de sta. cruz de la sierra

© Biblioteca Nacional de España

Ciud. de Cartagena

Ciud. de Cartagena.

Esta junto a la mar 2. leguas de la Punta de la Canoa al Poniente y en 10. grados de latitud, y 66. de longitud, 1460. leguas de Toledo tiene mas de 10.200 vezinos españoles, y mas de 20. Mugeres sin muchos negros y mulatos combentos de las ordenes de Sancto Dgo. S. Fran.co la mrd. y Compañia de Jhs. Hospital que gouiernan los hermanos de San Juo. de Dios, desde el año de 1613. Dos Curas, 6. Capellanes 6. a Colitos. y en su Distrito 3. Poblaciones de Españoles en 3. Villas la vna es S.n Tiago. 12. leguas desta Ciud. y la de Nra. Señora y S.n Sebastian,

El Primero que bio a Cartagena fue Rodrigo de Bastidas en el año de 1502. y el de 504. salio a tierra Juo. de la Cosa Vezino de Sancta M.a del Puerto Piloto de Rodrigo de Bastidas, y hallo a Luis guerra y fueron los primeros que començaron las guerras contra los Indios que eran soberbios y atreuidos, y Peleauan hombres y mugeres con flechas en pon-coñadas y en vn Arenal hallo Juo. de la Cosa oro que fue lo primero que de alli se presento a su Mg.d

Despues boluio Alonso de Ojeda con Juo. de la Cosa por Piloto mayor y Americo bespucio por Marinero. Algunos años despues asento gregorio Fernandez de Obiedo de Poblalla, aunque sin efecto

P.o de Herera Natural de M.d paso por Gouernador desta Ciud. el año de 532. con 100. españoles y 40. Cauallos en 3. Carauelas y con quisto y Poblo mucha parte de la tierra, sus Naturales son Balientes preciase mucho del Arco y tiran siempre con yerba y cobre y oro en su Distrito y es lugar de gran contratazion,

Honrro esta Ciud. la Mg.d Catolica con escudo de Armas en 23. de Diz.e de 1574. Diola titulo de Ciud. en 6. de m.o de 575.

Ciud. de Cartagena

...a. f.o 44.
...u discrepacion ...la de cada quin...
...lib. 2. cap. 3.
...de 7. lib. 7. cap.
...Alonso 83. f.o 70.
...Leon. f.o 38.
...las Cronologi...
...ed. 2. 9. 713.
...ceduca de año 1637
...agustinos descalços ...an reduciendo los ...os de la prou.a de ...ua donde an bau...do muchos y se hallan ...de la del darien ...de algs. Iglas. 2.a ...4 desp.o 632 f.a ...
...n. Lopez de Romara clerigo 1553. f.o 41.
...los de a sesteneca ...fauor y continue ...oblaz.on del S.to de S.ta ...p.a espu.o de dios ...de aquellos al mayor ...la ... estando ... de mayo 629
...el gonzalez dize ...llamo el fundador ...de cartag.a d. fr.co ...d cheredia f.o 208
ver esto

© Biblioteca Nacional de España

ogitze de sarlea. en gorlaca gasta 3000 de su propio en sus dos: ela de 10 abril 628

Reside enella la Iglesia Catedral el Obpo el por. Pr. Presidio Tribunal dla S. Inquisicion, que se sirue aqui en el año dl 616. que se despacho la concordia entre ylos ministros del Rey, y por ad.a de 8 de abril de 629 se ofrecio Rl. pagarnos los 8400 ds. de Gran consignados en Sisas en aquella Renta, cu. Provee su Mg.

Ofics Rl

Gouernador y Capitan general con 2000. pesos de salario dl. 450. mrs. Cada Año, Theniente Letrado que el Nombra. y aprobaba el Consejo siendo aun en españa y en las Indias del Nuebo Reyno. en conformidad dlo acordado por auto Conseio dlo. de Nouiembre. debe. Gasta que el año de 635. Su Mg. que se prouea por reconocimiento de la Camara, y el primero fue nombrado en esta forma fue el Lic.do Su.el Diaz Florez

El Gou.r encomienda los Indios de su Distrito que baldran 600. al año y para la Administracion y cobranca dla Rl hacienda Nombra su Mg. aqui 2. oficiales della, Contador y Thesorero con 200 000. mrs. de Salario cada Año. y ellos Nombran oficiales la Contaduria. reco. reciben las vissitas de los vaseles que vienen de Indias

Cont.r de las Cajas q entre guarda dista mas de 8 leguas residencia por 1700 ds en 21 octe 642:

Alguarda Mayor Nombra con 200. pesos de Salario. y cada año tiene de dar por cuenta desde 1.o de Enero de 628 y por hallazgo de mar 629 escriuano de Registros. en 12 de Enero 642 recibio en 12000 rs de plata

en 26 de abril 626 se despacharon dos Cedulas de Cassa y durante dho tpo 200 infantes q se alcancaron a los 200 q auia dispuesto en carta de Lauradores de dho Pso. de dhos Alcaldes castellanos de Castor y Pollux q tiene dhos oficios a su cargo despacho de folio 125 y 126:

Presidio de 600 plazas

Titulo de 7 de febr.o 638 cedula 19 de abril 626 y 24 de 629 fo 169

Presidio y Plazas militares dl. assi las q se 626. tubo 200 plazas q se acrecentaron 200 Tiene 603. plazas, cinco galeo importara al año 90 000. pesos

yel Castillo y Murallas dla Ciud. tienen 150. piecas de Artilleria y por Cedula de 12 Febr.o de 591. que esta en el libro titulado Junta de Puerto Rico. a fo 111. consta de los pueblos y Gente de Cassa de la Gente de Presidio. q. ha de tener dho Presidio.

Sargento mayor con 60. D. Nombrado al Mes. 2 de Sept.e 636. Alcayde. y Castellano del Castillo, y Murallas. con 50. pesos de Sal.o al. Mes. como de la gente de Infanteria y ha de tener 633. y entrara a seruir en la Plaza q se le señalare y se le dio Cedula de 30 de Octe 633. 3. Capitanes de Infanteria con la que se acrecento para un Sor. de 629 Plenisa con 100. Infantes el año de 635. con 60. D. al mes cada Uno. de sueldo y ha de tener el numero de los 100 soldados q se le mandaron dar

Capitan dla Artilleria con 40. D. al mes. cedula de 7 de Nou.e de 627 sin tener sueldo de Cassa y se le hizo merced por el Sor. q se gano en 16 de Cassa 1622 con 60 de sueldo al mes

Ingeniero Militar con 500. D. al año

Gato cassa desde que se le hizo merced de la casa q tiene

Alcaldes ordinarios y 2. dla Hermandad

Alguacil mayor en 12 Dpos 4 de Abril de 636. y en 21 de Agosto de 599 en 18 de Febr.o 609 y en 13 de Enero de 1.o de Junio de 599 Frele Negrados res a 316 ps de a 8 Rs por el tercio 30 de 634. cada uno en mill.s ons en mill.s ons en 1500 ano 642 Alferez Rl en 5 Dpos. 21 de Nou.e 634

Depositario general en 2 Dpos de Sept.e en 3 de Nou.e de 624 en 3100 ps de a 8 Rl: en 10 de Abril de 633: con el cargo de Receptor de penas de Camara

Fiel executor

Prouincial dla Santa Hermandad en 12 Dpos de a 8 Rs. en 14 de Sept.e 634 y en 60 000 en Plata 640

Receptor de penas de Camara

Escriuano publico y de Gouierno en 4 Dpos en 22 de Febr.o 638 y en 3500 en 4 de Abril 644

Del Numero. en dos y son 8. con Cada uno 629

Escriuano de Minas y de Registros en 15 Dpos. 22 de Sept.e 619

Escriuano publico y de Gouierno en 4 Dpos en 22 de Febr.o 638 y en 3500 en 4 de Abril 644

Del Numero. en dos y son 8. con Cada uno 629

Escriuano de Minas y de Registros en 15 Dpos. 22 de Sept.e 619

© Biblioteca Nacional de España

deseruⁱᵒ mᵒʳ de governaçᵒⁿ en 15 Ußⁱ 22 de dᶻᵉ 619

1330
1330
2660
1330
3990

+ el de Governaçion y publico. en 1330 pᵒˢ por ecetera en abril 635 date lacud cued. den de ... l ... por los de paços que le tocan por cedula de 30 de mayo
+ Procuradores del numero ... 100 pᵒˢ ... año 1633 otro en 600 pᵒˢ en 16 mᶻᵒ 1635 otro en 15 en 27 sepᵉ 639

+ fundidor tocador ... de oro y plata por 10 años por auer seruido con 50 ... de llos dichos ... en 20 agto 1635.

tenedores ... en 5 noᵛᵉ 644 ... otros son ... nᵒˢ

+ Procurador de ... y de bienes de difuntos en 1100 pᵒˢ 30 otte 644 otro del numᵒ y procurador gᵉˡ ...
+ ... las Alcabalas en 120 ... cedula de 16 hebrᵒ 635

+ defensor de la Rˡ hazᵈᵃ con 200 pᵒˢ cada año ... 635:
+ Pau... de ... de 20 de mᵒ 635
+ capⁿ de ... gente forastera aprouado ... en 4 de mᶻᵒ 636
+ otro capⁿ en 8 otte 637
+ otro de ynfantᵃ de la ... de los campos ... las ... que fue primᵒ ... por titulo de 7 de hebᵒ 638
+ otro de ynfanteria de milicia de Cartagᵃ 641
+ capⁿ de la conpania de los ... ay en los ... de ... de Cartagᵃ en 5 de otte 644
+ al alguacil ... de Cartagᵃ por 4 años ... de 30 otte 644 ... de 640 otros 4 años
+ aprouaçᵒⁿ de ... encabeçamᵗᵒ de las alcabalas de ... por diez años en 120 ... cada ... año agᵗᵒ 629 ...
+ cedula de 3 sepᵉ 624 ... encartagᵃ ... negros ... en ... negros ... en lugares ... folio 93

pido yobpo ... nido

... cronista ... dec, 6:
... de la Yglesia ... por cedula de ... 1604 ... 58 27 ... y obras de ... alcabala ... quid =

Hoyᵃ conpᵒ folio 14. Calancha folio 46

+

Obpado de la ciud. de cartagena

ᵉⁿ Obpos Catinido, ... dela ... pagᵃ 362

Erigiose en 24 de Abril de 1534 con la Adbocaçion de santa Catalina Martir siendo pontifice Romano la Santidad de Paulo 3.ᵒ Vale su Renta al año 6000 p.ˢ tiene 7. pre bendas el Deanato 700. dᵒˢ Arcediañato chantria Mⁿˢcolia y Thessoreria a 550. 2 canongias a 400. fue primer prelado el Illᵐᵒ S.ʳ D. fr. Thomas de Toro dela orden de Sancto Dᵒᵐⁱⁿᵍᵒ allase memoria del año 1529. no deuio de ser mas de electo, pues no se Erigio la Yglesia hasta el año referido; sucediole — fr. Alᵒ ... f.ᵒ 171

— D. Diego Ramirez de Zepeda presᵈᵒ en 5. de Abril del 1534. no paso a las Indias ... renunciado el obpdo

— D. fr. Geronimo de Loaisa dela orden de S.ᵗᵒ Dᵒᵐⁱⁿᵍᵒ en 3. de Agᵗᵒ de 538. gouerno 3. años fue promouido a Lima donde erigio la Yglesia en Valladolid en 28. de Junio de 538.

— D. fr. Fran.ᵈᵒ de Benauides dela orden de S. Franᶜᵒ fue obpo de ... cuman; ... en el año 1570

— D. fr. Gregorio de Beteta dela orden de S.ᵗᵒ Dᵒᵐⁱⁿᵍᵒ en 8. de Septiembre de 555. no aceto y para renunciar fue a pie a Roma, Padilla histᵃ de Mexᶜᵒ escriue su buena y loable vida

— D. Juᵒ de Simancas ... por dexacion del obpado fue colegial de Bolonia Murio Arcediano y Canonigo dela S.ᵗᵃ Yglesia de Cordoua Patria suya.

— D. fr. Luis Zapata dela orden de S. Franᵈᵒ fue Arcobpo del Nᵒ Rᵉʸ pro... de 8 de noᵛᵉ 570 presᵈᵒ a cartagᵃ ...

— D. fr. Pᵒ de Areualo dela orden de S. Geronimo ... de ... en el año de 1571.

— Don fray Dionisio de santis de la de sancto domingo en 12 de diziemᵉ de 1573. fue de gran caridad i virtud amigo ... de pobres ... murio en el año 1577 ...

— Don fr. Juan de ... Agustino ... titulo de Arcobpo de los charcas ...

D. fr. Juᵒ de Montaluo de la orden de sancto ...

© Biblioteca Nacional de España

En 9. de Julio del 578. gouerno mas de 8. años, en su Pp.
quo el Braquesta Ciu. =

- D. fr. Franco de Pa Ma delaorden de S. Geronimo fuen
en el año, quando el frances Cargo S.e Cartagena le ma
nato mucho.

- D. fr. Ant.o de Serrias dla orden de S.to Pdo tubo por Patria
Valladolid fue obpo dela Verapaz electo desta Yglesia en
8 Julio de 587. murio en Cartag.a el de 590

- D. fr. Iu.o de La Prada desta orden Predi.do en 25. Abril. ser
fue muy humilde quiso dejar el Obpado, en su Yglesia Poltoa
nas Memorias, murio Vispera dla Magdalena en V. d
alas 6. dela Mañana del año del 613. Yacen su Yglesia
muy llorada su Muerte.

- D. fr. S.o de Bega dela orden de S.to Pdo en 9. Julio del 6
bruio poco mas de 2. años.

- D. fr. Diego Altamirano y Zuñiga dela orden de S. Fran. nat
La Ciu. de Lima fue pres.do en 19. de Julio del 617. con Cargo el
Combento dla In Carnacion de Lima poco las yrida dpo

- D. fr. fran. de Soto mayor dela orden de San fran. en 23. de Nou
del 622. promouido aquito en 18. de Sep.e del 623.

graduado - D. fr. Diego Ramirez de Zepeda Religioso dla orden militar
S.tiago. en 5. de Abril del 624. murio sin pasar a su Yglesia
en su Combento de Ocles,

- D. fr. Luis Ronquillo de Cordoua dela orden dla S.ma Trinidad
electo en 22. de Junio de 630. gouerno 8. años paso a tus Pp
rio el del 640.

- D. fr. Xpoual de Lazarraga dela orden de S. Bernardo tu
patria a M.d electo en 4. de Abril del 640. excusa se en 9. de Sept. 640
S. Ygnacio del Nobiziado de M.d buue en dho año del 643

- En el año del 586. tenia dho Obpado el Ilmo D. Almaz, Natural de
Espaõla

+ Ciud de Toro Diocesis de Cartag.a

- Alferez M. en 450 del 20 de Enero 635

= Corregor. y Capp. Gral. de esta Prou.a y Gou.or interinamente
- g.or. y cap.n Gral. de esta Prou.a y Gou.or de Yucatan
10 de Junio de 625 y fue de Obras y Fortifi
cac.on de esta Cartag.a f.o 11

+ - Const.a de Reedificacion de Cartag.a fue demolida
por la de 17 de Julio 610 por el Segundo cerco de
Laquid de esta Cartag.a en el cual Llamen de la
Popa se abrio brecha por 19 de Mayo de 12 y
se rindio 16 Porque no fue dho nose
hizo fuerte

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

...cto de cartag.ª B ++ + Ciudad

villa villa de Santiago de Tolu

...lu
...rra f.º 45 — Seis leguas de la mar al sudueste de Cartag.ª 12 le
guas de ella parte por mar por q por tierra no se
puede andar y parte por las ciénagas y montañas
Poblola el adelantado Pedro de heredia tiene Ygl.ª
Parroquial
~~Camdal~~ cura y bicario y

...con — dos Alcaldes ordinarios
Al guacil mayor 700 p.s en 6 abril 638 y en 1 U d.s en
12 hen.º 625: y en 2 U p.s el de 605 a 3 de abril:
Alferez mayor en 360 p.s en 1 de dez.e de 1620: y en
+ 180 en 31 de hen.º 604
Regidores seran 6 en 300 p.s en 26 hebr.º 636 y a 700 en
el de 633. y a 300 d.s el año de 7629 y 400 año 631:
166 — escriv.º publico 1 de el Cavildo en 166 p.s y 5 R.s por
166 — el tercio en 24 de abril de 644 y en 600 p.s año 619 y en 1 U d.s 607
166 — + depositario general 250 p.s año 639 y en 300 d.s el de 620
498 — dió su Mg.d aprovacion de las ordenanzas de esta villa en 29 de ag.to 1641

Villa de Santa Maria

...nta Maria — Poblola el mismo d. P.º de Heredia en el año 1534
...r.ª Iden: — 32 leguas de Cartagena al sur con Ygl.ª ~~Camdal~~ Parroquial
...con — dos Alcaldes ordinarios
Al guacil maior
Alferez R.l
Regidores seran 4
escriv.º

villa de Santa Cruz de Monpox

...onpox — en el año de 1535 la poblo vn capitan de d. P.º de
...f.º — Heredia 50 leguas de Cartag.ª por la mar y Rio de
La Magdalena cerca de Cuia rivera esta con Ygl.ª
Parroquial cura y bicario y dio su Mg.d a la Ygl.ª 2 U R.s
de a 8 p.s su fabrica 2.ª de 14 ... Monto la obra

© Biblioteca Nacional de España

Leon
c Teniente de gor de Cartagª Plaza de 16 ffs 642
c Dos Alcaldes ordinarios
c Alguazil mayor 300 ps 15 libr 636 en los mis
c Alfez mayor en 200 ps en 12 nov 634 y en 250 en
c Regidores seran 6. a 300 ps cada uno
c escriv Publico de Cauildo y gouernacion
mayor y rg 100 ps cada uno en 15 libr 636
c depositario general en 1204 ps en 17 hen 617
c Alferez de vara de escriv Teniente de capn de 636
c Alcaldes de la Santa Hermandad en 31 agto 641

Villa de la Baranca de Malambo.

Baranca:
Hua ffo 45

fha c Esta casa de Aduana de la jurisdicion de
cartagena 30 leguas della en la Ribera del
Rio grande: 20 de santa marta y 6. de la
adonde se descargan las Mercaderias que
van por tierra a este reyno y de la baranca
se suben por el Rio en canoas
tiene Iglesia Parroquial curada
Leon c Dos Alcaldes Ordinarios
c Alguazil mayor
c Regidores seran 4
c escriv Publico y de Cauildo

fha c Isla de santa Catalina:

Isla de santa Catª c Dista 50 leguas de la Ciud. de la Carta. al oeste de
+ Loxo dilla al olandes el gr. Dn Diego Ximenez Caball
la orden de santiago en el año 1641 y dexo en ella 15
placas de guarnicion con mucha agua de fuente y cor
bacion con 18 piezas de artilleria de bronce nuevas or cor
20 ps de sueldo. sargto mayor con 40. cast. Cor. lo
mismo los demas officiales con los sueldos q go
can los q viuen en el mar y tierra

Ciudad y provincia de Popayan
Viene de la et pag 384:

Esta Ciudad esta en dos grados y medio alaparte sep
tentrional de la Equinocial y en 98. y medio de lon
gitud 1580 leguas de toledo:
Poblola el Adelantado D. Sebastian de Belalcazar
en el año 1537 llamose Popayan por ser este el nom
del Caique q. dilla. esta entre los dos audes de quito y nr Rey
parte de este distrito incaron se al corona y parte a la nra:
Dio le titulo de Ciudad en 15 de setiembre de 1538. y
demay no 6le y en 23 de octe de 558 yesado de Armas
en lo q ensuiembre siguiente tuuo conuento de la mrd G
segundo año 1537
c Tiene Gouernador Iglia Catedral y Monasterio
de la orden de la mrd colegio de la Compañia de Jhs
de san Agustin y san Franco hospital para curar
los enfermos: Prouincia de San Francisco cedula de 1 junio 612

c Gouernador con 2M ps de salario y 500 para ayu
thenientes letrados mas mientras uno y no mas como pudo aquel cada uno adelante
valeran alos 2 to 2M ps
c Contador y thenn. de la Real hazienda con 400 p. m.
de salario cada uno
c Alguazil mayor con 2M ps de salario y 500 para ayu
thenientes letrados mas mientras uno y no mas como pudo aquel cada uno adelante
valeran alos 2 to 2M ps
c Contador y thenn. de la Real hazienda con 400 p. m.
de salario cada uno

c Este gouierno y obpado comprende 120 leguas de
largo y cerca 100 de Ancho. los yndios deste distrito
vacaran al año 12M ps
c Sugeto es muy entendido y politico obediente
a la virtud y racon
c Abunda el distrito de ganados mayor y menor
por auer excelentes pastos y trigo maiz frutas
y berduras de Castilla: tierra muy alta adonde

© Biblioteca Nacional de España

bajan grandes rios el Mayor es el de la Magdalena que desagua en la mar del Norte

Oficios electivos y bendibles

Dos Alcaldes Ordinarios

Alguacil mayor en 1210 ps. en 31 de mayo 1631

Alferez Real

Depositario general

Regidores seran doze a 400 ps. abril 636. en 500 mrs. año. otro en 350 el de 636: otro en 600 año 6

escrivano mayor de Governacion

otro Publico y del Cavildo:

otro p.co del numero en 1200 ps. en 17 abril 1645

en 14 de nov.e 1590 2.la para que ningun escriv.o p.a ser encomendero y el q. lo fuere es cosa la encomienda escriv.a =

Yo a que an de seguir los demas Lugares Calejonos

BIBLIOTECA NACIONAL

Obpado de la Ciudad de Popayan y obpos (atenido)

Eripose en el Año 1547 por la Sant.d de Paulo 3. con la advocacion de nra señora Vale su renta al año 5 dos.s tiene 5 prevendas el deanato valle 1000 Arcedianato chantria mastrescolia y thesoreria a 800 fue su primer Prelado el Ill.mo S.or

Mro d. fray Juan del valle de la orden de el dicho año 1550 segun Zuca fo 281: electo y presentado en el año 1546. subcedieronle los Ill.mos señores

D. fray Agustin de Coruña de la orden de San Ag.n natural de Coruña del Conde electo en el año 1562: fue muy penitente fundo en esta Ciud. el conv.to de su orden allos en el Concilio de Lima en el de 567: dio muchas limosnas visito su obpado y le governo 20 años murio por los de 590 tan pobre q. ay mitaçon de su gran P.e S. Agustin no tuvo de que testar q. quiso dejar el obpado y en 2 la de 27 de 27 de mayo 572 se le dixo no eran bastantes cont.s

D. fray Domingo de Ulloa de la orden de Sancto Dgo tuvo por Patria a la ciud. de Toro fue obpo de Nicaragua y Mechoacan pres.do a este en el año 1592 murio el de 599 y ace en su Iglesia:

Don Juan de la Roca Nacio en Lima fue pres.do en el año 1597 y este año en 4 de mayo se le desp.o 2 la de govierno murio:

D. fray Juan Gonçalez de Mendoza de la orden de San Agustin obpo de Lipari. Pres.do a este en 1 de Mayo de 1608. escrivio una Hist.a en romanze de la china con el ytinerario del n.o

© Biblioteca Nacional de España

Mundo elegante y curiosamente: aunque
embalsador. o ecl.o o filipe 2 aquel Rey
constituyo religiosos de su orden: y al gran rio
yace en su yglesia: murio año 612 2da de 13 hab
don Pedro de ybarra arzobispo Prov.do aguad
de=/ y aunque yglesia no acepto fue Martir muerto
Tlaxcala y dean de Mexico 1608:
el fray Ambrosio de Ballesteros de la orden de
sancta de el Carmen Prov.do en 13 de febr.o d
gouerno diez años:
D. Diego de Montoya Mendoca obpo de Truxillo
antes. Promouido a este yglesia.do en 25 de octu
de 632:
Dor don seruando de ybarra chantre de la Sigla
Los Reyes en 29 de agosto de 1633: y luego se
le dio la visita Judicial de Lapaz:
el fray fran.co de la serna Agustino natural de
deleon de guanuco: obpo de Paraguay y sin llegar
a aquella prou.a promouido a esta en 25 de agosto
de 637 y la paz en 1645
el fray Bernardino de Cardenas franciscano
natural de guamanga electo Para el Paraguay
el año 1640. asistio en el Concilio de los charcas
el de 629 Prov.l de este 1645:
en el Año 1586 tenia estos pueblos 1000 y mas
Naturales y 50 españoles

Ciud.d de S.n Sebastian de la Plata
Distrito del Nuebo Reyno.
Progeni de Popayan

Juarez delact pag 384

Juliano 1573 Surdo ffo.

Esta en los confines desta gouernacion 55 leguas de Popayan y
30. de Santafee. al sudueste, Poblola el Adelantado Belal
cazar en un distrito ay muchas minas de plata yen su comarca 12.
Repartimientos de Indios, esta 3. leguas del Puerto de Honda
en el Rio grande de la Magdalena adonde se embarcan los que
suben de Cartagena Poblada en llano Junto al Rio Quali ay en la
tierra muchos temblores y en Inbierno es mas caliente que fria
tiene Yglesia Parroquial Cura Beneficiario y Coadjutor
tiene 1. Alcalde Ordinario.
Alguacil Mayor
Regidores 4.
escriuano.
estos oficios se Reconocen que ya en no se usan en los libros de
de el año 1573

Ciud.d de Almaguer. (boca a puta)

El Cap.n Alonso de fuen mayor de Poblo por orden del Lic.do
Briceño Gou.r y Juez de Residencia de Popayan = Tiene
Nombramiento en Vnicerro de Cabana de temple frio. 12 leguas de Popa
yan al sudueste, es fertil de trigo maiz y otras semillas ganado y
otro gouernanla.
Dos Alcaldes ordinarios
Alguacil Mayor
Alferez Real en 210 pos. de a 8 en 26 de octe 636
Regidores 4.
Escriuano.

© Biblioteca Nacional de España

Caramanta

her.o f.o 51.
Leon.

declarose 1573
no ay mas
oficio
Juan de Olact
pag 384

toca a este f.o 51 Villa de Caramanta del Nuebo Reyno

Poblola el S.r Belalcaçar 70. leguas de Popayan al Noroeste Junto de Ynzan Rio Cauca, del Distrito de Aud.a gouernacion y Obpado de Popayan abunda de mays y ganados particularmente de lechonas Tiene
2. Alcaldes ordinarios
Alguaçil Mayor
Regidores 4.
escriuano.

villa del manzanares

Villa de Manzanares de Nr.o Rey.o
toca a este f.o 52 hereso

Dista 20. Leguas de Popayan al Sudueste, 160. de Santa Fee Bogota, y 80. de las Sal.as del Dorado, Tiene Gou.o Nombra el Pres.te de Nr.o Reyno.
Dos Alcaldes ordinarios alguacil m.or 1300 p.s de a 8 ano
Regidores 6. a 320 p.s de oro de a 20 que cada uno
escriuano p.co
depositario general en 600 p.s ano 631

S.to Diago de Arma

her.o 8.vo f.o
Leon.
Juan de Olact pag
384

Villa de S.to Diago de Arma del Nr.o Reyno.
toca a este era f.o 52

Dista 16. Leguas de Anzerma Poblola El Mismo A Delantado abundante de semillas de la tierra y de Muchas mi deros es de la Prouincia y gouernacion de Popayan, Tiene
Dos Alcaldes Ordinarios
Alguacil Mayor
Regidores 6.
Escriuano.

Villa de S.ta Fee de Anzerma Nr.o Reyno. toca a este f.o 52 hereso

Anzerma

her.o f.o 52.
Leon.
Juan de Olact
pag 384

Dista 40. Leguas de Popayan al Noruete gouernacion y Obpado de Popayan sin ganados mitigo muy Infestada de Nayos y muy Caliente fundola El Capitan Jorge de Robledo por orden de Lorenco de Aldana. Tiene.
Alcaldes ordinarios
Alguacil Mayor 550 p.s de oro de a 20 q.tos de 1586 fo 633:
Regidores 6.
escriuano publico de Cauildo minas y reg.o en 2400 p.s de a 20
que cada en 2 años de 1619

Cartago.

Her.o f.o 52.
Leon.

Cu.d de Cartago. toca a este f.o 52 her.o
y esta otra ostenta ese mapa de dho reyno

Esta tierra templada Poblola El Cap.n Jorge Robledo y llamo Cartago por auerlo dho los Pobladores fueron de Cartagena, tiene Monasterio de francisco es tierra templada y sana de poco oro trigo y semillas de Castilla Ue be mucho ay Vacas y Yeguas, Leones Tigeres, Osos, Bantas, Venados Monteses
Dos Alcaldes ordinarios
Alguacil mayor en 250 p.s oro de a 13 q.tos las y mayo 631
Regidores 6. a 300 p.s de oro de a 13 q.tos en 1620 en 631
escriuano publico de Cauildo
otro del Numero;

© Biblioteca Nacional de España

+ ciud. de la concep.on del valle de nieba del N.o Reyno.

fha

+ ~ Alguazil m.or 320 p.s en 23 hebr.o 627

Aduertencia — De la gouernacion de Popayan pertenece algunas Ciudades de la chancilleria de quito y las demas a esta del Nuebo Reyno assi a Vnque no se saue con toda certeza y Distincion quales pu[illegible] de ser se hallaran en aquel Distrito las que no estubieren en el [illegible]

~ ciud. de timana del N.o reyno.

Puesto atras.

+ ~ Alguazil m.or 1300 p.s de 8 R.s año de 1629
~ Alferez Real en 1500 p.s 8 R.s año 1634 y en 1100 año 629
~ depositario general 600 p.s año de 1631

fha ~ Capitulacion con Andres del campo Salazar en razon del descubrim.to de un camino desde la ciud. de Popayan al valle de neiba y ciud. de almagor que viene a salir dos jornadas mas abajo del valle de timana hecola la ciud. a 13 de sep.e 628 a sus expensas en rios caudalosos confirmo la Sa. mag.d por prouess.on de 24 ott.e 631 =

fha, ~ otro asiento con diego ~~[illegible]~~ de Hozpina ss.a la poblacion del valle de neiba y timana 2.a de 20 de abril 630 =

© Biblioteca Nacional de España

37 Officios de Gouierno q̃ Proue el Pres.te del n.o Reyno:

Proua el pre.te del n.o rey.o Leon:

1 Gouernador de Tiriana R.l de minas de Saldana y valle de neiba tierra de los ~~Tomaras~~ coyamas y nata guaymas tiene de sal.o 2 U ps

2 Corregidor de Mariquita y partido de tierra caliente tiene 10 ensayados

3 Coregidor de chita

4 Coregidor de gamesa

5 Coregidor de tena

6 Coregidor de toca

7 Coregidor de Cenica

8 Coregidor de Moabita

9 Coregidor de turmeque

10 Coregidor de sogamoso

11 Corregidor de soata

12 Coregidor de sachica

13 Coregidor de Vbate

14 Coregidor de Guatabita

15 Coregidor de suesca

16 Corregidor de Vbaque

17 Coregidor de la zabana de Bogota

18 Coregidor de los Panches

19 Coregidor de Cajica

20 Coregidor de Duitama

21 Corregidor de chibata

22 Corregidor de Bogota

23 Coregidor de Paypas

24 Coregidor de ycabuco

25 Coregidor de Guasca

© Biblioteca Nacional de España

26 ~ Coregidor de tanjuelo
27 ~ Corregidor de Pasta chia y saque
28 ~ Corregidor de fusagasuga
29 ~ Coregidor de Monqui
30 ~ Coregidor de la blanca grande y ciabo
31 ~ Coregidor de Tontiben
32 ~ coregidor de samaca
33 ~ coregidor de chuachi
34 ~ corregidor de Pamplona

Destos oficios no se saven los salarios parece que se pued enregular a 500 ds cada vno

35 ~ Alcalde mayor de las minas de las lajas de Mariquita y santaguida tiene a tres pesos ensaiados de cada quintal de azogue que se gasta que montara 300. ensayados

escriv.o a ja delante

36 ~ Juez de Canoas tendra 200 ds

37 ~ Administrador de los Mitayos tendra lo mismo

Fha + Ciud. de barinas del N.o Rey.o

+ + Regidor 4 150 ps. 11 abril 642 el de 35 a 500 ps. y en 250 el de 627
+ Alguazil m.or en 2150 641
+ depositario general 900 ps. 638 y en 400 el de 627
+ Alferez Real 800 ps. 637 y en 400 año 629
+ esta ciud. Pidio lizª para fundar con vn.to por estar mas de 150 leguas de santafe abunda de tabaco y otros mantenim.tos, y la 4 sep.e 637 avia poco tpo se fundo dize esta lizª =
+ escriv.o Publico y del cavildo 450 ps. año 1635 otro en 600 año 631: y en 500 año 626:
+ ~ que el teniente que el coregidor de la ciud. de merida pone a que sea letrado prov.on de la ciud. 7 de mayo 630 y la Rl. cla. aprueva de 14 de nov.e 632

Fha + Ciud. de san Ant.o de el puerto de gibraltar en la prov.a de merida del N.o Rey.o

+ Regidores 4
+ ~ escriv.o p.co de cavildo y reg.os 1500 ps. 639
+ ~ depositario general 425 ps. de a 8 año 631
+ ~ Alguacil m.or mil y v.te ps. en 20 abril 629
+ ~ Alferez m.or en 500 de a 8 Rs. de año.

© Biblioteca Nacional de España

fha + ciud de san Antonio de toro del Zimiti del nro Rey.

+ Alguazil mor 500 ds 1637

+ Titulo de escriuo de cauda minas y regos de las ss. de minas del Rl de las lasas del nro Rey. en 1350 ps fa corrte en 20 de nouie 624 =

+ fha + Ciudad de Varinas del Nro Rey

Alguazil mayor en 2150 ps ano 641

Al forz Rl en 400 ano 629 y en 800 el de 637

Regidores a 250 ps ano de 627 y a 150 en 11 de abril de 642.

de Possitario general en 400 el de 627 y en 900 el de 1637.

escriuo Publico y de cauda en 500 ps ano 626. y en 600 el de 631 y en 450 el de 635,

en 7 de mo de 630 se mdo que el tenente Letrado que el corregidor de la Ziud de merida nombra en esta ciud sea Letrado esto dispuso el dho dia por prouision la auda del nro Rey y su Mgd lo aprouo por cedula de 14 mo de 1632

esta Ziud pidio a su Mgd Lya para que se fundase en ella conuento de descalços de la orden de san Agustin por estar mas de 150 leguas de la de santa fee y en ella la dize auia poco tpo se auia fundado su fha en 4 sepe 637

Abunda de tabaco y otros Mantenimtos y el mejor tabaco de las yndias =

© Biblioteca Nacional de España

fha capitulacion con el capn Juº de Rada Regr de Cartagena la concursion pacificacion y poblacion de los yndios de la provincia de darien en 100 tt 640

fha titulo de capellan mor de la gente que fuere a la pacificacion de el darien p. fr. Melchor Maldonado de la orden de S. Agn 620

fha capitulacion con d. fr. Maldonado de Saavedra 2 de junio 620 se le prestaron p. ella 15600 ds en 21 capos la ynmicion y capn Gl y capn Gl yo tres mds la capitulacion 33 — y bolverse de nro dentro de 8 ds que aun q. ynsultos y robos despoblando mas de 80 leguas de tierra de la branca y crianca para el remedio de esto su conversion bien se ha ocasion de sus armas — corredes de la provincia de cartagena: a las provs de tierra firme y bera gua; no surtio efecto esta capn primera

fha Lyª a doña Antonia de chaves viuda de lope de ces pe des vza de Sta fe de el nro Reyno p. fundar en ella conuento de monjas de la orden de Sto Ago con su hazienda que eran 600 ps con la adbocacion de Sta Ynes de el monte policiano su sexo a la orden 2 la de 12 de nouiembre 638

fha capitulacion y asto con d. Juº Velez de guebara y salamanca cauº del auito de Calatrava ss la entrada y reduccion y pacificacion de los yndios de la provincia de los chocoes y poblacion y restauracion de la ciud. y minas de toro en 27 sepre 634: a tiempo del nro Reyno

Reconocidos los libros de nro Reyno desde 624 asta 646 de pte y desde 612 asta 24

© Biblioteca Nacional de España

Recoletos agustinos en La Candelaria de Cartuja y Santa Teresa de la Popa de Cartagena y San Joseph de Cañamana 2 la 2ª sept 642

Bran de Cela hermos + Regor de la Aud. de los remedios de este Rno
1500 ps cada año 638 Reg. 550 ps. 25 de mayo 645.

Sha Alferez Rl 550 ps 645.
Regor 550 duc. de Ppy 1645 y en 300 de gualarv en 16 de hen. 614
depositario gral 830 ps 1645
alguacil mor 1 bolo ps 640 +

Sha en 31 de dic 637 capitulo sus declarante Rno de la Aud de Cartª con el Sr Dor Rey Pe cedecubrim de pacifica por la Mar de Leste frontª de los Llanos rios de Meta y otras q se alavan de las minas de oro y perlas del Rey 2 las.
de 26 mes 643.

Sha ~ en 31 de dic 642 sita a tran de Rincon de Lenga 2 de Cañamo de la Isla de Cuba con Rey q fundaron ese Conv de Monjas del Sr de la Carmen q se llaman de carmelitas descalzas y no se les por fundado hoy hasta llamadas y ser mas q otras de la Orden de la Candelaria q se Rey no se opusieron no se les han de dar sup. q pues se dudo consultando q tenia 2 Dpos y q se hagan de ellos 10 Dpos q de fundación 2 de Bernardo de Almansa y de Fray Manuel de Torres de Lorenzo

+ Sho
+ Alferez Rl de Cañamo de 5 Dpos de Antigua de Guatemala
no Rey 750 ds de Cartª en 642
~ Regor 400 ds 639
~ escrivº p de Cañamo mnas y registros 1600 ds de Cartª la 637
~ alguacil mor
en 2 Dpos de oro de 20 quilates 624

+ 301

Sha + Ciudad de los Remedios de este Rno

Reyno

~ Alcaldes ordinarios
~ Regidores 4. asso ps en 25 de mayo 1645 y en 300 de
- a 20 quilates en 16 hen. 1614
~ Alguacil mayor en 1000 ps año 640
~ Alferez Rl en 550. ee de 45.
~ Depositario general en 830 e de 45
~ Provincial de la Santa Hermandad en 1500 ps
ee de 638 ~

Sha + ~ Ciudad de San Juan de la Antigua del Guamoco de este Rno Reyno

~ Alcaldes ordinos
~ Alguacil mayor en 2 Dpos. de oro de 20 quilates
en dcho 1627 1624 =
~ Alferez Rl. en 750 ds de Cartª en 20 de 2e de 642.
~ Regidores 4. a 400 ds en el de 639
~ escrivº publico de Cañamo mnas y registros en 1600 ds de la Isla ee de 637

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España